

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



Plan de Actuación 2025

Índice

I. Introducción	4
Organigrama del INE	6
1 Justificación del Plan de Actuación Anual	7
II. Marco estratégico del INE	8
1 La Misión: Mandato legal del INE	9
2 La Visión: Futuro	9
3 Los Valores	10
III. Estrategia <i>INE 2030.10 proyectos transformadores para la Modernización de la Estadística Oficial en España</i>	12
IV. Plan de Actuación Anual 2025. Objetivos e indicadores	14
1 Desarrollo de los Objetivos estratégicos	15
2 Desarrollo de los Objetivos de producción estadística	35
3 Desarrollo de los Objetivos de gestión del organismo	37
V. Grado de ejecución	44
Anexo I: Relación de estadísticas que se abordarán por el INE en el año 2025	46
Anexo II: Trabajos a ejecutar en el año 2025 (Programa Anual 2025)	55

Anexo III: Previsiones presupuestarias del Programa Anual 2025	133
---	------------

Anexo IV: Calendario de difusión de las operaciones estadísticas para el año 2025 (Programa Anual 2025)	139
--	------------

I. Introducción

I. Introducción

El Instituto Nacional de Estadística es un organismo autónomo de carácter administrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa a través de Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa.

Se rige, básicamente, por la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública (LFEP), que regula la actividad estadística para fines estatales, la cual es competencia exclusiva del Estado.

También por la siguiente legislación:

- Estatuto aprobado por Real Decreto 803/2022, de 4 de octubre;
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas;
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público;
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria;
- Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en las demás disposiciones de aplicación de los organismos autónomos de la Administración General del Estado.

La Ley de la Función Estadística Pública asigna al Instituto Nacional de Estadística un papel destacado como coordinador nacional en la actividad estadística pública, encomendándole, además, la realización de las operaciones estadísticas de gran envergadura (censos demográficos y económicos, cuentas nacionales, estadísticas demográficas y sociales, indicadores económicos y sociales, coordinación y mantenimiento de los directorios de empresas, formación del Censo Electoral...).

También, la ley atribuye al INE las siguientes funciones: la formulación del Proyecto del Plan Estadístico Nacional con la colaboración de los Departamentos Ministeriales y del Banco de España; la propuesta de normas comunes sobre conceptos, unidades estadísticas, clasificaciones y códigos; y las relaciones en materia estadística con los Organismos Internacionales especializados y, en particular, con la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT).

Además, existen los siguientes órganos colegiados con importantes competencias en materia estadística: Consejo Superior de Estadística (CSE), Comisión Interministerial de Estadística (CIME) y Comité Interterritorial de Estadística (CITE). En todos ellos el INE desempeña un importante papel, de presidencia o vicepresidencia según los casos.

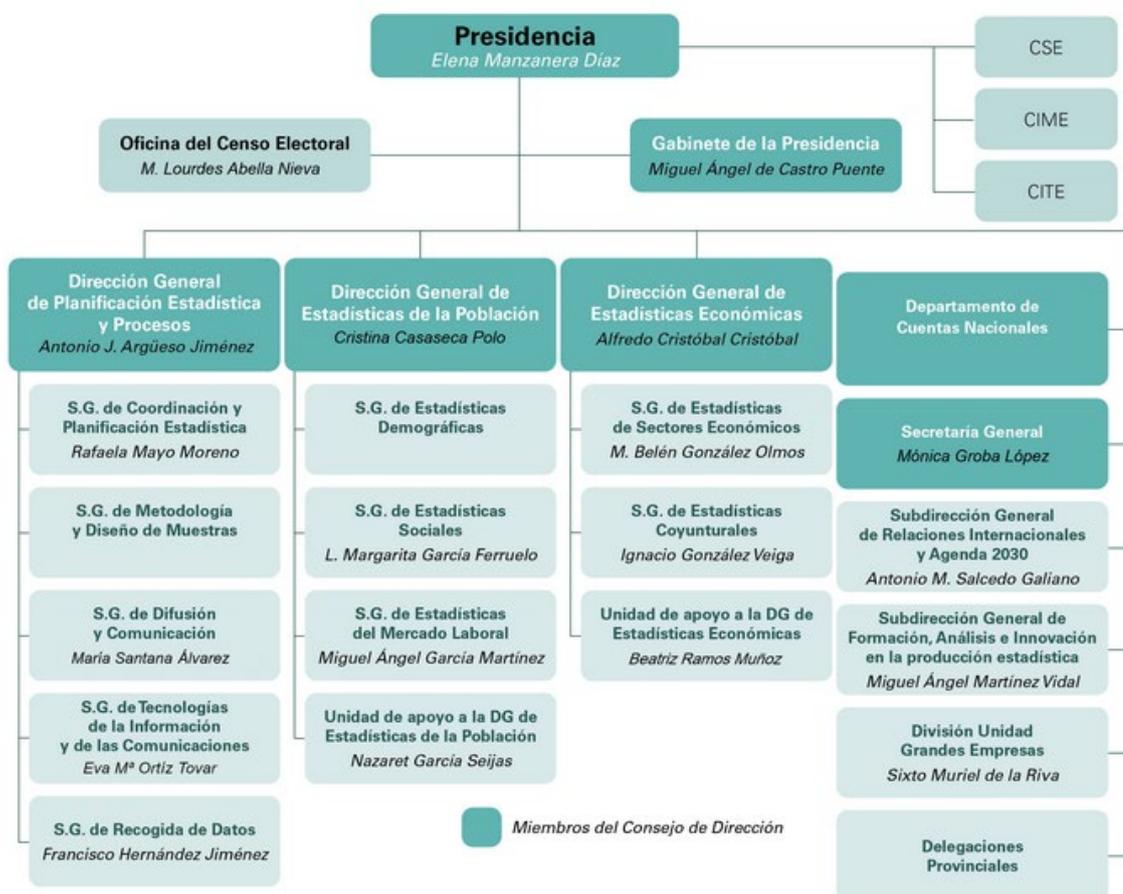
El INE es también responsable de la formación del Censo Electoral, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y de la coordinación y gestión continua e informatizada del Padrón según lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio.

Asimismo, su labor estadística se regirá de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (CE) nº 223/2009, relativo a la estadística europea, modificado por el

Reglamento (UE) 2024/3018 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2024.

Organigrama del INE

El Estatuto actual del INE aprobado por el Real Decreto 803/2022, de 4 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Estadística, y la Orden ETD/378/2022, de 27 de abril, por la que se crea la División Unidad de Grandes Empresas en el Instituto Nacional de Estadística, O.A. es el siguiente:



1 Justificación del Plan de Actuación Anual

La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (RJSP), publicada en el BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015, que entró en vigor con fecha 2 de octubre de 2016, establece en su artículo 85, que las entidades integrantes del sector público institucional estatal contarán con planes de actuación en donde se describan las medidas a implantar durante ese periodo. Estos planes de actuación se revisarán cada tres años.

El artículo 92.3 recoge la previsión de que el Plan de Actuación plurianual y sus correspondientes planes anuales, así como sus modificaciones, se harán públicos, en la página web del organismo público al que corresponda. Ello obliga a esta Entidad, a proceder a la redacción y tramitación, tanto de un Plan plurianual de Actuación como de sus planes anuales.

El Plan de Actuación Trienal 2024-2026 está alineado y desarrolla, para este periodo, el documento estratégico *INE2030: 10 proyectos transformadores para la Modernización de la Estadística Oficial en España*.

Además, este Plan plurianual se confecciona en coherencia con el Plan Estadístico Nacional (PEN) 2025-2028 que planifica la actividad y líneas estratégicas en materia de Estadística oficial tanto del INE, como del resto de los miembros del Sistema Estadístico de la Administración del Estado.

El presente Plan de Actuación Anual desarrolla el Plan de Actuación Trienal 2024-2026, de acuerdo, a la Ley 40/2015 de RJSP para el año 2025.

El INE se compromete a trabajar en la consecución de los objetivos de este Plan de Actuación, a evaluar periódicamente el grado de cumplimiento del mismo y a tomar las medidas oportunas para ejecutar su cumplimiento.

II. Marco estratégico del INE

II. Marco estratégico del INE

1 La Misión: Mandato legal del INE

La misión del INE es **recoger, producir y difundir** información estadística oficial de **alta calidad y relevante** para la sociedad de una **forma eficaz, independiente, profesional e íntegra**, y ponerla a disposición de todos los miembros de la sociedad para favorecer la correcta toma de decisiones; así como, realizar la **coordinación nacional** de la actividad estadística pública.

Implicaciones de la misión:

- Producir, dentro de los plazos señalados, estadísticas adecuadas, fiables y consistentes, para atender las necesidades de los usuarios, de acuerdo con lo establecido en el Plan Estadístico Nacional y con las directrices de los organismos internacionales, así como fomentar su correcta utilización.
- Poner a disposición de los ciudadanos, empresas, investigadores, organizaciones públicas y privadas, así como de las administraciones públicas, la información estadística necesaria para la correcta toma de decisiones. Esta información es elaborada por el propio Instituto y por el resto de los servicios estadísticos de la Administración del Estado.
- Coordinar los servicios estadísticos de la Administración del Estado y cooperar con los servicios estadísticos de las Comunidades Autónomas.
- Proponer normas comunes sobre conceptos, unidades estadísticas, clasificaciones y códigos.
- Ejercer las tareas de formación del Censo Electoral, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.
- Ejercer la coordinación entre los Padrones de todos los municipios, de acuerdo con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Colaborar con Eurostat (Oficina Estadística de las Comunidades Europeas) y los Estados miembros de la Unión Europea en la construcción y mantenimiento del Sistema Estadístico Europeo
- Establecer las relaciones de colaboración y cooperación en materia estadística con los sistemas estadísticos de las Comunidades Autónomas y sus Oficinas Estadísticas, los organismos internacionales y en particular con el Sistema Estadístico Europeo para el diseño y ejecución de proyectos de interés común.

2 La Visión: Futuro

Convertir al INE en el proveedor líder de servicios basados en datos que permita la generación de valor e inteligencia colectiva y contribuya activamente a la creación de una sociedad más informada y competitiva, siendo punto crítico en el ecosistema nacional de datos facilitando la interoperabilidad del sistema estadístico.

Implicaciones de la visión:

- Conseguir la máxima eficacia y eficiencia en el uso de los recursos disponibles, promoviendo la colaboración con otros organismos del Sistema Estadístico y la administración pública, con la comunidad científica y con la sociedad civil.

- Reforzar la capacidad coordinadora de la institución en el conjunto del Sistema Estadístico de la Administración del Estado.
- Crear un espacio de datos que facilite la interoperabilidad en el Sistema Estadístico Nacional y el uso de datos con fines de investigación.
- Mejorar continuamente los procesos de producción estadística, potenciando la innovación y adaptándolos a las tendencias y recomendaciones de la Unión Europea.
- Reforzar el sistema de gestión de la calidad hasta configurar un marco consistente de garantía de calidad a medio/ largo plazo.
- Promover la cultura estadística, fomentando la difusión de la información y la correcta utilización de la información.
- Velar en todo momento por los usuarios, atendiendo a sus necesidades de información estadística, facilitando el acceso a los servicios proporcionados por el INE y persiguiendo la mejora continua de las condiciones en que estos se prestan.

3 Los Valores

Los valores que orientan la forma de actuar del INE se resumen en los siguientes principios éticos: independencia profesional, imparcialidad y objetividad, transparencia y responsabilidad, confidencialidad y protección de datos, búsqueda de la excelencia a través de la innovación y la formación y vocación de servicio.

- *Independencia profesional, imparcialidad y objetividad.* Los funcionarios del INE realizan su labor con total autonomía, de forma totalmente imparcial, con el compromiso de proporcionar información objetiva y veraz, respondiendo a criterios técnicos y a pautas y guías metodológicas aprobadas por el Sistema Estadístico Europeo y otras organizaciones internacionales, sometidos a continua evaluación por parte de Eurostat.
- *Transparencia y responsabilidad.* Los procedimientos y métodos utilizados por el INE para recopilar y compilar datos son abiertos y accesibles para el público, lo que permite verificar la fiabilidad de los resultados. El INE difunde tanto los datos estadísticos como los metadatos relativos a las operaciones estadísticas que elabora. En las metodologías publicadas se incorporan todas las cuestiones metodológicas relativas a las fuentes de datos, procesos de producción y técnicas utilizadas hasta obtener los datos finales; así como las definiciones de variables y ámbitos de aplicación, de forma que los usuarios tienen un marco para la correcta interpretación de los resultados.
- *Confidencialidad y protección de datos.* Los datos individuales recopilados por el INE se utilizan únicamente para fines estadísticos y su difusión se realiza garantizando el cumplimiento del secreto estadístico, tanto en la difusión de datos agregados y microdatos como en la puesta a disposición de los datos para fines de investigación.
- *Búsqueda de la excelencia a través de la innovación y la formación.* A través de la innovación y la formación continua de sus profesionales, el INE lleva a cabo una mejora continua de los procesos, productos y servicios, aplicando metodologías y estándares de calidad internacionalmente aceptados.

- *Vocación de servicio.* Los funcionarios del INE trabajan para la sociedad, aportando datos que sirvan tanto para la toma de decisiones basadas en evidencias por parte del gobierno y los agentes económicos y sociales; como para el avance de la investigación a la comunidad científica; estableciendo cauces para recoger las necesidades de información y dando servicios a los ciudadanos, entre ellos, velar por el ejercicio del derecho al voto de los electores.

**III. Estrategia *INE*
2030.
10 proyectos
transformadores
para la
Modernización de la
Estadística Oficial en
España**

III. Estrategia INE 2030. 10 proyectos transformadores para la Modernización de la Estadística Oficial en España

Los objetivos estratégicos del INE para el periodo 2024-2026 están alineados con el documento **Estrategia INE2030: 10 proyectos transformadores para la Modernización de la Estadística Oficial en España**.

Con este documento estratégico el INE quiere dar respuesta a la institución en la que se quiere convertir en 2030, una institución altamente digitalizada y eficiente, basada en el uso de la inteligencia y el conocimiento, con una posición central en el ecosistema de datos que la dote de bases sólidas para el futuro y que permita contribuir con ello a la transformación de la estadística oficial de la AGE, así como reforzar el papel de la estadística en la sociedad para la toma de decisiones informadas.

En este sentido se articula en torno a las tres dimensiones establecidas, como elementos transversales para impulsar el cambio:

- un INE con vocación de servicio público más abierto a la sociedad y más orientado a conocer las necesidades de nuestros usuarios,
- con la innovación como elemento transversal de nuestra actividad,
- y un espíritu de liderazgo para transformar la estadística pública en todas las administraciones y con un papel creciente en la esfera internacional.

En coherencia con este documento estratégico se ha establecido el Plan de Actuación Trienal 2024-2026 que se desarrolla por el presente Plan de Actuación Anual para el año 2025.

IV. Plan de Actuación Anual 2025. Objetivos e indicadores

IV. Plan de Actuación Anual 2025. Objetivos e indicadores

Para el año 2025, siguiendo el Plan de Actuación Trienal 2024-2026, se ha definido un conjunto de objetivos clasificados en tres grupos:

- *Desarrollo de los Objetivos estratégicos*, generalmente de horizonte temporal continuo o mayor de un año, que ayudan a conseguir los fines establecidos en la Visión.
- *Desarrollo de los Objetivos de producción de operaciones estadísticas*, las cuales, a su vez, tendrán diferentes fases de desarrollo: en unos casos serán publicadas en dicho año, de acuerdo con el calendario de publicación de operaciones estadísticas del INE; en otros, se desarrollarán diferentes fases de ejecución previas a la obtención de resultados y publicación o posteriores a ésta.
- *Desarrollo de los Objetivos de gestión del organismo*, encaminados a aplicar de manera eficiente todas las normas referidas a la gestión de recursos, tal como le viene siendo exigible como organismo de la Administración Pública.

En la determinación de estos objetivos, además del documento *Estrategia INE2030. 10 proyectos transformadores para la Modernización de la Estadística Oficial en España*, se han tenido en cuenta las líneas estratégicas y el contenido del Plan Estadístico Nacional (PEN) 2025-2028, el Programa Integrado de Actividades (PRIAC) aprobado por el Consejo de Dirección en 2023, el Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025 y el Plan de Acciones de Mejora del Peer-Review (2021-2023) que debe desarrollarse del 2024 al 2027.

En el presente Plan de Actuación Anual 2025, se detallan:

- para los *Objetivos estratégicos* y los *Objetivos de gestión del organismo*, los proyectos que se van a ejecutar este año y los indicadores que permitirán su medición.
- para los *Objetivos de producción de operaciones estadísticas* se enlazan con las actividades que se llevarán a cabo y los productos a los que darán lugar.

1 Desarrollo de los Objetivos estratégicos

En este apartado se despliegan los objetivos operativos y los indicadores que, en el año 2025, ayudarán a desarrollar los cinco Objetivos estratégicos del Plan de Actuación Trienal 2024-2026.

1.1 MEJORA CONTINUA DE LA **ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA** PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS

1. **Conferencias anuales o bienales para un mayor acercamiento a la Universidad, los investigadores, analistas y empresas.**

Objetivo Operativo:

- a) Celebración de al menos 2 reuniones anuales del Grupo de Trabajo con analistas de coyuntura, en la que se traten al menos dos temas y haya un mínimo de 10 asistentes por reunión.

Indicadores de seguimiento:

- Número de reuniones realizadas al año.
 - Número total de temas tratados.
 - Número de asistentes en modo presencial u online.
- b) Celebración de al menos una reunión sobre estadísticas de turismo con productores y usuarios antes del 31 de diciembre.

Indicadores de seguimiento:

- Fecha de celebración.

2. Desarrollar una estrategia de comunicación.

Diseño de una estrategia de comunicación que aproveche todos los canales para mejorar el conocimiento y posición del INE como productor de estadística oficial de calidad, útil, transparente y confiable, a través del reforzamiento de las relaciones con los medios de comunicación, la realización de nuevas actividades divulgativas y la convocatoria del Premio Nacional de Estadística.

Objetivos Operativos:

- a) Refuerzo de las relaciones con los medios de comunicación. Realización de al menos una actividad de formación para periodistas con al menos 10 participantes.

Indicadores de seguimiento:

- Número de actividades de formación para periodistas realizados en el año.
- Número de participantes.

- b) Incrementar en un 5% el número de publicaciones en redes sociales (X, Instragram y Youtube).

Indicadores de seguimiento:

- Número y porcentaje de incremento de publicaciones en redes sociales (X, Instagram y Youtube).
- Número de seguidores en redes sociales (X, Instagram y Youtube).

- c) Elaboración de un informe sobre posibles vías para potenciar la visibilidad del Premio Nacional de Estadística antes de febrero de 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de elaboración del informe.

- d) Industrialización de la generación y actualización de mapas con herramientas GIS a través del desarrollo de al menos 4 utilidades python.

Indicador de seguimiento:

- Número de utilidades python desarrolladas y porcentaje sobre el total de las candidatas a ser desarrolladas.

- e) Desarrollo de al menos un panel de indicadores de un dominio estadístico.

Indicador de seguimiento:

- Número de paneles de indicadores de un dominio estadístico.
- f) Adelanto de la publicación de 3 Cuentas Medioambientales un mínimo de un mes respecto al año anterior.
Indicador de seguimiento:
 - Número de meses de adelanto sobre la fecha de publicación del año anterior.
- g) Difusión de Indicadores en la Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte con desagregación territorial a nivel de municipio a través de mapas que permitan visualizar y analizar diferencias geográficas en la edición de la Estadística del año 2024 antes del 31 de diciembre de 2025.
Indicador de seguimiento:
 - Fecha de publicación.
- h) Publicación de al menos una infografía monográfica sobre cuentas nacionales.
Indicadores de seguimiento:
 - Número de infografías publicadas.
 - Número de descargas online.
- i) Difusión de la guía inventario actualizada con la metodología de cálculo del PIB antes del 20 de diciembre de 2025.
Indicadores de seguimiento:
 - Fecha de difusión de la guía inventario.
- j) Publicación de 2 nuevas infografías dinámicas y 10 infografías del formato redes sociales
Indicador de seguimiento:
 - Número de infografías dinámicas y en redes sociales publicadas
- k) Publicación de al menos 3 productos de la colección CifrasINE como complemento de las Notas de Prensa
Indicador de seguimiento:
 - Número productos de la colección Cifras INE publicados como complemento de las Notas de Prensa
- l) Incluir al menos 4 nuevos indicadores en el Panel de Indicadores Ambientales
Indicador de seguimiento:
 - Número de nuevos indicadores en el Panel de indicadores Ambientales.
- m) Diseño de un logo distintivo del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) y destacarlo a través de acceso directo desde la página principal del INE antes del 30 de junio de 2025.
Indicador de seguimiento:
 - Fecha en que se publica en la homepage del INE el acceso directo al IOE a través del logo.

3. Datos al servicio de la investigación (ES_DataLab).

En 2024 se puso en marcha el laboratorio de datos ES_DataLab con el objetivo de contribuir al desarrollo de la investigación científica de interés público facilitando a los investigadores el acceso conjunto a las bases de datos del INE, la Agencia Española de Administración Tributaria, diversos organismos de la Seguridad Social, Servicio de Empleo Público Estatal y el Banco de España.

Objetivos Operativos:

- a) Participar en al menos 2 eventos de promoción de ES_DataLab.

Indicador de seguimiento:

- Número de eventos en que se promociona ES_DataLab.

- b) Completar la tramitación del 100% de las solicitudes de reconocimiento de entidad recibidas

Indicador de seguimiento:

- Porcentaje de solicitudes de reconocimiento de entidad completamente tramitadas.

- c) Completar la tramitación de al menos el 75% de las solicitudes de acceso a datos recibidas.

Indicador de seguimiento:

- Porcentaje de solicitudes de acceso a datos completamente tramitadas.

- d) Virtualización del 50% de los centros seguros del INE antes del 30 de junio de 2025

Indicador de seguimiento:

- Fecha en que se completa la virtualización de los centros seguros.
- Porcentaje de centros seguros habilitados en modalidad virtual respecto del total de centros seguros habilitados a los investigadores en 2025.

- e) Elaboración del catálogo de datos del INE antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de elaboración del catálogo de datos.

4. Servicios de datos interoperables.

Aumentar la accesibilidad de los datos supone incorporar nuevas formas de difusión y visualización de los resultados estadísticos que el INE produce, favoreciendo su reutilización.

Objetivos Operativos:

- a) Federación de los HVD en datos.gob.es de acuerdo al estándar DCAT-AP 2.1. antes del 1 de abril de 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fecha en que se han federado los HVD en datos.gob.es de acuerdo al estándar DCAT-AP 2.1.

- b) Diseño e implementación de un Proceso de comunicación y difusión de actuaciones de transformación digital dentro del INE antes de 31 de diciembre de 2025.

Indicadores de seguimiento:

- Fecha del diseño del proceso de comunicación.
- Fecha de implementación de la herramienta para la difusión de actuaciones de transformación digital.
- c) Publicación de 4 clasificaciones en formatos interoperables y datos abiertos enlazados (Linked Open Data)

Indicador de seguimiento:

- Número de clasificaciones publicadas Linked Open Data.
- d) Participación en al menos 2 reuniones internacionales sobre generación de datos sintéticos (GenAI, agent-based, modelos estadísticos).

Indicador de seguimiento:

- Número de reuniones en las que se ha participado.

5. Reforzar la comunicación con la comunidad educativa con diferentes actuaciones.

Objetivos Operativos:

- a) Incrementar en un 5% los indicadores de las visitas escolares respecto al curso anterior (curso 2024/2025 respecto 2023/2024).

Indicadores de seguimiento:

- Número y porcentaje de incremento de las visitas escolares atendidas en la sede central y las delegaciones del INE.
- Número y porcentaje de incremento de alumnos que han acudido a las visitas escolares atendidas en servicios centrales y delegaciones provinciales.
- b) Mantener al menos una reunión con educadores que asesoren en los materiales que se publicarán en el renovado portal educativo Explica.

Indicador de seguimiento:

- Número de reuniones con educadores.
- c) Fomentar la participación en la fase nacional de la Competición Estadística Europea. Incrementar un 5% los indicadores respecto a los de la edición anterior.

Indicadores de seguimiento:

- Número de actuaciones de promoción de la fase nacional de la Competición Estadística Europea y porcentaje de incremento, sin tener en cuenta las redes sociales.
- Número de equipos y porcentaje de incremento en la fase nacional de la Competición Estadística Europea.

- Número de estudiantes y porcentaje de incremento en la fase nacional de la Competición Estadística Europea.
 - Número de centros y porcentaje de incremento en la fase nacional de la Competición Estadística Europea.
 - Número y porcentaje de incremento de publicaciones sobre la fase nacional de la Competición Estadística Europea en redes sociales.
- d) Diseño, antes de octubre de 2025, de un programa para acoger en el INE alumnos durante periodos cortos de tiempo.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de finalización del diseño de un programa para acoger en el INE alumnos durante periodos cortos de tiempo.

6. Mejora de los canales de comunicación con los usuarios.

Es importante mantener contacto con los usuarios, estableciendo canales de comunicación para conocer las necesidades de información y atenderlas de forma adecuada.

Objetivos Operativos:

- a) Diseño de una Encuesta de satisfacción a usuarios para valorar las operaciones del PEN antes del 31 de diciembre de 2025

Indicadores de seguimiento:

- Fecha de realización del cuestionario de la encuesta de satisfacción a usuarios.
- Número de usuarios a los que irá dirigida la encuesta.

1.2 POSICIONARSE COMO ACTOR CLAVE LIDERANDO LA TRANSFORMACIÓN DE LA ESTADÍSTICA PÚBLICA EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES CON UN PAPEL DECISIVO EN LA ESFERA INTERNACIONAL

1. Revisión del PEN: instrumento ordenador de la estadística oficial.

El INE se propone, junto con el resto de los productores del SEN, hacer una revisión del Plan Estadístico Nacional durante los próximos cuatro años desde la perspectiva de los usuarios y la eficiencia. Para ello el INE reforzará su papel coordinador y necesitará contar con la colaboración de otras muchas instituciones públicas y tener un claro respaldo de la comunidad de *stakeholders*.

Además, el INE promoverá la extensión de los criterios de calidad del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas a las principales operaciones del Plan Estadístico Nacional, de forma que se produzca un avance conjunto en este aspecto esencial en el Sistema Estadístico Nacional. Estos criterios de calidad están recogidos desde 2023 en la Ley de la Función Estadística Pública.

Objetivos Operativos:

- a) Convocatoria de al menos 2 reuniones de la Permanente de la CIME para la discusión de los criterios para definir Servicio Estadístico y los requisitos para la inclusión de una operación estadística en el PEN.

Indicador de seguimiento:

- Número de reuniones celebradas.

- b) Realizar al menos una reunión de los Grupos de trabajo de CIME y CITE sobre indicadores de la Agenda 2030.

Indicadores de seguimiento:

- Número de reuniones realizadas

2. Compartir procesos, herramientas y servicios dentro del Sistema Estadístico Nacional.

Es necesario hacer un esfuerzo para compartir procesos, herramientas y servicios dentro del Sistema Estadístico Nacional aprovechando de esta manera los recursos, facilitando la comparación de los productos obtenidos y favoreciendo las sinergias entre las instituciones.

Objetivos Operativos:

- a) Compartición de la herramienta Jaxi StandAlone y los procedimientos de generación de ficheros px con al menos 3 organismos nuevos que en 2025 lo hayan solicitado.

Indicador de seguimiento:

- Número de organismos nuevos con los que se ha compartido la herramienta jaxiStandAlone y los procedimientos de generación de ficheros px en 2025.

- b) Atender el 100% de las solicitudes recibida de utilización de IRIA, firmando los oportunos convenios.

Indicadores de seguimiento:

- Número de solicitudes recibidas.
- Porcentaje de solicitudes atendidas con firma de convenio.

- c) Atender el 100% de las peticiones sobre el diseño de muestras a medida.

Indicador de seguimiento:

- Porcentaje de peticiones atendidas.

- d) Elaboración de la primera versión de la metodología TEAM para los diversos casos de uso en el INE.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de elaboración del Documento con la metodología TEAM.

- e) Inclusión de una primera versión del paquete TEAM en R en la Awesome Official Statistical Software List.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de inclusión en la lista.
- f) Celebración de, al menos dos reuniones técnicas, en el ámbito de los servicios estadísticos de la AGE con el fin de compartir conocimientos y buenas prácticas en la recogida de información y en la implementación de la nueva CNAE 25.

Indicador de seguimiento:

- Número de sesiones técnicas celebradas.
- g) Desarrollo y puesta a disposición en la página web del INE de una herramienta de ayuda a la codificación de la actividad económica según la CNAE25 antes de marzo de 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de puesta a disposición en la página web del INE.

3. Establecer criterios de confidencialidad de los datos y secreto estadístico comunes para todo el SEN.

La Ley de la Función Estadística Pública establece de forma clara y precisa el deber de respetar el Secreto Estadístico. Asimismo, el Reglamento (UE) N° 223/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo y el Código de Buenas Prácticas también lo contemplan explícita y claramente. Cada organismo tiene establecidos sistemas para garantizar esta confidencialidad (procedimientos de anonimización, firma de protocolos, ...), pero debe trabajarse en su armonización, así como la publicación de los mismos con el fin de aumentar la transparencia.

Objetivo Operativo:

- a) Diseño de un programa de formación en tratamiento estadístico de datos dirigido a gestores de registros administrativos antes de abril de 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de finalización del diseño de un programa de formación en tratamiento estadístico de datos dirigida a gestores de registros administrativos.
- b) Celebración de al menos una sesión de compartición de Protocolos de Confidencialidad con los servicios estadísticos de la AGE.

Indicadores de seguimiento:

- Número de sesiones celebradas.
- Número de asistentes.

4. Foros de intercambio con los Órganos Centrales de Estadística de las Comunidades Autónomas (OCECA) que posibiliten cooperación y generación de sinergias.

Objetivo Operativo:

- a) Organizar al menos una jornada técnica con los Órganos Centrales de Estadística de las Comunidades autónomas, para identificar ámbitos de cooperación y compartir experiencias.

Indicadores de seguimiento:

- Número de jornadas técnicas organizadas.
- Número de asistentes.

5. Impulso al intercambio de datos con fines estadísticos.

El INE impulsa de manera continua la reutilización de la información estadística que produce, de forma que se aprovechen sus bases de datos para fines estadísticos, su incorporación en procesos de generación de valor añadido o el diseño de políticas públicas basadas en evidencias.

Objetivos Operativos:

- a) Firma de todos los convenios en un plazo inferior a cinco meses.

Indicador de seguimiento:

- Número total de convenios firmados en el año.
 - Porcentaje de convenios firmados en menos de 5 meses.
- b) Firma anual de los Documentos de intercambio con todos las OCECA que tienen firmados convenios de cooperación.

Indicadores de seguimiento:

- Número y porcentaje de Documentos de intercambio con los OCECA firmados en tiempo.
- Número de ficheros proporcionados a los OCECA.

6. Refuerzo de la cooperación internacional.

Las actividades de cooperación y asistencia técnica internacional juegan un papel primordial en el fortalecimiento institucional y en el desarrollo de la estadística oficial.

Objetivos Operativos:

- a) Asistencia al menos a 200 reuniones internacionales.

Indicadores de seguimiento:

- Número de reuniones internacionales a las que se ha asistido.
- b) Asistencia al menos a 11 actividades del ESTP.

Indicadores de seguimiento:

- Número de actividades del ESTP a las que se ha asistido.
 - Número de asistentes a dichas actividades.
- c) Realizar al menos 5 acciones de cooperación técnica.

Indicador de seguimiento:

- Número de acciones de cooperación técnica realizadas.

1.3 FOMENTO DE LA INNOVACIÓN PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN Y COMUNICACIÓN ESTADÍSTICA

1. Creación de un espacio de datos DataStat para facilitar la interoperabilidad estadística.

Objetivos Operativos:

- a) Elaboración del documento de Estrategia del Dato del INE antes del 30 de junio de 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de aprobación en el Consejo de Dirección del documento de Estrategia del Dato del INE.
- b) Creación de los Grupos técnicos de la ponencia del CITE para la implementación del Nodo de Interoperabilidad antes de marzo de 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de creación de los grupos técnicos.
- c) Celebración de al menos dos reuniones de cada grupo técnico antes del 30 de septiembre de 2025.

Indicador de seguimiento:

- Número de reuniones de cada grupo técnico.
- d) Elaboración de los informes de cada grupo antes de 30 de septiembre de 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de elaboración de los informes de cada grupo.

2. Nuevos métodos para la integración de fuentes.

En la producción estadística es necesario utilizar tanto información administrativa como de fuentes masivas de datos de origen privado, combinados con los métodos de recogida tradicional. Ello exige la utilización de nuevas técnicas de IA enfocadas a la producción de indicadores adelantados, mayor desagregación, codificación automática y depuración.

Objetivos Operativos:

- a) Realización de al menos un estudio piloto para identificar nuevos métodos estadísticos en la estimación avance de CNTR basados en técnicas de Machine Learning (ML).

Indicador de seguimiento:

- Número de estudios piloto realizados/revisados.
- b) Preparación del modelo de datos y modelización inicial de la estimación temprana y estimaciones adelantadas en estadísticas coyunturales mediante ML antes del 30 de septiembre de 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de obtención de las primeras estimaciones.

- c) Para la Estadística Estructural de Empresas (EEE): Elaborar una propuesta de la viabilidad del cambio de proceso con un análisis coste/beneficio, concretando el número de variables que conviene imputar con técnicas de Machine Learning, antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicadores de seguimiento:

- Fecha de la elaboración de la propuesta de viabilidad.
- Lista de variables a imputar con el método óptimo de imputación de cada una.

3. Elaboración de estadísticas experimentales y su transformación en estadísticas oficiales. Establecer protocolos de gestión de su ciclo de vida.

Objetivo Operativo:

- a) Para la elaboración de un indicador adelantado de actividad de Cuentas Nacionales:

- Realización de al menos un análisis de 3 casos de uso similar en el ámbito internacional.
- Elaboración del informe de viabilidad antes del 15 de diciembre de 2025.

Indicadores de seguimiento:

- Número de casos internacionales analizados.
- Fecha de presentación del informe de viabilidad.

- b) Estudio de la información de la plataforma WIH (microdatos y herramientas). Evaluación de uso en la Estadística de Vacantes antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fecha del Informe de resultados y evaluación.

- c) Para la elaboración de Cuentas distribucionales de los hogares:

- Participación en al menos dos reuniones de colaboración internacional en el desarrollo de estas cuentas distribucionales.
- Elaboración de al menos un informe de análisis de resultados de la estadística experimental desarrollada con Eurostat.

Indicadores de seguimiento:

- Número de reuniones celebradas.
- Fecha de Número de análisis/feedbacks realizados.

- d) Para la elaboración de la Cuenta satélite de la economía social:

- Delimitación del marco de unidades que conforman la economía social antes del 31 de diciembre.
- Análisis del proyecto con expertos nacionales en la economía social con al menos dos reuniones.
- Estudio de al menos dos fuentes de microdatos disponibles.

Indicadores de seguimiento:

- Fecha de delimitación del marco poblacional.
- Número de reuniones celebradas del grupo de expertos nacionales.
- Número de fuentes solicitadas y revisadas.

e) Para la elaboración de la Cuenta satélite de la economía digital:

- Delimitación del marco de unidades antes del 31 de diciembre
- Análisis del proyecto con expertos nacionales en la economía social con al menos dos reuniones.

Indicadores de seguimiento:

- Fecha de delimitación del marco poblacional.
- Número de reuniones celebradas del grupo de expertos nacionales.
- Número de fuentes solicitadas y revisadas.

f) Diseño de la metodología de la integración de FRONTUR y la estadística experimental "Medición del turismo receptor a partir de teléfonos móviles" antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicadores de seguimiento:

- Fecha de finalización del diseño de la metodología.

g) Diseño de la metodología de la integración de ETR (turismo emisor) y la estadística experimental "Medición del turismo emisor a partir de teléfonos móviles", para proporcionar datos adelantados, antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicadores de seguimiento:

- Fecha de finalización del diseño de la metodología.

h) Diseño de la metodología del cálculo de la Huella de Carbono antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicadores de seguimiento:

- Fecha de finalización del diseño de la metodología.

i) Diseño de la metodología del cálculo de la Huella Material antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicadores de seguimiento:

- Fecha de finalización del diseño de la metodología.

4. Utilización de nuevos métodos de recogida (smartphone, tablet, OCR+codificación automática...) en la recogida directa, como la recogida de otras fuentes de información.

La carga de respuesta de los informantes se considera una externalidad negativa del sistema que debe reducirse continuamente. En este sentido se debe avanzar en la incorporación de nuevos medios de recogida que faciliten la respuesta y reduzcan la carga de los informantes en la recogida de encuestas, al mismo tiempo que es

necesario desarrollar herramientas para capturar la información (scanner data, web scraping,...)

Objetivos Operativos:

- a) Recogida con Smartphone de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF). Realización de al menos 5 pruebas cualitativas.

Indicadores de seguimiento:

- Número de pruebas cualitativas realizadas.

- b) Recogida con Smartphone de la Encuesta de Características Esenciales de la Población y Viviendas (ECEPOV). Realización de al menos 5 pruebas cualitativas.

Indicadores de seguimiento:

- Número de pruebas cualitativas realizadas.

- c) Desarrollo de las herramientas necesarias para la realización de web scraping en al menos una plataforma para la extracción de precios en IPC.

Indicador de seguimiento:

- Número de plataformas para las que se ha desarrollado la extracción de precios para IPC.

- d) Realización de estudios y trabajos previos a la incorporación de, al menos, una nueva cadena de distribución en la recogida de precios a través de scanner data.

Indicador de seguimiento:

- Número de nuevas cadenas para las que se ha iniciado el proceso de obtención de datos a través de scanner data.

- Número total de cadenas para las que se usa el scanner data

- e) Proceso de mejora en la codificación de la Clasificación de Bienes y Servicios (COICOP). Realización de una primera versión de los procedimientos para incorporar la herramienta al proceso de recogida en IRIA antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de realización.

- f) Elaboración del cuestionario electrónico de la Encuesta de Fecundidad antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de elaboración.

- g) Estudio de los parados antes del 31 de diciembre de 2025 para medir la carga de respuesta de los informantes en la Recogida Directa.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de finalización del estudio.

- h) Recogida en IRIA de la nueva operación 9201 *Índice de Producción de la Construcción* antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de incorporación en IRIA.

- i) Recogida en IRIA de las operaciones con código IOE 30235, 30222, 30236 y 30179 (Hoteles y apartamentos, que forman parte de las operaciones del PEN Índices de Precios de Alojamientos Turísticos y Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos)

Indicador de seguimiento:

- Fecha de incorporación en IRIA.

5. Colaboración con la comunidad investigadora en el desarrollo de nuevos proyectos y métodos.

Es necesario realizar un continuo esfuerzo en incorporar a la producción de estadísticas oficiales los métodos y técnicas más innovadoras; siendo necesario para ello mantener cauces abiertos con la comunidad científica.

Objetivos Operativos:

- a) Elaboración de un informe sobre fórmulas que se derivan de la Ley de la Ciencia para colaborar con la comunidad investigadora antes de marzo de 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de elaboración del informe.

- b) Identificación de casos de uso en otros organismos de la AGE de estas fórmulas incluidas en la Ley de la Ciencia antes de 31 de diciembre de 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de disponibilidad de un documento con identificación de ejemplos de usos de esas alternativas por parte de organismos de las AAPP.

- c) Celebración de Jornadas de Estadística Pública durante el mes de junio de 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de celebración de las Jornadas.

6. Definir Indicadores de Calidad que deberían ser incluidos en el Informe Metodológico Estandarizado de las operaciones del Plan Estadístico Nacional.

Objetivos Operativos:

- a) Actualizar al menos el 50% de los indicadores del IME con indicadores del SIMS v2.0 y los indicadores de calidad relativos al GSBPM de la UNECE.

Indicador de seguimiento:

- Porcentaje de indicadores actualizados.

7. Establecer indicadores para evaluar la calidad de las fuentes utilizadas.

En relación con las nuevas fuentes de datos y en línea con las propuestas internacionales, la perspectiva tradicional de la medición de la calidad en la salida del proceso estadístico debe ampliarse englobando también la entrada del proceso, es decir, las fuentes de datos empleadas para la producción.

Objetivos Operativos:

- a) Adaptación del 30% de las propuestas internacionales (KOMUSO y Blue-ETS) para evaluar la calidad de las fuentes de datos utilizadas como input en las estadísticas oficiales.

Indicador de seguimiento:

- Porcentaje de adaptación de las propuestas.

8. Promover medidas para reducir la carga de respuesta.

Objetivos Operativos:

- a) Elaboración de una propuesta metodológica para la medición de la carga de respuesta en las operaciones estadísticas del INE. Consecución del 50% del proyecto antes del 31 de diciembre.

Indicador de seguimiento:

- Porcentaje de consecución del proyecto.

9. Promover acciones para mejorar la coherencia y la comparabilidad.

Objetivos Operativos:

- a) Ejecución del profiling intensivo de 40 grupos empresariales con referencia 2024.

Indicador de seguimiento:

- Nº de grupos empresariales a los que se ha realizado profiling intensivo con referencia 2024.

- b) Análisis de operativas globales y su registro estadístico de 40 grupos empresariales hasta el año de referencia 2024.

Indicador de seguimiento:

- Nº de grupos empresariales en los que se ha analizado su operativa global y su registro estadístico hasta el año de referencia 2024.

- c) Seguimiento del 100% de casos de reestructuración empresarial activados en el Sistema de Alerta Temprana europeo (EWS) que afecten a España.

Indicadores de seguimiento:

- Porcentaje de cobertura en el análisis de casos activados a lo largo del año en el Sistema de Alerta Temprana europeo (EWS) que impliquen a España.

- Número de casos activados en el EWS.

- d) Investigación de fuentes y métodos de medición de los activos de marketing en el sistema de cuentas nacionales. Trabajo preparatorio de la futura tabla

suplementaria al marco central de cuentas. Estimación experimental 2016-2022 antes del 30 de junio de 2025.

Indicador de seguimiento:

- o • Fecha de obtención de estimaciones experimentales de producción/inversión de activos de marketing en el marco de las cuentas nacionales.
- e) Publicación de panel de 17 indicadores sobre comercio internacional en valor añadido (TiVA) para la economía española antes de 31 de diciembre de 2025.

Indicadores de seguimiento:

- o Número de indicadores publicados y fecha de publicación.

1.4 IMPULSAR LA **INTEGRACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE FUENTES** PARA AUMENTAR LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DISPONIBLE

1. Infraestructura de datos poblacionales.

Objetivos Operativos:

- a) Publicar la serie completa de microdatos censales a usuarios para fines científicos desde 2021 hasta la última publicación, antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicadores de seguimiento:

- o Fecha de publicación de los microdatos.
- b) Incorporar variables censales (nivel educativo, relación con la actividad, ocupación) a la Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicadores de seguimiento:

- o Fecha de publicación de nuevas tablas en la Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia con variables censales.

2. Estadística de Relación con la Actividad a partir de Registros Administrativos (ERADA).

La ERADA se concibe como una operación de vocación censal (toda la población) y alta frecuencia (mensual) sobre el mercado de trabajo que utiliza exclusivamente información administrativa: Padrón, Afiliación a Seguridad Social, Demandantes de Empleo y Paro Registrado del SEPE, prestaciones del INSS, etc tratando de aproximar las definiciones de empleo y paro acordadas internacionalmente (conceptos OIT utilizados en EPA).

Objetivos Operativos:

- a) Disponibilidad de al menos 10 tablas mensuales sobre 'ocupados' antes de junio 2025.

Indicador de seguimiento:

- o Fecha de disponibilidad y número de tablas por unidad territorial.

- b) Disponibilidad de al menos 10 tablas anuales sobre 'ocupados' antes de diciembre 2025.

Indicador de seguimiento:

- o Fecha de disponibilidad y número de tablas por unidad territorial.

- c) Disponibilidad de al menos 10 tablas mensuales sobre 'no ocupados' antes de diciembre 2025.

Indicador de seguimiento:

- o Fecha de disponibilidad y número de tablas por unidad territorial.

3. Creación de una infraestructura de datos de empresas de base administrativa.

Construcción de un registro estadístico único de sociedades en el que se almacenará, para cada unidad estadística, una gran cantidad de variables económicas procedentes del Directorio Central de Empresas (DIRCE), de todas las encuestas económicas y de otros registros (tributarios, Registro Mercantil, de la Seguridad Social...). Esta infraestructura será la columna vertebral sobre la que se apoye la estadística de base empresarial permitiendo además la generación de nueva información derivada de la integración de fuentes.

Objetivo Operativo:

- a) Primera carga en el Sistema de Información de Empresas del DIRCE, EEE, I+D, Innovación y Encuesta de Tecnologías de la Información y Comercio Electrónico en las empresas (ETICCE) antes de 31 de diciembre de 2025.

Indicador de seguimiento:

- o Fecha de carga de cada una de las operaciones en el SIE.

4. Estandarización de los registros administrativos y la participación del INE en su diseño.

Es imprescindible la inclusión de clasificaciones e indicadores armonizados en los registros administrativos para potenciar la estandarización de estos que permita una correcta explotación estadística y cruce de los mismos.

Objetivo Operativo:

- a) Publicación del Real Decreto por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE 2025) en el Boletín Oficial del Estado.

Indicador de seguimiento:

- o Fecha de publicación.

5. Desarrollar el Inventario de Fuentes Administrativas.

Es esencial continuar desarrollando el Inventario de Fuentes Administrativas para completar un sistema que contenga información sobre los registros administrativos que permita analizar su potencial interés para su uso en operaciones estadísticas oficiales.

Objetivo Operativo:

- a) Iniciar la fase 3 del Inventario de Fuentes Administrativas. Determinación de nuevo procedimiento antes del 31 de diciembre para obtener la información de la ficha MIRA de los sistemas de información y bases de datos no catalogadas hasta el momento.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de la determinación del nuevo procedimiento.

1.5 INCENTIVAR EL **DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS** PROACTIVOS, INNOVADORES Y ESPECIALIZADOS EN NUEVAS TECNOLOGÍAS

1. Proponer la inclusión de personal estadístico o científico de datos, así como personal informático en todas las Ofertas de Empleo Público.

Objetivos Operativos:

- a) Solicitar la inclusión de 30 plazas de A1, 70 plazas de A2 y 70 plazas de C1 de estadísticos en la Oferta de Empleo Público 2025.

Indicador de seguimiento:

- Número de plazas de A1, A2 y C1 de estadísticos en la Oferta de Empleo Público 2025.
- b) Solicitud de incorporación al INE de al menos 20 personas de los cuerpos informáticos.

Indicador de seguimiento:

- Número de personas de los cuerpos informáticos incorporados al INE.

2. Establecer procesos de sincronización de convocatorias de movilidad interna con la oferta pública de empleo y optimización del proceso de incorporación de nuevos efectivos.

Objetivos Operativos:

- a) Realización de al menos dos convocatorias de movilidad interna en el año 2025 con el fin de facilitar la movilidad del personal del INE.

Indicadores de seguimiento:

- Número de convocatorias de movilidad interna realizados en el año.
- Número de plazas ofertadas de movilidad interna.

- b) Realización de al menos un concurso general y uno específico en el año.

Indicadores de seguimiento:

- Publicación de un concurso general y uno específico antes del final del año.
- Número de plazas ofertadas en el concurso general y en el específico.

3. Reforzamiento del Departamento de Cuentas Nacionales.

Objetivos Operativos:

- a) Análisis, diseño y desarrollo de las funcionalidades correspondientes a las operaciones estadísticas de cuentas nacionales con al menos dos hitos cumplidos del programa de trabajo de automatización antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicadores de seguimiento:

- Número de hitos cumplidos del programa de trabajo especificado.
 - Grado de ejecución de cada hito correspondiente (% ejecución).
- b) Colaboración en el desarrollo del nuevo manual SEC 2029 con participación en al menos dos reuniones internacionales celebradas y al menos 10 capítulos revisados.

Indicadores de seguimiento:

- Número de reuniones celebradas.
- Número de capítulos revisados.

4. Programa de formación en nuevas técnicas y herramientas en toda la estadística oficial.

La formación continua busca aumentar, optimizar y actualizar los conocimientos, destrezas y actitudes profesionales. En este ámbito, la Escuela de Estadística de las Administraciones Públicas (EEAP) tiene por objeto mejorar la formación y cualificación estadística del personal de las Administraciones Públicas y otros colectivos sociales que así lo requieran, ofreciendo una formación especializada para el reciclaje y actualización de conocimientos y prácticas estadísticas.

Objetivo Operativo:

- a) Diseño e implantación antes de septiembre de 2025 de un programa de cursos dentro del plan de actividades de la Escuela de Estadística de las AA.PP orientado específicamente a la formación en nuevos métodos estadísticos y en nuevas herramientas para el tratamiento de datos.

Indicadores de seguimiento:

- Fecha de diseño del programa.
 - Número de cursos del programa impartidos a lo largo de 2025.
- b) Creación de una base de datos, antes de junio de 2025, con las personas y la formación que han adquirido por medio de cursos impartidos por la Escuela de Estadística de las AA.PP desde 2004.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de creación de la base de datos.
- c) Redacción y aprobación de los términos de referencia del Comité de Formación en el INE y de las líneas prioritarias de trabajo antes de febrero de 2025.
 - d) Puesta en marcha del comité con al menos seis líneas de trabajo realizadas en 2025 (iniciadas y finalizadas).

Indicadores de seguimiento:

- Fecha de aprobación de los de los términos de referencia del Comité y de las líneas prioritarias de trabajo.
 - Número de líneas de trabajo realizadas en 2025 (iniciadas y finalizadas).
- e) Contratación para la mejora de la dotación audiovisual de las aulas de formación antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicadores de seguimiento:

- Fecha de finalización de la contratación.
- f) Elaboración de una propuesta inicial de nuevo baremo de asistencias a abonar en colaboraciones con actividades de formación en enero de 2025 y aprobación del nuevo baremo antes del mes de julio.

Indicadores de seguimiento:

- Fecha de la elaboración de la propuesta inicial.
- Fecha de aprobación del nuevo baremo.

5. Atracción de talento.

Las Administraciones Públicas están llamadas a emprender acciones encaminadas a la atracción de talento de forma que quede garantizada la capacidad de respuesta a las necesidades de la sociedad.

Objetivos Operativos:

- a) Participar en al menos dos ferias de empleo de facultades y universidades.

Indicador de seguimiento:

- Número de ferias de empleo en las que se ha participado en el año.
- b) Impartir al menos siete charlas, sesiones, mesas redondas u otros foros en los que se ha participado con el fin de difundir la imagen del INE y promocionar las oposiciones a los cuerpos estadísticos de la AGE.

Indicador de seguimiento:

- Número de charlas, sesiones, mesas redondas u otros foros en los que se ha participado.
- c) Realizar una convocatoria de becas de posgrado con al menos 18 plazas antes de julio de 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de la convocatoria.
- d) Realizar al menos 10 prácticas curriculares en el INE.

Indicador de seguimiento:

- Numero de prácticas curriculares realizadas en el año.

2 Desarrollo de los Objetivos de producción estadística

Cumplir con la producción estadística programada en el Programa Anual 2024

Cumplir con las distintas fases de trabajo de aquellas operaciones que el INE va a elaborar en el año 2025, según el Real Decreto por el que se aprueba el Programa anual 2025.

Las operaciones del Programa Anual 2025 se detallan en el Anexo 2.

En ambos casos, para comodidad y consulta más detallada, se indican junto al nombre de la operación su código PEN y su código IOE, el cual facilita su búsqueda en la web del INE. (<https://www.ine.es/dyns/IOE/index.htm>).

Los Programas Anuales que desarrollan el PEN establecen el calendario de publicación correspondiente a cada año que se incluye en el Anexo 5. Este calendario se publica también en la web del INE.

Objetivos operativos:

- a) Cumplir el calendario de publicación de las estadísticas (cuando el Programa anual 2025 prevea publicación)

Indicadores de seguimiento y ejecución:

- Porcentaje de estadísticas que se publican en la fecha anunciada en los calendarios de difusión del INE.

- b) Cumplir las actividades establecidas en el Programa anual 2025 para cada estadística.

Indicadores de seguimiento y ejecución:

- Grado de cumplimiento de las actividades y trabajos previstos para las operaciones estadísticas.
- Enumeración de las estadísticas para las que no se ha alcanzado la ejecución de las fases previstas.

- c) Debido al traspaso de las Encuestas de Construcción del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible al INE, se formula el siguiente objetivo para el Índice de Producción de la Construcción (IPCO):

- Establecer el método de imputación a utilizar antes de diciembre.
- Replicar el cálculo del índice tal y como lo está haciendo ahora el ministerio de antes de octubre.
- Establecer el plan de difusión del IPCO antes de julio.
- Iniciar la recogida de datos del IPCO antes de septiembre.

Indicadores de seguimiento:

- Fecha de ejecución de cada una de las fases anteriores.

- d) Procesamiento y diseño de tablas de publicación del sector de la construcción para su integración en la EEE24 antes de 31 de diciembre de 2025.

Indicadores de seguimiento:

- Fecha de ejecución de cada una de las fases anteriores.
- e) Publicación de al menos el 15% de los indicadores del sistema de indicadores de sostenibilidad del turismo propuesto por Eurostat antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicadores de seguimiento:

- Porcentaje de indicadores publicados.
- Fecha de publicación.
- f) Elaboración de un documento metodológico para incluir las actividades características del turismo en la Encuesta de Generación de Residuos antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicadores de seguimiento:

- Fecha de elaboración del documento metodológico.
- Nº de actividades vinculadas al turismo incluidas en las encuestas de generación de residuos.
- g) Participación en el desarrollo de nuevas cuentas ambientales:
 - Participar en el desarrollo de al menos 5 manuales de elaboración de cuentas de los servicios ecosistémicos.
 - Participar en al menos el 75% de las reuniones internacionales sobre la valoración monetaria de los servicios ecosistémicos.

Indicadores de seguimiento:

- Número de manuales en los que se ha participado.
- Número de reuniones a las que se ha asistido.
- h) Elaboración y difusión en la web de la cuenta de subvenciones ambientales antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicadores de seguimiento:

- Fecha de difusión en la web de la cuenta de subvenciones ambientales.
- i) Elaborar el diseño muestral de la Encuesta Industrial Anual de Productos (EIAP) y el proceso de codificación de los productos para implementar en la PRODCOM la nueva CNAE-2025 antes de 31 de diciembre de 2025.

Indicadores de seguimiento:

- Fecha de elaboración del diseño muestral y el proceso de codificación de los productos de la EIAP.
- j) Publicación del DIRCE de acuerdo a la CNAE-2025 antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicadores de seguimiento:

- Fecha de publicación.

- k) Elaborar matriz de conversión de epígrafes fiscales y CNAE-2025 antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicadores de seguimiento:

- Fecha de publicación.

- l) Publicación de la Encuesta de Gastos en Protección Ambiental según la nueva clasificación de funciones ambientales (CEF) antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicadores de seguimiento:

- Fecha de publicación.

- m) Definir la variable origen étnico (información cada vez más demandada nacional e internacionalmente) en la ECEPOV que permita analizar las características y diferencias entre diferentes grupos étnicos, antes de 30 de noviembre de 2025.

Indicadores de seguimiento:

- Fecha de definición de la pregunta definitiva sobre origen étnico que se incluirá en la ECEPOV 2025-2026

- n) Disminuir al menos un 2% el porcentaje de indicadores en situación "explorando fuentes de datos".

Indicadores de seguimiento:

- Porcentaje de disminución de indicadores en situación "explorando fuentes de datos".

3 Desarrollo de los Objetivos de gestión del organismo

1. Mejora de la gestión del Censo Electoral.

La Oficina del Censo Electoral, integrada en el INE, es clave para el desarrollo de los procesos electorales garantizando el ejercicio del derecho al voto por parte de los ciudadanos.

Objetivos operativos:

- a) Desarrollo e implementación del trámite en Sede Electrónica de reclamaciones electores CERA antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de implementación del trámite.

- b) Desarrollo e implementación del procedimiento para la incorporación a la base de datos de CEC de las defunciones enviadas a través del Registro Civil que se producen en el Extranjero antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de implementación del procedimiento.

- c) Impartir al menos un curso de formación y estandarización de procedimientos de Censo Electoral en el primer semestre de 2025 a los responsables de Censo electoral en las Delegaciones Provinciales.

Indicadores de seguimiento:

- Número de cursos de formación impartidos a los responsables de Censo Electoral en las Delegaciones Provinciales.
 - Fecha de impartición de los cursos.
- d) Implementación dentro de la aplicación de CEC de 16 nuevos indicadores de Calidad disponibles para la evaluación del trabajo en todas las Delegaciones Provinciales.

Indicador de seguimiento:

- Número de indicadores de calidad para la evaluación del trabajo en DDPP implementados en CEC.
- e) Detección de posibles duplicados en el Censo Electoral, análisis de los mismos y resolución de al menos el 90% de los detectados.

Indicadores de seguimiento:

- Número de potenciales duplicados encontrados.
 - Número de potenciales duplicados resueltos.
 - Porcentaje de potenciales duplicados resueltos.
- f) Depuración de al menos el 35% del callejero del Censo Electoral necesaria a partir de la incorporación de apps y huecos para facilitar la convergencia con el nuevo sistema de intercambio con los Ayuntamientos.

Indicadores de seguimiento:

- Porcentaje de depuración del callejero del Censo electoral.

2. Desarrollar el proyecto de Padrón online.

El proyecto del Padrón online conlleva la modernización de la gestión del padrón municipal con una plataforma de interconexión con el INE que permita la comunicación en tiempo real de las variaciones padronales y la integración de la información sobre el territorio con la información de las personas, manteniendo una base de datos de viviendas perfectamente identificadas, con un identificador único de vivienda a nivel nacional y separada de la base de datos de personas.

a) Subvenciones Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática (MTMD).

Objetivos Operativos:

- i) Justificación de los trabajos realizados por las 58 entidades beneficiarias de la Subvención del MTMD.

Indicador de seguimiento:

- Número de subvenciones que se han justificado.
- ii) Validación del 100% de los ficheros recibidos de los municipios que participan en la subvención.

Indicador de seguimiento:

- Porcentaje de ficheros validados del total de recibidos de los municipios.

b) Página web de Padrón online.

Objetivo operativo:

- i) Incremento del 5% del número de visitantes de esta página web.

Indicadores de seguimiento:

- Porcentaje de incremento de visitantes experimentado en el año.
- Número de visitantes de la página web.

c) Desarrollo de la plataforma informática.

Objetivos Operativos:

- i) Despliegue en entornos de pruebas e integración de al menos dos casos de uso del Sistema Territorial.

Indicadores de seguimiento:

- Número de casos de uso que se han desplegado en pruebas.

- ii) Inicio de Pruebas piloto con Ayuntamientos de los servicios web de actualización de territorio antes de diciembre 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de inicio de las pruebas.

- iii) Despliegue en entornos de pruebas e integración de al menos dos casos de uso del Sistema Poblacional.

Indicador de seguimiento:

- Número de casos de uso que se han desplegado en pruebas.

- iv) Inicio de Pruebas piloto con Ayuntamientos de los servicios web de actualización de población antes de diciembre 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de inicio de las pruebas.

3. Implantación de herramientas de administración digital, adhesión a servicios comunes e incorporación de servicios y procedimientos en la sede electrónica.

Objetivos operativos:

- a) Resolver el 100% de las incidencias que pueda surgir sobre la integración del Registro Electrónico de Apoderamientos (REA).

Indicadores de seguimiento:

- Porcentaje de las incidencias reportadas gestionadas por parte del INE.
- Número de comunicaciones con el REA a lo largo de 2025.

- b) Resolver el 100% de las incidencias que pueda surgir entorno al aplicativo de gestión de becas de posgrado en Estadística.

Indicadores de seguimiento:

- Porcentaje de las incidencias reportadas gestionadas por parte del INE.
 - Número de becas postgrado solicitadas.
- c) Dar soporte para la implementación del 100% de los cambios normativos en la aplicación NEDAES.

Indicador de seguimiento:

- Número de cambios implementados.
- d) Resolver el 100% de las incidencias que surjan en el servicio de Dirección Electrónica Habilitada única (DEHú)

Indicadores de seguimiento:

- Porcentaje de las incidencias reportadas gestionadas por parte del INE.
- Número de comunicaciones con el DEHú a lo largo de 2025.

4. Implantación de nuevas funcionalidades de gestión automática de procedimientos administrativos.

Objetivos operativos:

- a) Proceso de al menos el 80% de la gestión de expedientes de contratación en 2025 en JIRA/CONFLUENCE.

Indicador de seguimiento:

- Porcentaje de proceso de gestión de expedientes de contratación con JIRA/COFLUENCE

5. Desarrollo del Plan Digitalización de la Administración Pública.

Este plan debe permitir mejorar la eficacia y eficiencia de la Administración, maximizando al máximo la automatización de la gestión de numerosos procesos desarrollados en ella.

El contexto de estrategias en el que se engloba el plan es:

- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que incluye 10 políticas palancas, siendo una de ellas: Hacia una Administración del Siglo XXI. Los componentes a tener en consideración serían: Modernización de la Administración y Competencias Digitales.
- España Digital 2026, que incluye tres dimensiones: Infraestructuras y Tecnología, Economía y Personas.
 - Infraestructuras y tecnología, donde destacaría las actuaciones en Ciberseguridad.
 - Economía, donde plantea la necesidad de la Transformación Digital del Sector Público.
 - Personas, que destaca el desarrollo de Competencias Digitales.

Las actuaciones incluidas en el Plan de Actuación del INE son:

a) Servicios de automatización inteligente.

El Servicio de Automatización Inteligente persigue la mejora de la calidad de los servicios y procesos de gestión y tramitación de la AGE a través de la utilización de tecnologías de automatización inteligente.

Objetivo operativo:

- i) Automatizar al menos el 75% de las descargas de información de las Cuentas nacionales para los indicadores trimestrales.

Indicador de seguimiento:

- o Porcentaje automatizado del Proceso de descarga automáticos para los indicadores trimestrales de las Cuentas nacionales a partir de las fuentes de origen identificadas.

b) Puesto de trabajo inteligente.

Como continuación a la implantación del teletrabajo y del trabajo colaborativo, se inicia el perfilado de usuarios y la puesta en marcha de una serie de proyectos dirigidos a la implantación de un entorno de trabajo seguro y colaborativo.

Objetivos operativos:

- i) Definición del puesto de trabajo digital en función del perfilado de usuarios asignado equipamiento, base y aplicaciones y soluciones de negocio antes de fin de julio de 2025.

Indicador de seguimiento:

- o Fecha de definición del puesto de trabajo digital.
- ii) Realización de la Sesión de presentación del puesto de trabajo digital antes de fin de julio de 2025.

Indicador de seguimiento:

- o Fecha de la Sesión de presentación del puesto de trabajo digital.
- iii) Comunicación vía correo del puesto de trabajo digital a TODOINE antes de fin de julio de 2025.

Indicador de seguimiento:

- o Fecha de la comunicación vía correo del puesto de trabajo digital a TODOINE.

c) Seguridad de la Información.

El INE desarrolla una serie de proyectos de Seguridad en parte por el cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad y en parte por ser Infraestructura Crítica.

Objetivos operativos:

- i) Presentación del proceso de auditoría según la guía CCN-STIC 802 ENS Guía de Auditoría antes de fin de marzo de 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fechas de presentación del proceso de auditoría realizada.
- ii) Disponer del marco normativo relativo a la sensibilización sobre la seguridad de la información antes de fin de mayo de 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de disposición del Marco normativo.
- iii) Publicación en Boletín INE de al menos 4 píldoras sobre seguridad de la información.

Indicador de seguimiento:

- Número de píldoras sobre seguridad de la información en Boletín INE.
- iv) Realización de al menos 1 curso de sensibilización ENS.

Indicador de seguimiento:

- Número de cursos de sensibilización INE.

d) Servicios de Infraestructuras cloud.

Objetivo operativo:

- i) Disponer de 1 servicio en modalidad cloud para el soporte operativo de la infraestructura antes del 01/07/2025

Indicador de seguimiento:

- Fecha de disponibilidad de un Servicio en modalidad suscripción en la nube para dar soporte a alguno de los procesos operativos de la SGTIC.

e) Transformación del CPD del INE para su provisión en modo servicio.

Objetivos operativos:

- i) Elaboración de Expediente de contratación para llevar a cabo actuaciones de migración y administración del servicio de producción antes de fin de junio 2025.

Indicador de seguimiento:

- Fecha de disposición del Expediente de contratación.
- ii) Identificación de necesidades para elaborar expedientes de licencias necesarias para asumir el servicio finalizado en contrato actual de servicio gestionado con la UTE DxC-Syvalue antes de fin de marzo 2025.

Indicadores de seguimiento:

- Fecha de disposición del Inventario de necesidades.
- Fecha de disposición del Inventario de expedientes para incluir en la planificación del INE.

f) Pruebas de Conceptos con tecnologías disruptivas: ML, chatbot para atención de consultas de información estadística.

Objetivo operativo:

- i) Realización de una prueba de concepto (PoC) sobre una solución de nube pública para su valoración antes de 31 de diciembre de 2025.

Indicadores de seguimiento:

- o Fecha de realización de la PoC.
- o Número de resultados PoC analizados por el INE.

6. Desarrollo del Modelo de Delegaciones del INE cooperativo y colaborativo.

El INE cuenta con 52 Delegaciones como unidades de representación de la institución en el ámbito territorial, manteniendo relaciones con las restantes administraciones en su ámbito.

a) Desarrollo de Indicadores de Índices de Eficiencia, Calidad y Eficacia (SIECE).

Objetivos operativos:

- i) Implantar los indicadores de Estadísticas de Coyuntura Turística en SIECE antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicador de seguimiento:

- o Fecha de inclusión de los indicadores de Estadísticas de Coyuntura Turística en SIECE.
- ii) Incluir en el Cuadro de Mandos los indicadores de MNP, Padrón, Censo electoral antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicador de seguimiento:

- o Fecha de inclusión de los indicadores de MNP, Padrón y Censo electoral en el Cuadro de Mandos.

b) Desarrollo del Modelo cooperativo.

Objetivos operativos

- i) Celebración de al menos una reunión del Pleno de Delegaciones del INE antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicador de seguimiento:

- o Fecha de celebración del Pleno de Delegaciones.

- ii) Inspección por parte de la Inspección de Servicios del Ministerio de Hacienda de, al menos 3 delegaciones del INE antes del 31 de diciembre de 2025.

Indicador de seguimiento:

- o Número de delegaciones inspeccionadas.
- o Fechas de las inspecciones.

V. Grado de ejecución

V. Grado de ejecución

El grado de ejecución total de los objetivos será una media ponderada del grado de ejecución de cada tipo de objetivo.

El primer bloque, Objetivos estratégicos del proceso de producción estadística, y el tercero, Objetivos de gestión del organismo, ponderarán un 25 % cada uno, mientras que el Objetivo del bloque segundo, Objetivos estratégicos de producción ponderará un 50 por ciento.

A su vez, dentro de cada uno de estos bloques, cada proyecto ponderará igual, es decir, el grado de ejecución de cada uno de ellos será una media simple del grado de ejecución de cada proyecto, el cual se obtendrá en virtud de los indicadores contemplados.

A su vez, dentro de cada uno de estos bloques, cada proyecto ponderará igual, es decir, el grado de ejecución de cada uno de ellos será una media simple del grado de ejecución de cada proyecto, el cual se obtendrá en virtud de los indicadores contemplados.

Anexo I: Relación de estadísticas que se abordarán por el INE en el año 2025

Anexo I: Relación de estadísticas que se abordarán por el INE en el año 2025

Se indican a continuación todas las estadísticas que tendrán que abordarse por el INE en el año 2025. No todas ellas tendrán publicación de resultados en el año, pero sí se realizará alguna fase del proceso estadístico.

Las operaciones se relacionan indicando qué unidad funcional del INE es la responsable, aunque en su elaboración participen, evidentemente, otras subdirecciones, especialmente las de apoyo y horizontales.

Para facilitar la consulta de estas operaciones se indica, junto a su denominación, el código del Plan Estadístico nacional (PEN), y el código del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) que nos facilita su búsqueda en la web del INE donde se recogen con detalle las características de cada operación. El código IOE es fijo, mientras que el código PEN varía de un Plan a otro. El Programa anual 2025 es el primer programa desarrollo del PEN 2025-2028.

Programa Anual 2025

Dirección General de Planificación Estadística y Procesos

Subdirección General de Metodología y Diseño de Muestras

Nº Plan	Nº IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2025
9981	30707	Sistema Integrado de Metadatos (SIM)
9982	30714	Adaptación de Clasificaciones Internacionales a la Realidad Nacional
9984	30720	Inventario de Fuentes Administrativas

Subdirección General de Difusión y Comunicación

Nº Plan	Nº IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2025
9932	30456	Mujeres y Hombres en España

Dirección General de Estadísticas de la Población

Subdirección General de Estadísticas Demográficas

Nº Plan	Nº IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2025
9861	30243	Censos de Población y Viviendas
9862	30245	Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón Municipal
9863	30261	Nomenclátor: Población por Unidad Poblacional
9865	-----	Movimiento Natural de la Población
		<i>Formada por:</i>
	30302	MNP: Estadística de Matrimonios
	30304	MNP: Estadística de Nacimientos
	30306	MNP: Estadística de Defunciones
9873	30279	Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes
9875	30278	Proyecciones de Población
9876	30276	Proyección de Hogares
9877	30271	Tablas de Mortalidad
9879	30280	Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV)
9882	30323	Estimación Mensual de Nacimientos (EMN)
9883	30324	Estimación de Defunciones Semanales (EDeS)
9884	30317	Encuesta de Fecundidad
9885	30281	Censos Anuales de Población
9886	30282	Estadística Continua de Población (ECP)

9887	30283	Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR)
9888	30319	Encuesta Nacional de Inmigrantes
9983	30247	Relación de Municipios y sus Códigos por Provincias

Subdirección General de Estadísticas Sociales

<i>Nº Plan</i>	<i>Nº IOE</i>	<i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2025</i>
9602	30450	Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares
9742	30414	Encuesta de Morbilidad Hospitalaria
9745	30416	Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados
9749	30417	Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte
9758	30418	Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia
9764	30473	Encuesta de Salud de España
9829	30466	Estadística de Condenados: Adultos
9830	30467	Estadística de Condenados: Menores
9832	30468	Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género
9866	30463	Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios
9912	30458	Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)
9917	30469	Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar
9922	30453	Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)
9923	30447	Encuesta de Empleo del Tiempo
9930	30471	Indicadores de Calidad de Vida
9931	30256	Indicadores Urbanos
9942	30325	Atlas de Distribución de Renta de los Hogares (ADRH)

Subdirección General de Estadísticas del Mercado Laboral

<i>Nº Plan</i>	<i>Nº IOE</i>	<i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2025</i>
9388	30185	Índice de Precios del Trabajo
9432	30308	Encuesta de Población Activa (EPA)
9433	30309	Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (ECFT)
9434	30310	Flujos de la Población Activa
9451	30320	Estadística del Empleo de las Personas con Discapacidad
9452	30331	Estadística del Salario de las Personas con Discapacidad
9454	30132	Encuesta Cuatrienal de Coste Laboral

9455	30188	Encuesta Anual de Coste Laboral
9456	30187	Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)
9457	30211	Índice de Coste Laboral Armonizado
9458	30133	Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial
9459	30189	Encuesta Anual de Estructura Salarial
9466	30332	Estadística de la Vida Laboral de las Personas con Discapacidad
9468	30338	Estadística sobre Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos (En proyecto)
9685	30122	Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada
9688	30460	Encuesta de Gasto de los Hogares en Educación
9700	30459	Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje
9701	30451	Encuesta de Transición Educativa - Formativa e Inserción Laboral
9702	30100	Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios

Unidad de Apoyo a la DG de Estadísticas de Población

<i>Nº Plan</i>	<i>Nº IOE</i>	<i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2025</i>
9880	30290	Marco Muestral para Encuestas Dirigidas a la Población

Dirección General de Estadísticas Económicas

Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos

<i>Nº Plan</i>	<i>Nº IOE</i>	<i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2025</i>
9002	30044	Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas
9096	30066	Estadísticas sobre las Actividades de Protección Medioambiental
9110	30077	Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua
9111	30078	Estadísticas sobre Generación de Residuos
9112	30079	Estadísticas sobre Recogida y Tratamiento de Residuos
9134	30070	Encuesta de Consumos Energéticos
9151	30048	Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial
9152	30049	Encuesta Industrial Anual de Productos
9200	30292	Estadística Estructural de Empresas: Sector Construcción
9221	30177	Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios
9222	30228	Estadística de Productos en el Sector Servicios
9241	30232	Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio
9242	30233	Estadística de Productos en el Sector Comercio

9301	-----	Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas
		<i>Formada por:</i>
	30201	Directorio Central de Empresas (DIRCE)
	30203	Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas
9302	30204	Demografía Armonizada de Empresas
9308	30082	Estadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior
9309	30227	Estadística de Empresas según Pertenencia a Grupos
9318	30099	Estadística sobre Cadenas de Valor Globales
9390	-----	Índices de Precios de Alojamientos Turísticos
		<i>Formada por:</i>
	30179	Índice de Precios Hoteleros
	30222	Índice de Precios de Apartamentos Turísticos
	30223	Índice de Precios de Campings
	30229	Índice de Precios de Alojamientos de Turismo Rural
9500	30089	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Bienes y Servicios Ambientales
9501	30088	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Gasto en Protección Medioambiental
9502	30085	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Impuestos Ambientales
9503	30084	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Emisiones a la Atmósfera
9504	30086	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos de Materiales
9505	30090	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos Físicos de la Energía
9506	30087	Cuentas Medioambientales: Otras Cuentas Medioambientales
9507	30095	Cuentas Medioambientales: Cuenta de los Residuos
9508	30027	Cuenta Satélite del Turismo de España
9601	30169	Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas
9606	30081	Indicadores del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)
9621	-----	Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos
		<i>Formada por:</i>
	30235	Encuesta de Ocupación Hotelera
	30236	Encuesta de Ocupación en Apartamentos Turísticos
	30237	Encuesta de Ocupación en Campings
	30238	Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural

	30239	Encuesta de Ocupación en Albergues Turísticos
9622	16023	Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)
9623	16028	Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR)
9624	16029	Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)
9625	30230	Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero
9721	-----	Estadística sobre Actividades en I+D
		<i>Formada por:</i>
	30056	Directorio de Empresas y Organismos Públicos Posibles Investigadores
	30057	Estadística sobre Actividades en I+D en el Sector Empresas
	30058	Estadística sobre Actividades en I+D en el Sector Administración Pública
	30059	Estadística sobre Actividades en I+D en el Sector Instituciones Privadas sin Fines de Lucro
	30060	Estadística sobre Actividades en I+D en el Sector Enseñanza Superior
9723	30061	Encuesta sobre Innovación en las Empresas
9724	30224	Estadística sobre el Uso de Biotecnología
9725	30197	Indicadores de Alta Tecnología

Subdirección General de Estadísticas Coyunturales

<i>Nº Plan</i>	<i>Nº IOE</i>	<i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2025</i>
9153	30050	Índices de Producción Industrial
9154	30052	Índices de Cifras de Negocios en la Industria
9201	30293	Índice de Producción de la Construcción (IPCO)
9223	30234	Índice de Producción del Sector Servicios
9224	30183	Indicadores de Actividad del Sector Servicios
9243	30103	Índices de Comercio al por Menor
9248	-----	Comercio Internacional de Servicios por Características de las Empresas (STEC)
		<i>Formada por:</i>
	30198	Encuesta sobre Comercio Internacional de Servicios y otras Operaciones Internacionales
	30240	Comercio Internacional de Servicios por Características de las Empresas (STEC)
9249	30098	Comercio Internacional de Servicios por Modos de Suministro (MoS)
9272	30163	Estadística de Transporte de Viajeros

9275	30221	Estadística sobre Transporte Ferroviario
9304	30151	Estadística de Sociedades Mercantiles
9305	30199	Indicadores de Confianza Empresarial
9306	30083	Índice de Cifra de Negocios Empresarial
9307	30063	Encuesta Coyuntural sobre Stocks y Existencias
9343	30149	Estadística de Hipotecas
9344	30153	Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias
9345	30168	Estadística de Transmisión de Derechos de la Propiedad
9371	30138	Índice de Precios de Consumo (IPC)
9372	30180	Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)
9373	30181	Encuesta de Paridades del Poder Adquisitivo (PPA)
9380	30051	Índices de Precios Industriales
9381	30071	Índices de Precios de Exportación y de Importación de Productos Industriales
9382	30062	Índices de Precios de Materiales y Energía e Índices Nacionales de la Mano de Obra
9383	30457	Índice de Precios de la Vivienda (IPV)
9386	30182	Índices de Precios del Sector Servicios

Departamento de Cuentas Nacionales

<i>Nº Plan</i>	<i>Nº IOE</i>	<i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2025</i>
9491	30024	Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales Agregados
9492	30026	Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales
9496	30025	Contabilidad Regional de España
9518	30029	Contabilidad Nacional Anual de España: Principales Agregados
9519	30030	Contabilidad Nacional Anual de España: Agregados por Rama de Actividad
9520	30031	Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales
9521	-----	Tablas de Origen y Destino
		<i>Formada por:</i>
	30032	Tablas de Origen y Destino
	30064	Encuesta de Consumos Intermedios e Inversión
9522	30033	Tablas Input-Output
9524	30092	Cuenta Satélite de la Economía Social

9531	30093	Tablas de Origen y Destino de la Economía Digital (En proyecto)
9559	30015	Índices de Reparto Regional del IVA y los Impuestos Especiales sobre la Cerveza, sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas y sobre Productos Intermedios

Oficina del Censo Electoral

<i>Nº Plan</i>	<i>Nº IOE</i>	<i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2025</i>
9864	85001	Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero

Subdirección General de Relaciones Internacionales y Agenda 2030

<i>Nº Plan</i>	<i>Nº IOE</i>	<i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2025</i>
9965	30800	Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Anexo II: Trabajos a ejecutar en el año 2025 (Programa Anual 2025)

Anexo II: Trabajos a ejecutar en el año 2025 (Programa Anual 2025)

9002 Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas

Organismos que intervienen: INE, MAPA, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM), Eustat.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Especificaciones finales para la difusión de resultados y obtención de las tablas para la presentación de esos resultados del año 2023.
- Preparación de las tablas de resultados a publicar en INEbase y otros productos de difusión, generación del fichero de microdatos para el año 2023.
- Asistencia a reuniones internacionales y nacionales.
- Atención a peticiones a medida de usuarios.
- Elaboración del borrador de cuestionario de la encuesta de 2026, de las normas de grabación y validaciones de dicho cuestionario.
- Elaboración del Anteproyecto metodológico y su presentación al Consejo de Dirección de la encuesta de 2026.
- Redacción de convenios de colaboración para las comunidades autónomas que lo soliciten.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 2.330,27 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9096 Estadísticas sobre las Actividades de Protección Medioambiental

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida de datos del gasto corriente y de inversión de las empresas industriales en protección ambiental, clasificado por ámbitos según la Clasificación de Funciones Ambientales (CEF), de la encuesta referida al año 2024.
- Depuración, tratamiento de datos y difusión de los resultados de la encuesta referida al año 2023.
- Explotación de los módulos sobre gasto y producción medioambiental incluidos en otras encuestas medioambientales, con año de referencia 2023.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 1.168,35 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9110 Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua

Organismos que intervienen: INE, MTED.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Selección de la muestra y trabajos previos informáticos para la recogida de datos referidos al año 2024.

- Recogida de datos para la ejecución de la encuesta referida a 2024.
- Envío de las tablas Joint Questionnaire referidas al año 2023.
- Resolución de las incidencias ocurridas en el envío Joint Questionnaire referido a 2022, en colaboración con el MTED.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 24,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9111 Estadísticas sobre Generación de Residuos

Organismos que intervienen: INE, MTED.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida de los datos sobre la generación de residuos en la industria referidos a 2024.
- Recogida de los datos sobre generación de residuo alimentario en la industria referidos a 2024.
- Depuración y tratamiento de los datos de las encuestas sobre la generación de residuos en la construcción y en los servicios referidos a 2023.
- Envío a Eurostat de los datos sobre generación de residuos municipales (datos definitivos 2023 y provisionales 2024).
- Explotación de los ficheros de datos del registro PRTR para la validación de encuestas de generación de residuos y de estimación de la generación de residuos en los sectores CNAE asociados a ellos.
- Difusión y publicación de los resultados de las encuestas 2023.
- El MTED proporciona los datos correspondientes a las categorías de residuos bajo su responsabilidad en virtud de lo acordado en el convenio sobre residuos municipales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 665,73 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9112 Estadísticas sobre Recogida y Tratamiento de Residuos

Organismos que intervienen: INE, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, MTED.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida de la información sobre recogida y tratamiento de residuos del año 2024.
- Depuración y tratamiento de los datos de las encuestas sobre la recogida y tratamiento de los residuos 2023.
- Recogida y depuración de la información relativa a las instalaciones de tratamiento de residuos con referencia 2024.

- Envío a Eurostat de los datos sobre tratamiento de residuos municipales (datos definitivos 2023 y provisionales 2024).
- Envío a Eurostat de los datos sobre recogida de residuos municipales (datos definitivos 2023 y provisionales 2024).
- Difusión y publicación de los resultados del año 2023.
- Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas informan sobre el número y la capacidad de las instalaciones de gestión de residuos y listados de gestores antes del mes de junio.
- El MTED proporciona los datos correspondientes a las categorías de residuos bajo su responsabilidad en virtud de lo acordado en el convenio sobre residuos municipales.

Actividades que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2025:

- Proyecto piloto de explotación de datos procedentes del Registro eSIR para reducir carga a CCAA (petición instalaciones y altas de gestores) y a informantes de encuesta RTR.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 394,57 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9134 Encuesta de Consumos Energéticos

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Respecto al ejercicio de año de referencia 2023: Depuración, análisis de datos y tabulación durante el primer semestre de 2025. Atención a peticiones a medida y estudios específicos.
- Respecto al ejercicio de año de referencia 2024: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida, durante el primer trimestre. Recogida, grabación y depuración de la información, a partir de abril. Macroedición, tabulación y análisis de datos, durante segundo semestre de 2025.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 27,43 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9151 Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial

Organismos que intervienen: INE, AEAT, TGSS (MISM), Instituto de Estadística de Cataluña, Instituto de Estadística de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Respecto al ejercicio de referencia 2023: Integración y tratamiento de datos procedentes de la recogida directa y de fuentes administrativas (Proyecto de Intensificación del uso de registros administrativos en la Estadística Estructural de Empresas), explotación, análisis, tabulación y difusión. Envío a Eurostat de

resultados estadísticos definitivos en junio 2025, de acuerdo con el Reglamento 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas (EBS) y su Acto de Implementación 2020/1197.

- Respecto al ejercicio de referencia 2024: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida de datos, durante el primer trimestre. Recogida, grabación y depuración de la información procedente de la recogida directa, desde abril a septiembre. Incorporación de información procedente de fuentes administrativas. Integración, tratamiento y análisis de datos. Envío de resultados estadísticos provisionales a Eurostat, en octubre de 2025, de acuerdo con el Reglamento EBS.
- Respecto al ejercicio de referencia 2025: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida, desde noviembre de 2025.
- Otros trabajos:
 - Atención a peticiones a medida y estudios específicos. Envío de microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.
 - Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.
 - Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.
 - Continuación de los trabajos para dar cumplimiento a las líneas 3.a Intensificación del uso de registros administrativos y 3.a.1 Creación de un sistema integrado de información de las empresas del PEN 2021-2024.
- El Instituto de Estadística de Cataluña prepara los documentos en formato pdf correspondientes a los cuestionarios e impresos bilingües. La AEAT, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra y Seguridad Social colaboran aportando datos de fuentes administrativas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025:
1.197,39 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9152 Encuesta Industrial Anual de Productos

Organismos que intervienen: INE, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Instituto de Estadística de Cataluña.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida, depuración y grabación de la información referida al año 2024, de enero a marzo.
- Tabulación, macroedición y análisis de datos de la encuesta referida a 2024, de abril a junio.
- Difusión y publicación de resultados de la encuesta referida a 2024 antes de finalizar junio.
- Envío a Eurostat de los datos definitivos correspondientes al año 2023 y los provisionales correspondientes al año 2024, de acuerdo con el Reglamento EBS 2019/2152 y su Acto de Implementación 2020/1197.

- Actualización del marco y trabajos previos a la recogida de la encuesta del año 2025, de julio a diciembre.
- Atención de peticiones a medida y estudios específicos durante todo el año.
- Envío de microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.
- Atención de peticiones periódicas de información de organismos nacionales e internacionales (FAO, Naciones Unidas, etc.).
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.
- El Instituto de Estadística de Cataluña prepara la traducción correspondiente a los cuestionarios e impresos bilingües.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025:
1.256,51 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9153 Índices de Producción Industrial

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida y grabación mensual de los cuestionarios.
- Depuración y tratamiento mensual de la información.
- Análisis y control mensual de calidad de la información (macroedición de series temporales).
- Obtención y difusión de los índices mensuales según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2025'.
- Envío mensual de índices a Eurostat según lo establecido en el Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 relativo a las estadísticas empresariales y el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1197 de la Comisión, de 30 de julio de 2020.
- Obtención de series corregidas de efecto calendario y de series desestacionalizadas.
- Envío de índices y microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.
- Atención a las demandas periódicas de información de otros usuarios nacionales e internacionales (Banco de España, ministerios, Naciones Unidas, etc.).
- Atención a las demandas puntuales y no periódicas de información.
- Mantenimiento actualizado del panel de establecimientos informantes.
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el National Reference Metadata Editor (NRME) editor de metadatos de Eurostat.
- Mantenimiento y construcción del sistema de metadatos de procesos.

- Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.
- Trabajos relacionados con el cambio de base de los índices al año 2025.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025:
1.366,29 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9154 Índices de Cifras de Negocios en la Industria

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida y grabación mensual de la información.
- Tratamiento y análisis mensual de la información.
- Obtención y publicación de los índices mensuales, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2025'. Envío mensual de índices a Eurostat según lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1165/98 del Consejo de 19 de mayo de 1998 sobre las estadísticas coyunturales.
- Obtención de series corregidas de efecto calendario y de series desestacionalizadas.
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.
- Alimentación del repositorio con los ficheros de microdatos con datos depurados.
- Construcción del sistema de metadatos de procesos.
- Trabajos relacionados con el cambio de base de los índices al año 2025.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025:
1.162,11 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9200 Estadística Estructural de Empresas: Sector Construcción

Organismos que intervienen: INE, AEAT, TGSS (MISM), Instituto de Estadística de Cataluña, Instituto de Estadística de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- La estadística estructural del sector Construcción queda transferida en el año de referencia 2025 al Instituto Nacional de Estadística pasando a complementar el conjunto de operaciones de la Estadística Estructural de Empresas de los sectores de industria, comercio y servicios. Todos los procesos técnicos y metodológicos, así como el plan y calendarios de difusión para el Sector de Construcción en el año de referencia 2025 se adecúan y uniformizan con los empleados para la EEE en sus restantes sectores.
- Respecto al ejercicio de referencia 2025: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida de datos, a partir de noviembre. Se incluyen trabajos preparatorios para la adaptación de la estadística a la nueva Clasificación Nacional de actividades Económicas 2025.

- Otros trabajos:
 - Creación de documentación metodológica y metadatos de referencia para Sector Construcción en el portal de internet del INE.
 - Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.
 - Continuación de los trabajos sobre intensificación del uso de registros administrativos y creación de un sistema integrado de información de las empresas.
- El Instituto de Estadística de Cataluña prepara los documentos en formato pdf correspondientes a los cuestionarios e impresos bilingües. La AEAT, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra y Seguridad Social colaboran aportando datos de fuentes administrativas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 591,21 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9201 Índice de Producción de la Construcción (IPCO)

Organismos que intervienen: INE, AEAT, MTRM, TGSS.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Diseño muestral de la estadística (tamaño de la muestra, definición de los estratos exhaustivos, etc.)
- Análisis de la información procedente de registros administrativos
- Diseño del cuestionario
- Diseño del proceso de depuración y validación de los datos
- Recogida y grabación mensual de los cuestionarios.
- Depuración y validación de los datos.
- Trabajos relacionados con el cambio de base de los índices al año 2025.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 201,55 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9221 Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de Cataluña, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra, AEAT, TGSS (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Respecto al ejercicio de referencia 2023: integración y tratamiento de datos procedentes de la recogida directa y de las fuentes administrativas (Proyecto de Intensificación del uso de registros administrativos en la Estadística Estructural de Empresas), explotación, análisis, tabulación y difusión. Envío a Eurostat de resultados estadísticos definitivos en junio 2025 de acuerdo con el Reglamento

2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas (EBS) y su Acto de Implementación 2020/1197.

- Respecto al ejercicio de referencia 2024: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida de datos, durante el primer trimestre. Recogida, grabación y depuración de la información procedente de la recogida directa, desde abril a septiembre. Incorporación de información procedente de fuentes administrativas. Integración, tratamiento y análisis de datos. Envío de resultados estadísticos provisionales a Eurostat, en octubre de 2025, de acuerdo con el Reglamento EBS.
- Respecto al ejercicio de referencia 2025: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida, desde noviembre de 2025.
- Otros trabajos:
 - Atención a peticiones a medida y estudios específicos. Envío de microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.
 - Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.
 - Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.
 - Continuación de los trabajos para dar cumplimiento a las líneas 3.a Intensificación del uso de registros administrativos y 3.a.1 Creación de un sistema integrado de información de las empresas del PEN 2021-2024.
- El Instituto de Estadística de Cataluña prepara los documentos en formato pdf correspondientes a los cuestionarios e impresos bilingües. La AEAT, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra y Seguridad Social colaboran aportando datos de fuentes administrativas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025:
2.212,60 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9222 Estadística de Productos en el Sector Servicios

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de Cataluña.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025 (organismo responsable):
 - Respecto al ejercicio de año de referencia 2023: Depuración, tabulación, análisis y difusión, durante el segundo trimestre de 2025, del desglose de la cifra de negocios por tipo de producto y tipo de cliente en las actividades de transporte, alojamiento, servicios informáticos, servicios audiovisuales, actividades jurídicas, de consultoría y asesoría económica, servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, servicios de publicidad y estudios de mercado, de selección y colocación de personal, de agencias de viajes y servicios industriales de limpieza. Envío a Eurostat de datos definitivos en junio 2025, de acuerdo con el Reglamento 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas (EBS) y su Acto de Implementación 2020/1197.

- Respecto al ejercicio de año de referencia 2024: Trabajos previos a la recogida de datos, durante el primer trimestre de 2025. Recogida, grabación y depuración de la información, a partir de abril, de forma integrada con la Estadística estructural de empresas: Sector Servicios. Micro y macroedición y análisis de datos, desde el comienzo de la recogida.
 - Respecto al ejercicio de año de referencia 2025: Trabajos previos a la recogida, desde noviembre de 2025.
- Otros trabajos:
- Atención a peticiones a medida y estudios específicos.
 - Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.
 - Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.
- El Instituto de Estadística de Cataluña traduce al catalán los cuestionarios de la encuesta.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 63,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9223 Índice de Producción del Sector Servicios

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida y depuración mensual de la información referida a diciembre de 2024 hasta noviembre de 2025 procedente de los diferentes índices de precios y del IASS.
- Obtención y difusión de los índices mensuales, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2025'.
- Envío mensual de índices a Eurostat según lo establecido en el Reglamento (EU) nº 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 relativo a las estadísticas empresariales europeas.
- Obtención y difusión de series corregidas de efecto calendario y de series desestacionalizadas en Jdemetra+.
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el National Reference Metadata Editor (NRME) de Eurostat.
- Trabajos relacionados con el cambio de base de los índices al año 2025.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 6,36 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9224 Indicadores de Actividad del Sector Servicios

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Difusión de los índices en la base 2021 incluyendo los correspondientes a las nuevas divisiones y grupos según establece el Reglamento EBS 2152/2019 y el GIA 1197/2020.
- Recogida y depuración mensual de la información referida a diciembre de 2024 hasta noviembre de 2025.
- Utilización de registros administrativos procedentes de la AEAT y la Tesorería General de la Seguridad Social para la imputación de parte de las unidades muestrales de las que no se recoge cuestionario y para la obtención de nuevos indicadores separados para sociedades y personas físicas.
- Obtención y difusión de los índices mensuales, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2025'.
- Depósito de ficheros finales en el repositorio.
- Atención de peticiones a medida.
- Envío mensual de índices a Eurostat según lo establecido en el Reglamento (EU) nº 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 relativo a las estadísticas empresariales europeas.
- Envío de microdatos o de los índices ya compilados por comunidad autónoma a las comunidades autónomas.
- Obtención y difusión de series corregidas de efecto calendario y de series desestacionalizadas en Jdemetra+.
- Obtención y difusión de los errores de muestreo.
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el National Reference Metadata Editor (NRME) de Eurostat.
- Recogida y depuración de unidades de las nuevas divisiones y grupos, así como de las desagregaciones de agrupaciones ya existentes anteriormente, que entran dentro del ámbito de esta encuesta según el Reglamento EBS 2152/2019 y el GIA 1197/2020.
- Trabajos metodológicos para la intensificación del uso de registros administrativo.
- Trabajos relacionados con el cambio de base de los índices al año 2025.
- Envío periódico de datos por parte de la AEAT y la Tesorería General de la Seguridad Social.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025:
3.447,93 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9241 Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio

Organismos que intervienen: INE, AEAT, TGSS (MISM), Instituto de Estadística de Cataluña, Instituto de Estadística de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Respecto al ejercicio de referencia 2023: Integración y tratamiento de datos procedentes de la recogida directa y de las fuentes administrativas (Proyecto de Intensificación del uso de registros administrativos en la Estadística Estructural de Empresas), explotación, análisis, tabulación y difusión. Envío a Eurostat de resultados estadísticos definitivos en junio 2025 de acuerdo con el Reglamento 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas (EBS) y su Acto de Implementación 2020/1197.
- Respecto al ejercicio de referencia 2024: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida de datos, durante el primer trimestre. Recogida, grabación y depuración de la información procedente de la recogida directa, desde abril a septiembre. Incorporación de información procedente de fuentes administrativas. Integración, tratamiento y análisis de datos. Envío de resultados estadísticos provisionales a Eurostat, en octubre de 2025, de acuerdo con el Reglamento EBS.
- Respecto al ejercicio de referencia 2025: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida, desde noviembre de 2025.
- Otros trabajos:
 - Atención a peticiones a medida y estudios específicos. Envío de microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.
 - Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.
 - Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.
 - Continuación de los trabajos para dar cumplimiento a las líneas 3.a Intensificación del uso de registros administrativos y 3.a.1 Creación de un sistema integrado de información de las empresas del PEN 2021-2024.
- El Instituto de Estadística de Cataluña prepara los documentos en formato pdf correspondientes a los cuestionarios e impresos bilingües. La AEAT, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra y Seguridad Social colaboran aportando datos de fuentes administrativas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025:
1.316,64 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9242 Estadística de Productos en el Sector Comercio

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de Cataluña.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Respecto al ejercicio de año de referencia 2023: Depuración, tabulación, análisis y difusión, durante segundo trimestre de 2025, del desglose de la cifra de negocios por tipo de producto y tipo de cliente en las actividades de venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas, y de otro comercio e intermediarios al por mayor y de comercio al por menor.

- Respecto al ejercicio de año de referencia 2024: Trabajos previos a la recogida de datos, durante el primer trimestre de 2025. Recogida, grabación y depuración de la información, a partir de abril, de forma integrada con la Estadística estructural de empresas: Sector comercio. Micro y macroedición y análisis de datos, desde el comienzo de la recogida.
- Respecto al ejercicio de año de referencia 2025: Trabajos previos a la recogida, desde noviembre de 2025.
- Otros trabajos:
 - Atención a peticiones a medida y estudios específicos.
 - Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.
 - Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.
- El Instituto de Estadística de Cataluña traduce al catalán los cuestionarios de la encuesta.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 37,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9243 Índices de Comercio al por Menor

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Difusión de los índices en la base 2021.
- Recogida mensual de la información referida al mes anterior.
- Grabación y depuración de la información, y elaboración de los índices provisionales.
- Obtención y difusión de los índices mensuales según el 'Calendario de disponibilidad de estadísticas coyunturales del INE, 2025'.
- Depósito de ficheros finales en el repositorio.
- Envío mensual de microdatos o índices a las comunidades autónomas que los han solicitado.
- Envío mensual de índices a Eurostat, según lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1165/98 del Consejo de 19 de mayo de 1998 sobre las estadísticas coyunturales.
- Obtención y difusión de series corregidas de efecto calendario y de series desestacionalizadas.
- Obtención y difusión de los errores de muestreo.
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el National Reference Metadata Editor (NRME) de Eurostat.
- Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.
- Continuación de los trabajos para dar cumplimiento a los nuevos requerimientos que solicita el futuro Reglamento marco de estadísticas integradas de empresas (European Business Statistics (EBS)).

- Trabajos relacionados con el cambio de base de los índices al año 2025.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025:
1.917,47 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9248 Comercio Internacional de Servicios por Características de las Empresas (STEC)

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Instituto de Estadística de Navarra, Diputación Foral de Guipúzcoa, Diputación Foral de Álava, Diputación Foral de Vizcaya, Banco de España.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recepción por parte del INE de los registros administrativos para formar el marco poblacional de la encuesta.
- Selección de la muestra de “unidades legales” y determinación a partir de las mismas de la muestra de unidades estadísticas “empresa” haciendo uso del “profiling” del DIRCE.
- Recogida trimestral de información de la muestra de unidades legales a través de la Encuesta trimestral de Comercio Internacional de Servicios y otras Operaciones Internacionales del INE, grabación y depuración de la información.
- Recepción de información trimestralizada de los registros administrativos para todas las unidades legales que forman parte de la muestra de “empresas” estadísticas e imputación de la información de las unidades legales no encuestadas pertenecientes a las “empresas” muestrales.
- Elevación de la información tanto a nivel de “unidad legal” por métodos de estimación directa como a nivel de “empresa” estadística por estimación indirecta, y obtención de resultados trimestrales y anuales.
- Envío trimestral de los microdatos al Banco de España y a los OCECA y envío anual al Departamento de Cuentas Nacionales del INE.
- Recepción por parte del INE de los datos anuales agregados de la Balanza de Pagos de Servicios por tipo de servicio y país del año anterior, elaborado por el Banco de España a partir de la metodología de balanza de pagos.
- Distribución de los datos anuales agregados de la Balanza de Pagos de Servicios (ITSS) del año anterior por país y tipo de servicio, por las tres características incluidas en los requerimientos comunitarios: actividad económica principal de la empresa, intervalo de tamaño de la empresa (medido en número de empleados) y control ejercido sobre la empresa (nacional o extranjero), siempre que el tipo de servicio haya sido estimado en balanza a partir de los micro datos obtenidos en la Encuesta trimestral de Comercio Internacional de Servicios y otras Operaciones Internacionales del INE para estas tres características.
- Elaboración y validación del fichero comunitario de transmisión de los datos STEC a partir del año 2025.
- Publicación nacional de los datos STEC en INEbase.
- Atención de peticiones a medida por parte de los usuarios.

- Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre estadísticas de comercio internacional, comercio digital y globalización económica.
- En esta operación intervienen varios organismos:
 - El Banco de España enviará anualmente al INE la información de pagos/cobros con el exterior recogidas por los PSP por cuenta de sus clientes, así como la información agregada de la Balanza de Pagos de Servicios por tipo de servicio y país, incluyendo adicionalmente una desagregación del valor de los bienes incluidos en la rúbrica de servicios “Viajes”.
 - La AEAT enviará anualmente al INE la información de sus operadores por operaciones internacionales vinculadas al tráfico de perfeccionamiento de bienes de acuerdo a la Naturaleza de la Transacción. Además, enviará trimestral y anualmente la información de sus declaraciones recapitulativas de operaciones intracomunitarias de IVA.
 - El Instituto de Estadística de Navarra enviará trimestral y anualmente al INE la información de las declaraciones recapitulativas de operaciones intracomunitarias de IVA recogidas por la Diputación Foral de Navarra.
 - Las tres Diputaciones forales vascas enviarán trimestral y anualmente al INE la información de sus declaraciones recapitulativas de operaciones intracomunitarias de IVA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 44,64 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9249 Comercio Internacional de Servicios por Modos de Suministro (MoS)

Organismos que intervienen: INE, Banco de España y AEAT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recepción por parte del INE de los datos anuales agregados de la Balanza de Pagos de Servicios por tipo de servicio y país del año anterior, elaborado por el Banco de España a partir de la metodología de balanza de pagos,
- Distribución de los datos anuales de la Balanza de Pagos de Servicios (ITSS) del año anterior por país y tipo de servicio, por los cuatro modos de suministro de servicios considerados en el Acuerdo General de Comercio Servicios (AGCS) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), utilizando como base los datos de servicios por modos de suministro obtenidos por la Encuesta trimestral de Comercio Internacional de Servicios y otras Operaciones Internacionales del INE.
- Estimación de los servicios de distribución o márgenes comerciales incluidos en el Modo 1 (M1) a partir de la información proporcionada por la AEAT (Aduanas) sobre Comercio Exterior de Mercancías por Características de las Empresas (TEC) por flujo comercial (exportaciones e importaciones) y país, solo para aquellas empresas distribuidoras o empresas clasificadas en la sección G de la CNAE, a las que se les aplicaría un ratio estimado del margen comercial a partir de ciertas variables recogidas en la Estadística Estructural de Empresas (EEE) para las mencionadas empresas distribuidoras.

- Estimación de los servicios de distribución o márgenes comerciales incluidos en el Modo 3 (M3) a partir de la información proporcionada por las estadísticas de filiales extranjeras: Estadística de Filiales de Empresas Extranjeras en España (FILINT) y Estadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior (FILEXT) por país de control y de localización, respectivamente, solo para aquellas empresas distribuidoras o empresas clasificadas en la sección G de la CNAE.
- Pruebas de estimación de los futuros datos anuales a enviar a partir de 2025 a Eurostat sobre el Modo 3 (M3), basados en las prestaciones y adquisiciones de servicios por tipo de servicio de las filiales o sucursales extranjeras a partir de los datos de las Estadísticas sobre Filiales Extranjeras (FATS) sobre cifra de negocios, valor de la producción o 'output' y actividad económica principal de la filial o sucursal en su país de localización, al objeto de estimar el grueso del Modo 3 (o presencia comercial).
- Elaboración y validación del fichero comunitario de transmisión de los datos MoS (M1, M2 y M4) a partir del año 2025.
- Publicación nacional de los datos MoS (M1, M2 y M4) en INEbase.
- Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre estadísticas de comercio internacional, comercio digital y globalización económica.
- El Banco de España enviará anualmente al INE la información agregada de la Balanza de Pagos de Servicios por tipo de servicio y país, correspondiente al requerimiento comunitario denominado Estadística de Comercio Internacional de Servicios (ITSS), incluyendo adicionalmente una desagregación del valor de los bienes incluidos en la rúbrica de servicios 'Viajes'.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 36,90 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9272 Estadística de Transporte de Viajeros

Organismos que intervienen: INE, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, D.G. de Aviación Civil (MTRM), Puertos del Estado, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida mensual de la información referida al mes anterior.
- Grabación y depuración de la información.
- Obtención y publicación mensual de resultados según el 'Calendario de disponibilidad de estadísticas coyunturales del INE, 2025'.
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.
- Mejora de los procesos de imputación de la falta de respuesta en las empresas informantes.
- Mejora del directorio y de los procesos de rotación de la muestra.
- Estudio de los registros de las concesiones administrativas de las empresas que realizan transporte de viajeros a nivel municipal y autonómico y estatal.

- Construcción del sistema de metadatos de procesos.
- Alimentación del repositorio con los ficheros de microdatos con datos depurados.
- Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas envían al INE el directorio de concesiones administrativas de transporte de viajeros, para actualizar el directorio de la encuesta mensual de transporte de viajeros.
- Por su parte, la D.G. de Aviación Civil facilita información mensual del tráfico de aeronaves, pasajeros y mercancías en los aeropuertos españoles y Puertos del Estado facilita la información mensual del tráfico de buques, pasajeros y mercancías en los puertos españoles.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 225,61 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9275 Estadística sobre Transporte Ferroviario

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida de la información de las empresas cuya actividad principal es el transporte ferroviario mediante la cumplimentación de cuestionarios de diferente periodicidad. Cuestionario anual: transporte de pasajeros, mercancías, accidentes, infraestructura ferroviaria, material de transporte ferroviario y gasto en inversión y mantenimiento. Cuestionario trimestral: transporte de pasajeros y mercancías. Cuestionario quinquenal: estadísticas regionales sobre transporte de pasajeros y mercancías y estadísticas sobre flujos de tráfico de la red ferroviaria.
- Depuración y explotación de los datos.
- Obtención y publicación trimestral y anual de resultados, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas del INE, 2025'.
- Envío de la información a Eurostat según los requisitos y plazos establecidos en el Reglamento (UE) 2018/643 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de abril de 2019, relativo a las estadísticas sobre transporte ferroviario, en lo que respecta a la recogida de datos sobre mercancías, pasajeros y accidentes.
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.
- Actualización del sistema de metadatos de procesos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 6,49 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9301 Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de Navarra, Eustat, Haciendas Forales del País Vasco, AEAT y TGSS (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Desarrollo de los procesos informáticos y controles de calidad que permitan obtener todas las tabulaciones oficiales previstas en el plan de difusión de esta operación.
- Publicación en INEbase de la 'Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas.
- Resultados estadísticos 2025' disponible en diciembre de 2025, condicionado a que se cumplan todos los periodos de recepción de las fuentes de entrada para la elaboración del DIRCE.
- La difusión de la información se realiza con un nivel de desagregación provincial.
- Integración de fuentes para el desarrollo del ciclo de producción que lleva a la incorporación de variaciones habidas a lo largo del año anterior y a la actualización del DIRCE a 1 de enero de 2025.
- Elaboración de Quality y Metadata Report y envío a Eurostat.
- Los Institutos de Estadística de Navarra y País Vasco, la AEAT, el Banco de España y el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones colaboran proporcionando información primaria, de acuerdo con una metodología y calendarios establecidos.
- Desarrollo de procesos informáticos y tablas para permitir la doble codificación y la adaptación a la nueva CNAE-25
- Colaboración con la AEAT, Institutos de Estadística de Navarra y País vasco, Banco de España y Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para promover la doble codificación de la CNAE en origen y el uso conjunto de tablas de conversión consensuadas, si fuesen necesarias.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 281,21 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9302 Demografía Armonizada de Empresas

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Desarrollo de los procesos informáticos y controles de calidad que permitan obtener las series de datos establecidas en la documentación relativa a esta operación estadística.
- Publicación de los resultados detallados en INEbase con tablas de datos referenciados a 2023, así como un conjunto de gráficos que representan la evolución de las características estudiadas. Algunas series de datos tendrán desagregación regional.
- Elaboración y envío del metadata y el QR a Eurostat.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 96,87 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9304 Estadística de Sociedades Mercantiles

Organismos que intervienen: INE, Registro Mercantil Central.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida mensual de la información referida al mes anterior.
- Depuración y análisis de la información.
- Difusión mensual de resultados provisionales correspondientes a noviembre de 2024 hasta octubre de 2025, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2025'.
- Difusión y publicación electrónica mensual de los resultados definitivos de 2024.
- Envío mensual de los datos a las comunidades autónomas que lo han solicitado.
- El Registro Mercantil Central envía mensualmente al INE el fichero de microdatos con información completa sobre las inscripciones de constituciones, modificaciones de capital y disoluciones de sociedades mercantiles, y otras variables en él recogidas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 76,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9305 Indicadores de Confianza Empresarial

Organismos que intervienen: INE, órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Procesamiento trimestral de la encuesta.
- Obtención de datos a nivel nacional. Desagregación por sectores y tamaños.
- Obtención de datos por comunidades autónomas.
- Obtención y publicación trimestral de resultados, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2025'.
- Integración de muestras de los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas (OCECA).
- Gestión del Grupo de trabajo con OCECA.
- Posible realización de Módulos de opinión sobre tema específicos.
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.
- Trabajos relacionados con la rotación de la muestra.
- Los organismos colaboradores participan en la elaboración de la metodología.
- Los OCECA que lo desean pueden integrar muestra.
- El Instituto de Estadística de Cataluña traduce el cuestionario de la encuesta al catalán.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 228,95 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9306 Índice de Cifra de Negocios Empresarial

Organismos que intervienen: INE, AEAT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Tratamiento y análisis mensual de la información.
- Obtención y publicación de los índices mensuales según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2025'.
- Corrección de efectos estacionales y de calendario.
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.
- Actualización del sistema de metadatos de procesos.
- La AEAT envía mensualmente al INE información agregada de las declaraciones mensuales de IVA de las grandes empresas para obtener los índices de los sectores no investigados por el INE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 22,26 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9307 Encuesta Coyuntural sobre Stocks y Existencias

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Difusión de los índices en la base 2021.
- Recogida, grabación y depuración mensual de la información.
- Tratamiento y análisis mensual la información.
- Obtención mensual de los índices y publicación trimestral de resultados, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2025'.
- Depósito de ficheros finales en el repositorio.
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.
- Envío trimestral de microdatos a las comunidades autónomas que los han solicitado.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 30,35 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9308 Estadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior

Organismos que intervienen: INE, D. G. de Comercio Internacional e Inversiones (MECM), Banco de España.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Depuración, elevación, tabulación, difusión y envío de datos a Eurostat de acuerdo a la nueva definición de la estructura de datos propiciada por el Reglamento EBS, y después de haber validado los datos y su estructura a partir de las aplicaciones de validación de Eurostat; difusión a nivel nacional de los datos referidos al año 2023.
- Recepción y lectura de los microdatos de la Estadística de inversión española directa en el exterior del MECM y de los resultados de las filiales financieras de matrices de entidades de crédito proporcionados por el Banco de España, para su utilización en la obtención de resultados sobre filiales de empresas españolas en el exterior.
- Tratamiento de los ficheros administrativos recibidos del MECM y del Banco de España para la selección de la información de los declarantes que estén dentro del ámbito de la estadística, estableciendo filtros de consistencia de la información con el DIRCE, el Registro de Eurogrupos de Eurostat, la Estadística de filiales de empresas extranjeras en España, el Informe País a País de la AEAT, las Cuentas Anuales Consolidadas de los principales grupos cotizados en la Bolsa Española y grupos en la lista de Marcas Renombradas, recopiladas por el INE anualmente, y por último, las web corporativas de los grandes grupos multinacionales españoles.
- Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.
- Transmisión de los datos de 2023 a Eurostat en el formato establecido antes de finalizar agosto y publicación de la información en el portal de internet del INE en septiembre-octubre.
- Transmisión del informe de calidad de los datos de 2023 a Eurostat antes de final de octubre de 2025. Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.
- Atención de peticiones específicas.
- La S. G. de Regulación de Inversiones (MECM) prepara y envía al INE el fichero de microdatos de inversión directa española en el exterior de acuerdo con las bases establecidas en el Convenio de colaboración entre el INE y el MECM para la transmisión de esta información procedente del Registro de Inversiones en el Exterior.
- El Banco de España proporciona al INE la información correspondiente a las filiales financieras de las matrices entidades de crédito.
- La AEAT proporciona al INE la información más actualizada sobre el Informe País a País (mod 231).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 111,25 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9309 Estadística de Empresas según Pertenencia a Grupos

Organismos que intervienen: INE, D. G. de Seguros y Fondos de Pensiones (MECM), MTRM, Banco de España.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Esta operación no requiere una recogida específica ya que se elabora a partir de la Estadística Estructural de Empresas, añadiendo información del Registro Europeo de Grupos (EGR) y DIRCE para caracterizar a las empresas según su pertenencia a grupos y país que ejerce el control en última instancia. La estadística clasifica el conjunto de empresas residentes en España en cuatro categorías: filiales de multinacionales extranjeras, filiales de multinacionales españolas, empresas que pertenecen a grupos exclusivamente domésticos (sin presencia en el exterior) y empresas no pertenecientes a grupos. Para los sectores de construcción y financiero, el INE coordina y recibe información de los otros organismos implicados en esta estadística (MTRM, Banco de España y D. G. de Seguros y Fondos de Pensiones).
- Respecto al ejercicio de año de referencia 2023: Integración de datos de los sectores de Industria, Comercio y Servicios No financieros, tabulación, análisis y difusión.
- Envío de datos a Eurostat, incluyendo sectores de construcción y financiero, en el tercer trimestre del año de acuerdo con el Reglamento 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas (EBS) y su Acto de Implementación 2020/1197.
- Otros trabajos:
 - Atención a peticiones a medida y estudios específicos.
 - Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.
 - Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.
- La D. G. de Seguros y Fondos de Pensiones, el MTRM y el Banco de España envían al INE los ficheros con datos de filiales de empresas extranjeras en España del sector de seguros y fondos de pensiones, del sector construcción y del sector financiero, respectivamente.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 105,42 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9318 Estadística sobre Cadenas de Valor Globales

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Operación estadística de periodicidad trienal que tiene como objetivo obtener información sobre las cadenas de valor globales y la externalización internacional según grandes tipos de funciones empresariales y áreas geográficas. Esta operación permitirá cumplir con los requerimientos del Reglamento 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas y el Reglamento de ejecución 2022/918. La información se obtiene al mismo tiempo que la del cuestionario de la Estadística Estructural de Empresas de referencia 2023, en un módulo aplicado a una submuestra del colectivo objeto de estudio, para imputar el resto de unidades de la población objetivo que se ha decidido a priori no recoger, y que por tanto no tendrán módulo.

- Respecto al periodo de referencia 2021-2023:
 - Imputación y depuración de la información. Procesamiento y análisis de datos. Tabulación y transmisión de los datos a Eurostat en el formato establecido antes de finalizar septiembre de 2025 y elaborar un plan de difusión para la publicación de la información en el portal de internet del INE.
 - Transmisión a Eurostat de los metadatos en noviembre y del informe de calidad en diciembre de 2025.
 - Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.
 - Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 81,76 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9343 Estadística de Hipotecas

Organismos que intervienen: INE, Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España (Servicio de Sistemas de Información) (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida mensual de la información referida al mes anterior.
- Grabación, depuración y análisis de la información.
- Difusión mensual de los resultados provisionales de constituciones, cambios y cancelaciones de hipotecas correspondientes a noviembre de 2024 hasta octubre de 2025, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2025'.
- Difusión y publicación electrónica mensual de los resultados definitivos de 2024.
- Envío mensual de los datos a las comunidades autónomas que lo han solicitado.
- El Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España (CORPME) realiza el envío mensual centralizado al INE de los ficheros de microdatos correspondientes a los Registros de la Propiedad provinciales (ficheros de constituciones, cambios y cancelaciones de hipotecas), con fecha límite 35 días después del final del mes de referencia. El INE envía al CORPME los datos anómalos detectados en el proceso de depuración y los ficheros con la información depurada.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 30,71 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9344 Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias

Organismos que intervienen: INE, Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida mensual de la información referida al mes anterior.
- Grabación, depuración y análisis de la información.
- Difusión trimestral de los resultados provisionales del número de ejecuciones hipotecarias en proceso correspondientes al cuarto trimestre de 2024 hasta el tercer trimestre de 2025, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2025'.
- El CORPME realiza el envío mensual centralizado al INE de los ficheros de microdatos correspondientes a los Registros de la Propiedad provinciales, con fecha límite 35 días después del final del mes de referencia. El INE envía al CORPME los datos anómalos detectados en el proceso de depuración y los ficheros con la información depurada.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 19,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9345 Estadística de Transmisión de Derechos de la Propiedad

Organismos que intervienen: INE, Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España (Servicio de Sistemas de Información) (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida mensual de la información referida al mes anterior.
- Grabación, depuración y análisis de la información.
- Difusión mensual de los resultados provisionales de transmisiones de derechos de la propiedad correspondientes a noviembre de 2024 hasta octubre de 2025, según 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2025'.
- Difusión y publicación electrónica mensual de los resultados definitivos de 2024.
- El CORPME remite mensualmente al INE el fichero de transmisiones de derechos de la propiedad, con fecha límite 35 días después del final del mes de referencia.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 54,19 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9371 Índice de Precios de Consumo (IPC)

Organismos que intervienen: INE, AEAT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Actualización de la estructura de ponderaciones. Utilización de la Contabilidad Nacional como fuente principal de información para la obtención de la estructura de ponderaciones, complementada con la Encuesta de Presupuestos Familiares.
- Revisión del contenido de la cesta de la compra.
- Revisión de la metodología de cálculo.

- Implantación de la recogida de la información mediante dispositivos electrónicos.
- Recogida mensual de datos.
- Depuración y tratamiento mensual de la información.
- Obtención y difusión mensual del índice, de acuerdo con el 'Calendario de difusión de las estadísticas coyunturales del INE, 2025'.
- Obtención del indicador adelantado del IPC mensualmente, antes de finalizar el mes de referencia de los datos.
- Trabajos preparatorios para establecer la nueva base en el año 2025.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 7.840,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9372 Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Eurostat.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Actualización de la estructura de ponderaciones. Utilización de la Contabilidad Nacional como fuente principal de información para la obtención de la estructura de ponderaciones, complementada con la Encuesta de Presupuestos Familiares.
- Revisión del contenido de la cesta de la compra.
- Revisión de la metodología de cálculo.
- Adaptación a los distintos reglamentos que se vayan aprobando.
- Obtención mensual del índice, de acuerdo con el 'Calendario de difusión de las estadísticas coyunturales del INE, 2025'.
- Obtención del Indicador adelantado del IPCA mensualmente, antes de finalizar el mes de referencia de los datos.
- Envío mensual a Eurostat de los resultados del IPCA, así como el de su indicador adelantado.
- Trabajos preparatorios para establecer la nueva base en el año 2025.
- Eurostat publica la información relativa al IPCA de cada Estado miembro de la UE y calcula agrupaciones para la Unión Monetaria (UM) del indicador adelantado, y de la UM y la UE para el IPCA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 20,27 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9373 Encuesta de Paridades del Poder Adquisitivo (PPA)

Organismos que intervienen: INE, Eurostat, país coordinador (Instituto de Estadística de Finlandia).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Actualización de las listas de bienes y servicios de la cesta de la compra.
- Recogida de la información en Madrid capital.
- Grabación, depuración y análisis de resultados.
- Actualización, depuración y análisis de las encuestas de bienes de capital (construcción y bienes de equipo).
- Cumplimentación de cuestionarios (remuneraciones, alquileres, IPC y ponderaciones del PIB).
- Eurostat calcula los índices relativos a las PPA con la información de las encuestas de bienes y servicios, bienes de capital y cuestionarios recibidos de los Estados miembros.
- El INE de Finlandia coordina los trabajos de análisis, depuración y validación de los resultados de las encuestas de bienes y servicios llevados a cabo por el conjunto de países asignados al grupo por Eurostat.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 195,59 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9380 Índices de Precios Industriales

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Actualización de la estructura de ponderaciones.
- Recogida mensual de datos.
- Grabación, depuración de los datos y tratamiento mensual de la información.
- Obtención y difusión de los índices mensuales según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2025'.
- Envío mensual de índices a Eurostat.
- Envío de índices y microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.
- Trabajos relacionados con el cambio de base de los índices al año 2025.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 1.098,83 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9381 Índices de Precios de Exportación y de Importación de Productos Industriales

Organismos que intervienen: INE, AEAT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Actualización de la estructura de ponderaciones.
- Recogida mensual de datos.
- Grabación, depuración de los datos y tratamiento mensual de la información.
- Obtención y difusión de los índices mensuales según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2025'.
- Envío mensual de índices a Eurostat.
- Trabajos relacionados con el cambio de base de los índices al año 2025.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 873,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9382 Índices de Precios de Materiales y Energía e Índices Nacionales de la Mano de Obra

Organismos que intervienen: INE, MAPA, MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Obtención de los índices de materiales y de la mano de obra y transporte, a partir de los indicadores oficiales disponibles.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 0,74 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9383 Índice de Precios de la Vivienda (IPV)

Organismos que intervienen: INE, Consejo General del Notariado (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Actualización anual del conjunto de tipologías de viviendas y sus ponderaciones.
- Revisión anual del modelo de regresión que se utiliza en la estimación de precios. Actualización de las variables explicativas del modelo a partir de la información más reciente de otras fuentes.
- Recepción mensual de la información referida a los cuatro meses anteriores.
- Depuración, validación y análisis trimestral de la información.
- Obtención y difusión trimestral del índice de acuerdo con el 'Calendario de difusión de las estadísticas coyunturales del INE, 2024'.
- Creación y depósito trimestral en el repositorio de los ficheros con los resultados por comunidades autónomas.
- Cálculo y envío trimestral a Eurostat de los índices de precios relativos a la adquisición de viviendas, según lo establecido en el Reglamento (EU) 2020/1148 de 31 de julio de 2020.
- Cálculo y envío anual a Eurostat de las ponderaciones de los distintos subíndices.

- Actualización de los metadatos de referencia nacionales (portal de internet del INE) e internacionales (Eurostat, metadatos SDDSPPlus y CMFB).
- Atención a las demandas periódicas de información de otros usuarios nacionales e internacionales (Banco de España, OCDE, etc.).
- Atención a las demandas puntuales y no periódicas de información.
- Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.
- El Consejo General del Notariado recoge información sobre transacciones de viviendas a través de la Agencia Notarial de Certificación y, mensualmente, proporciona las bases de datos al INE para el cálculo de los índices.
- Eurostat publica la información relativa al HPI (versión armonizada del IPV), y otros indicadores relativos a vivienda en propiedad (OOHI/HS) de cada Estado miembro de la UE y calcula agrupaciones para la UE y la UM.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 92,18 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9386 Índices de Precios del Sector Servicios

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida trimestral de precios.
- Grabación, depuración de los datos y tratamiento trimestral de la información.
- Análisis y control trimestral de calidad de la información.
- Cálculo y difusión de los índices trimestrales según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2024'.
- Envío trimestral de índices a Eurostat.
- Trabajos relacionados con el cambio de base de los índices al año 2025.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 344,42 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9388 Índice de Precios del Trabajo

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Tratamiento de los datos obtenidos de la Encuesta de estructura salarial al final del mes de mayo.
- Aplicación de la metodología y análisis de los resultados obtenidos durante el mes de junio.
- Difusión y publicación de los resultados finales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 8,89 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9390 Índices de Precios de Alojamientos Turísticos

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida mensual de la información referida al mes anterior.
- Grabación y depuración de la información.
- Tratamiento de la información y elaboración de los índices.
- Difusión mensual de los índices y tasas asociados al Índice de precios hoteleros correspondientes a diciembre de 2024 hasta noviembre de 2025 provisionales y desde diciembre de 2023 hasta noviembre de 2024 definitivos, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2025'.
- Difusión mensual de los índices y las tasas asociados al Índice de precios de apartamentos turísticos, Índice de precios de campings e Índice de precios de alojamientos de turismo rural correspondientes a noviembre de 2024 hasta octubre de 2025 provisionales y desde noviembre de 2023 hasta octubre de 2024 definitivos, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2025'.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 57,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9432 Encuesta de Población Activa (EPA)

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM), Haciendas Forales de Navarra y País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra, Instituto Gallego de Estadística, órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), MUFACE, MUGEJU e ISFAS.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Implantación de los módulos anuales correspondientes a 2025 de la nueva Encuesta de Población Activa, que aplica los cambios determinados por el Reglamento 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo y sus reglamentos derivados.
- Obtención de los resultados del cuarto trimestre del año 2024 y del primero, segundo y tercero del año 2025 y de las publicaciones correspondientes, a finales del mes siguiente al trimestre de referencia, de acuerdo con el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2025'.
- Publicación de datos correspondientes a la media de los cuatro trimestres de 2024.
- Preparación del fichero anual EPA de variables estructurales y bienales correspondiente al año 2024.
- Obtención de resultados de dicho fichero anual y publicación en marzo de 2025.

- Publicación de resultados sobre la decila de salarios en noviembre de 2025.
- Publicación de resultados del módulo anual 2024 sobre jóvenes en el mercado laboral.
- Recogida en campo del módulo regular 2025 sobre conciliación entre empleo y vida familiar.
- Incorporación en la encuesta de la información requerida por los nuevos módulos bienales de la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo.
- Preparación del cuestionario y aplicación electrónica de recogida e instrucciones para los entrevistadores, correspondientes al módulo regular de 2026 dedicado al empleo a través de plataformas digitales.
- Análisis cualitativos de las preguntas en el cuestionario EPA necesarias para implantar la nueva clasificación internación sobre situación en el empleo (CISE-2018), de forma coordinada con el resto de países de la UE.
- Desestacionalización de series temporales de empleo y paro cada trimestre.
- Preparación de las peticiones especiales de datos formuladas por organismos públicos y privados.
- Análisis relacionados con los cambios en la Encuesta de Población Activa.
- Participación en el Grupo de Trabajo de Estadísticas Coyunturales del Mercado Laboral del Consejo Superior de Estadística y cooperación con las oficinas estadísticas de las comunidades autónomas.
- El Instituto Gallego de Estadística amplía la muestra en su comunidad para cubrir los objetivos de su interés.
- La Hacienda Foral de Navarra (a través del Instituto de Estadística de Navarra), las Haciendas Forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, la AEAT, la Tesorería General de la Seguridad Social y el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) proporcionan los elementos para incorporar los datos de ingresos del salario mensual del trabajo principal en los asalariados EPA. Este trabajo se realiza dentro de los 8 meses posteriores al periodo de referencia. Los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas revisan el fichero de organismos públicos de sus ámbitos respectivos.
- El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), la Tesorería General de la Seguridad Social y las mutualidades MUFACE, MUGEJU e ISFAS participan en:
 - Conciliación macro de datos de empleo EPA y Afiliación a la Seguridad Social.
 - Conciliación micro de datos de paro EPA y de Paro registrado.
- La Tesorería General de la Seguridad Social, participa en la conciliación micro de datos de empleo EPA y Afiliación a la Seguridad Social.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025:
11.409,42 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9433 Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (ECFT)

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones (MISM), Haciendas Forales de Navarra y País Vasco, Institutos de Estadística (Canarias, Illes Balears, Galicia y Navarra), Eurostat.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Implantación de los módulos correspondientes a 2025 de la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo, como consecuencia de lo establecido por el Reglamento 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo y sus reglamentos derivados.
- Obtención de los resultados del cuarto trimestre del año 2024 y de los tres primeros trimestres del año 2025 mediante la equivalencia EPA a ECFT y envío a Eurostat un mes después del final del periodo de referencia.
- Preparación y análisis del fichero final anual de variables estructurales que incluye las variables anuales, las bienales y las correspondientes a los módulos regulares (que se recogen cada ocho años) o a los módulos ad-hoc, antes de finales de marzo de 2025.
- Envío de la variable 'salarios' con referencia a 2024 en noviembre de 2025.
- Complimentación del informe de calidad del módulo de 2024 antes de finales de mayo de 2025.
- Complimentación del informe de calidad anual de la ECFT antes de finales de junio de 2025.
- Actualización de los metadatos de todas las operaciones anteriores.
- Participación en el Grupo de Directores de Estadísticas Sociales y en el Grupo de Trabajo Labour Market Statistics.
- Participación en las tasks forces temáticas de Eurostat que se celebren en el año en las que hemos sido designados como miembros.
- Participación en talleres de Eurostat y otros foros relacionados con la ECFT y la metodología que se aplica.
- La Hacienda Foral de Navarra, a través del Instituto de Estadística de Navarra, las Haciendas Forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, la AEAT y la Tesorería General de la Seguridad Social incorporan información sobre los ingresos del salario mensual del trabajo principal en los asalariados EPA. Este trabajo se realiza dentro de los 8 meses posteriores al periodo de referencia. El Instituto Gallego de Estadística amplía la muestra en su comunidad para cubrir los objetivos de su interés.. Por su parte, Eurostat armoniza la metodología de forma permanente a lo largo del tiempo, reúne los datos nacionales de los distintos países y publica los resultados aproximadamente tres meses después del final del periodo de referencia de los datos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 250,12 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9434 Flujos de la Población Activa

Organismos que intervienen: INE, Instituto Gallego de Estadística.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Obtención de tablas básicas de flujos brutos trimestrales correspondientes al cuarto trimestre del año 2024 y de los tres primeros trimestres del año 2025, a partir de los ficheros finales de la Encuesta de Población Activa (EPA).
- Publicación en INEbase (www.ine.es), según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE 2025'.
- Obtención de los ficheros finales trimestrales de microdatos de flujos brutos y flujos en probabilidades.
- Preparación de las peticiones especiales de datos formuladas por organismos públicos y privados.
- Cooperación con Eurostat y con las oficinas estadísticas de las comunidades autónomas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 29,15 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9451 Estadística del Empleo de las Personas con Discapacidad

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), Fundación ONCE, D. G. de Derechos de las Personas con Discapacidad (MDCA), INSS, Tesorería General de la Seguridad Social.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Análisis de la Base estatal de personas con discapacidad (BEPD), facilitada por el IMSERSO.
- Depuración, eliminación de duplicados, asignación de identificadores estandarizados, etc.
- Asignación de identificadores a los registros de la Encuesta de población activa (EPA) del año inmediatamente anterior (a-1).
- Cruce de la EPA con la BEPD y análisis de dicho cruce. Análisis e incorporación de información procedente del fichero de prestaciones sociales por funciones (vejez, supervivencia, invalidez, etc.) contenida en el Registro de Prestaciones Públicas del INSS, así como de información sobre empleo ordinario y protegido procedente de la Tesorería General de la Seguridad Social, y sobre personas asociadas a la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia a partir del registro correspondiente del IMSERSO.
- Asignación de factores de elevación, análisis de la información final, cálculo de tablas de resultados. Macroedición. Elaboración del fichero estándar de microdatos anonimizados.
- Publicación de los resultados correspondientes al año inmediatamente anterior (a-1).
- El IMSERSO proporciona la BEPD, con fecha de referencia 31 de diciembre de a-2, y el fichero sobre las personas asociadas a la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, lo más actualizado

posible. Igualmente, dicho organismo asesora al INE sobre el contenido de dichos ficheros.

- El INSS proporciona datos del fichero de prestaciones sociales públicas.
- La Tesorería General de la Seguridad Social suministra los microdatos sobre empleo ordinario y protegido para los elementos de la muestra.
- La Fundación ONCE, el IMSERSO, el CERMI y la D. G. de Derechos de las Personas con Discapacidad (MDCA) colaboran con el INE en el análisis e interpretación de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 82,17 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9452 Estadística del Salario de las Personas con Discapacidad

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), Fundación ONCE, D.G. de Derechos de las Personas con Discapacidad (MDCA), Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), Haciendas Forales de Navarra y País Vasco, Tesorería General de la Seguridad Social.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Obtención del cruce de la Encuesta anual de estructura salarial (EAES) del año 2023 con la BEPD.
- Análisis e incorporación de información procedente del fichero de prestaciones sociales por funciones (vejez, supervivencia, invalidez, etc.) contenida en el Registro de Prestaciones Públicas del INSS, así como de información sobre empleo ordinario y protegido procedente de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Análisis de la fiabilidad de los resultados obtenidos y comparación con los datos de años anteriores.
- El IMSERSO facilitará la Base Estatal de Personas con Discapacidad.
- Se requiere la intervención de la AEAT y las Haciendas Forales de Navarra, Araba, Bizkaia y Gipuzkoa para incorporar a los ficheros EAES-2023 las variables de ganancias procedentes de los ficheros fiscales. El proceso se realiza sin posibilidad de identificación directa de las personas con discapacidad.
- La Fundación ONCE, el IMSERSO, el CERMI y la D. G. de Derechos de las Personas con Discapacidad (MDCA) colaborarán, en su caso, con el INE en el análisis e interpretación de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 40,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9454 Encuesta Cuatrienal de Coste Laboral

Organismos que intervienen: INE, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM), Eurostat.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Análisis de la información requerida por Eurostat para la encuesta de 2024.
- Actividades que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2025:
- Acuerdo en el grupo de trabajo de Eurostat de la información a proporcionar.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 1,30 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9455 Encuesta Anual de Coste Laboral

Organismos que intervienen: INE, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida, grabación y primera depuración de la información referida al año 2024 durante los meses de abril, mayo y junio de 2025.
- Depuración y validación de la información durante los meses de mayo y junio de 2025.
- Microedición, macroedición y análisis de datos durante el mes de julio de 2025.
- Publicación de los resultados finales en julio de 2025.
- Obtención de indicadores anuales de costes laborales para Eurostat.
- La Tesorería General de la Seguridad Social suministra, al final del año de referencia, el Fichero de cuentas de cotización de la Seguridad Social a través de la S. G. de Estadística y Análisis Sociolaboral (MISM) para la obtención del marco, muestra y factores de elevación de la encuesta.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 618,46 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9456 Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)

Organismos que intervienen: INE, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida de la información mensual correspondiente al cuarto trimestre de 2024 y los tres primeros trimestres de 2025.
- Grabación y depuración durante todos los meses del año 2025.
- Microedición y macroedición durante todos los meses del año 2025.
- Tratamiento de los datos y primeras tabulaciones al final de cada mes.
- Tabulaciones finales al final de cada trimestre.
- Obtención de los resultados adelantados ('flash') y definitivos correspondientes a Vacantes de empleo para su envío a Eurostat. Desestacionalización de las series de vacantes.

- Difusión y publicación tres meses después del último mes del trimestre de referencia.
- Petición del nuevo marco a la Seguridad Social con referencia a 30 de septiembre de 2025.
- Renovación del 20 por ciento de la muestra en el nuevo marco en diciembre de 2025.
- Desestacionalización de las principales series temporales.
- Incorporación de la información de los ERTE en los procesos de depuración e imputación.
- La Tesorería General de la Seguridad Social suministra mensualmente la siguiente información:
 - El Fichero de cuentas de cotización de la Seguridad Social a través de la S. G. de Estadística y Análisis Sociolaboral (MISM) para su uso en los procesos de imputación de la falta de respuesta y la obtención del marco, muestra y factores de elevación de la encuesta.
 - Los datos de las cotizaciones sociales de las unidades de la muestra de la encuesta para su inclusión en los resultados.
 - Los datos de los trabajadores en ERTE para su uso en los procesos de depuración e imputación.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025:
3.658,87 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9457 Índice de Coste Laboral Armonizado

Organismos que intervienen: INE, MHAC, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM), Eurostat.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Tratamiento de los datos obtenidos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral durante el año 2025. Complementación de datos sobre la Administración Pública con el Sistema DARETRI.
- Preparación y envío a Eurostat de datos adelantados ('flash') 45 días después del periodo de referencia como parte de un estudio piloto.
- Aplicación de la metodología de la UE y análisis de los resultados obtenidos al final de cada trimestre del año 2025.
- Macroedición y análisis de datos finales a últimos de cada trimestre del año 2025.
- Desestacionalización de las series de resultados.
- Difusión y publicación de los resultados finales 70 días después de cada período de referencia.
- Eurostat acuerda, a través de los grupos de trabajo, la metodología, ejecución y transmisión de resultados; elabora los reglamentos y acuerdos que afectan a la estadística; supervisa el cumplimiento de los plazos y normas, y publica los resultados para todos los países. El MHAC facilita el fichero DARETRI.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 84,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9458 Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Navarra, Haciendas Forales de Navarra y País Vasco, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM), AEAT, Eurostat.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Atención a solicitudes de información derivadas de la Encuesta Cuatrienal 2022. Cooperación con Eurostat y las oficinas estadísticas de las comunidades autónomas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 58,53 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9459 Encuesta Anual de Estructura Salarial

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de Navarra, Haciendas Forales de Navarra y País Vasco, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM), AEAT, SEPE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Depuración, codificación y validación de la información referida al año 2023 durante enero-marzo de 2025.
- Microedición, macroedición y análisis de datos referidos a 2023 durante abril-mayo de 2025.
- Publicación de los resultados referidos a 2023 al final de junio de 2025.
- Recogida, depuración, codificación y validación de la información referida al año 2024 durante septiembre-diciembre de 2025.
- La Tesorería General de la Seguridad Social suministra, al final del año de referencia, el Fichero de cuentas de cotización para la obtención del marco, muestra y factores de elevación de la encuesta. Una vez seleccionada la muestra, la Tesorería proporciona los números de afiliación a la Seguridad Social de los trabajadores en alta durante el año de referencia de la encuesta pertenecientes a las cuentas de cotización seleccionadas. A partir de estas listas se obtienen las unidades de segunda etapa. La AEAT cruza el fichero de los trabajadores pertenecientes a la encuesta, facilitado por el INE, con el Modelo 190: Resumen anual de Retenciones e Ingresos a Cuenta del IRPF, para añadirle las percepciones anuales registradas en dicho modelo, referidas al territorio del régimen fiscal común. A partir del conjunto de datos anterior, la AEAT transmite al INE un fichero anonimizado. En la Comunidad Foral de Navarra (a través del Instituto de Estadística de Navarra) y en País Vasco la participación de las correspondientes Haciendas Forales consistirá en cruzar la información individual de los trabajadores pertenecientes a cuentas de cotización allí domiciliadas con el Modelo 190, añadiendo a la información suministrada las percepciones anuales registradas en dicho modelo. A partir de la información anterior se calculan las ganancias anuales

individuales, se validan y se obtienen las estimaciones poblacionales correspondientes.

- El Servicio Público de Empleo Estatal proporciona información sobre la ocupación de los trabajadores de la muestra a partir del registro de contratos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 544,41 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9466 Estadística de la Vida Laboral de las Personas con Discapacidad

Organismos que intervienen: INE, MTES, Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) (MDCA).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Enlace de la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL) de 2023 con la Base Estatal de Personas con Discapacidad, para la incorporación de variables de discapacidad a la MCVL.
- Análisis y depuración del fichero así obtenido. Tabulación y análisis de resultados.
- La Seguridad Social proporciona la Muestra Continua de Vidas Laborales.
- El IMSERSO proporciona la Base Estatal de Personas con Discapacidad.
- La Seguridad Social, la D. G. de Derechos de las Personas con Discapacidad (MDCA), el IMSERSO, la Fundación ONCE y el CERMI colaborarán, en su caso, con el INE en el análisis e interpretación de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 71,40 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9468 Estadística sobre Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos (En proyecto)

Organismos que intervienen: INE, TGSS, INSS, SEPE, MUFACE, MUGEJU, ISFAS, S.G. Gestion Clases Pasivas (MISM) .

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Análisis de la información y control de calidad de los ficheros administrativos de afiliación, prestaciones públicas, demandantes de empleo y mutualidades para elaborar variables significativas sobre relación con la actividad inspiradas en la metodología OIT.
- Publicación de primeros resultados de periodicidad mensual.
- Mantenimiento de algoritmos optimizados de cruce de identificadores.
- Mantenimiento y mejora de procesos e de infraestructura de tratamiento informático.
- Preparación de los ficheros administrativos de cada unidad propietaria según los criterios acordados con el INE.
- Elaboración y mantenimiento de metadatos asociados a las variables administrativas.

- Elaboración y mantenimiento de protocolos de transferencia de ficheros y reglas de extracción.
- Mantenimiento y mejora de procedimientos para mantener el producto estadístico con cada novedad normativa que afecte a la fuente administrativa.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 204,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9491 Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales Agregados

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Elaboración y publicación de las estimaciones de la serie de principales agregados trimestrales de la economía nacional correspondientes al cuarto trimestre de 2024 y a los tres primeros trimestres de 2025.
- Los resultados avance se difundirán a finales de los meses de enero, abril, julio y octubre, respectivamente; la actualización de los mismos se difundirá a finales del mes de marzo, junio, septiembre y diciembre, respectivamente.
- La difusión de resultados de septiembre incluiría la actualización de la serie de principales agregados trimestrales de la economía nacional, consistente con la revisión de la serie de agregados anuales de la Contabilidad Nacional que se difunde en ese mismo mes. Asimismo, y con el propósito de mantener la consistencia con la información solicitada en el marco de los Reglamentos que rigen el Procedimiento de Déficit Excesivo y de la Renta Nacional Bruta, hay que señalar la posibilidad de que se produzca, al mismo tiempo, una actualización extraordinaria de la serie completa de resultados.
- Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:
 - Recogida y depuración de la información estadística básica de carácter coyuntural.
 - Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación diseñados al respecto, incluida la trimestralización de los agregados y operaciones de las cuentas nacionales, la extracción de señales, la aplicación de procedimientos de benchmarking y equilibrio contable, etc.
 - Contraste y análisis de los resultados.
 - Trabajos para la difusión de la información.
 - Atención a consultas externas y peticiones a medida.
 - Transmisión de resultados a Eurostat.
 - Suministro de información a otros organismos internacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 715,66 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9492 Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Elaboración y difusión de los resultados de las cuentas trimestrales no financieras de los sectores institucionales de la economía nacional (sociedades no financieras, instituciones financieras, administraciones públicas, hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares) y de las cuentas del resto del mundo, correspondientes al último trimestre de 2024 y tres primeros trimestres de 2025, en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, respectivamente. Compilación de la serie completa de resultados trimestrales 1995-2024 en el contexto de la Revisión Estadística 2025, con fecha de publicación en septiembre.
- La difusión de resultados de septiembre incluiría la actualización de la serie de resultados en consistencia con la revisión de los principales agregados trimestrales de la economía nacional y de las Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales que se difundan ese mismo mes. Asimismo, y con el propósito de mantener la consistencia con la información solicitada en el marco de los Reglamentos que rigen el Procedimiento de Déficit Excesivo y de la Renta Nacional Bruta, hay que señalar la posibilidad de que se produzca, al mismo tiempo, una actualización extraordinaria de la serie completa de resultados.
- Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:
 - Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible de carácter estructural y coyuntural.
 - Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación de las operaciones y agregados correspondientes.
 - Ajuste de estacionalidad y calendario de las principales operaciones y saldos contables.
 - Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
 - Trabajos para la difusión de la información.
 - Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
 - Transmisión de resultados a Eurostat.
 - Suministro de información a otros organismos internacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 349,30 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9496 Contabilidad Regional de España

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Difusión, a finales de noviembre o primeros de diciembre, de la serie 2022-2024 de la Contabilidad Regional de España que incluirá:

- Por comunidades autónomas: la revisión de las estimaciones anuales del año 2022 como definitiva en el contexto de la Revisión Estadística 2024, la estimación provisional del año 2023 y la estimación avance del año 2024.
- Por provincias: la revisión de las estimaciones anuales del año 2022 como definitiva en el contexto de la Revisión Estadística 2024 y la estimación provisional del año 2023.

Estos trabajos comprenden:

- Recopilación, depuración y actualización de la información estadística básica regional de carácter coyuntural y estructural.
- Revisión y definición de estructuras para los diferentes agregados.
- Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación de las operaciones y agregados correspondientes.
- Contraste y análisis de resultados.
- Trabajos para la difusión de la información (preparación de los distintos tipos de ficheros, elaboración de las notas de prensa correspondientes, etc.).
- Atención a consultas externas y peticiones a medida.
- Asesoramiento, colaboración y coordinación con otras instituciones nacionales e internacionales en los trabajos relacionados con la Contabilidad Regional de España.
- Preparación de los ficheros para el envío a Eurostat de la información especificada en el anexo B del Reglamento (UE) nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013 sobre el sistema europeo de cuentas nacionales y regionales en la Unión Europea.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 315,16 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9500 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Bienes y Servicios Ambientales

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Estimaciones para la elaboración de las Cuentas de Bienes y Servicios Ambientales
- Actualización de las series de estimaciones disponibles.
- Difusión y envío a Eurostat de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 42,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9501 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Gasto en Protección Medioambiental

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Estimaciones para la elaboración de la Cuenta de Gasto en Protección Ambiental.
- Actualización de las series de estimaciones disponibles.
- Difusión y envío a Eurostat de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 42,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9502 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Impuestos Ambientales

Organismos que intervienen: INE, IGAE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Estimaciones para la elaboración de la Cuenta de Impuestos Ambientales.
- Actualización de las series de estimaciones disponibles.
- Difusión y envío a Eurostat de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 24,97 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9503 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Emisiones a la Atmósfera

Organismos que intervienen: INE, MTED.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Estimaciones para la elaboración de las Cuentas de emisiones a la atmósfera.
- Actualización de las series de estimaciones disponibles.
- Difusión y envío a Eurostat de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 24,56 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9504 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos de Materiales

Organismos que intervienen: INE, MITU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Estimaciones para la elaboración de las Cuentas de flujos de materiales.
- Actualización de las series de estimaciones disponibles.
- Difusión y envío a Eurostat de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 42,19 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9505 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos Físicos de la Energía

Organismos que intervienen: INE, MTED.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Estimaciones para la elaboración de las Cuentas de flujos físicos de la energía.
- Actualización de las series de estimaciones disponibles.
- Difusión y envío a Eurostat de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 42,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9506 Cuentas Medioambientales: Otras Cuentas Medioambientales

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Identificación de necesidades derivadas de la ampliación del Reglamento de cuentas ambientales.
- Identificación de conceptos necesarios para las nuevas cuentas.
- Diseño de la nueva operación de cuentas de los ecosistemas y la cuenta de subvenciones ambientales.
- Búsqueda de fuentes de datos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 41,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9507 Cuentas Medioambientales: Cuenta de los Residuos

Organismos que intervienen: INE, MTED.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Estimaciones para la elaboración de las Cuentas de los residuos.
- Actualización de las series de estimaciones disponibles.
- Difusión y envío a Eurostat de los resultados.
- El MTED proporciona los datos correspondientes a las categorías de residuos bajo su responsabilidad en virtud de lo acordado en el convenio sobre residuos municipales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 42,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9508 Cuenta Satélite del Turismo de España

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Obtención de una representación sistemática, comparable y completa de la actividad turística adaptada, en la medida de lo posible, a los conceptos, definiciones y clasificaciones que figuran en el manual de elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo (CST) elaborado por la Organización Mundial de Turismo (OMT).
- Publicación según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas estructurales del INE, 2025'.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 87,60 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9518 Contabilidad Nacional Anual de España: Principales Agregados

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Elaboración y publicación de las estimaciones de la serie de principales agregados anuales de la economía nacional definitivos para el año 2022, provisionales de 2023 y avance de 2024, en el contexto de la Revisión Estadística 2024, con fecha de publicación en septiembre.
- Asimismo, y con el propósito de mantener la consistencia con la información solicitada en el marco de los Reglamentos que rigen el Procedimiento de Déficit Excesivo y de la Renta Nacional Bruta, hay que señalar la posibilidad de que se produzca, al mismo tiempo, una actualización extraordinaria de la serie completa de resultados.
- Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:
 - Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible de carácter estructural y coyuntural.
 - Revisión y definición de estructuras para los diferentes agregados.
 - Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación de las operaciones y agregados correspondientes.
 - Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
 - Trabajos para la difusión de la información.
 - Atención a consultas externas y peticiones a medida.
 - Transmisión de resultados a Eurostat.
 - Suministro de información a otros organismos internacionales distintos de Eurostat.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 492,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9519 Contabilidad Nacional Anual de España: Agregados por Rama de Actividad

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Elaboración y publicación de las estimaciones de la serie de agregados anuales de la economía nacional por rama de actividad, definitivos para el año 2022, provisionales de 2023 y avance de 2024, en el contexto de la Revisión Estadística 2024, con fecha de publicación en septiembre, junto con la publicación de los balances no financieros por ramas de actividad en el mismo mes.
- En el caso de la elaboración y difusión de los balances de activos no financieros por rama de actividad, estos trabajos se realizarán haciendo uso de la información proporcionada por la IGAE para el sector Administraciones Públicas y por el Banco de España para el sector de las instituciones financieras.
- Asimismo, y con el propósito de mantener la consistencia con la información solicitada en el marco de los Reglamentos que rigen el Procedimiento de Déficit Excesivo y de la Renta Nacional Bruta, hay que señalar la posibilidad de que se produzca, al mismo tiempo, una actualización extraordinaria de la serie completa de resultados.
- Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:
 - Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible de carácter estructural y coyuntural.
 - Revisión y definición de niveles para los diferentes agregados dentro de cada rama de actividad.
 - Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación de las operaciones y agregados correspondientes.
 - Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
 - Trabajos para la difusión de la información.
 - Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
 - Transmisión de resultados a Eurostat.
 - Suministro de información a otros organismos internacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 321,90 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9520 Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Elaboración y difusión de los resultados de las cuentas anuales no financieras de los sectores institucionales de la economía nacional (sociedades no financieras, instituciones financieras, administraciones públicas, hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares) y de las cuentas del resto del mundo definitivas de 2022, provisionales de 2023 y avance de 2024. Compilación de la serie completa

de resultados anuales 1995-2024, con fecha de publicación en septiembre de 2025, junto con la publicación de los balances no financieros por sectores institucionales en el mismo mes.

- En el caso de la elaboración y difusión de los balances de activos no financieros por sectores institucionales, estos trabajos se realizarán haciendo uso de la información sobre flujos de 'formación bruta de capital' proporcionada por la IGAE para el sector Administraciones Públicas y por el Banco de España para el sector de las instituciones financieras.
- Elaboración y difusión de las estimaciones de gasto en consumo final de los hogares según finalidad de consumo COICOP definitivas de 2022, provisionales de 2023 y avance de 2024. Presentación de los resultados detallados del sector Administraciones Públicas definitivos de 2022, provisionales de 2023 y avance de 2024.
- Todos estos resultados se difundirán en el mes de septiembre, excepto en el caso de algunos resultados detallados del sector Administraciones Públicas, cuyo mes de difusión será diciembre.
- Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:
 - Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible de carácter estructural y coyuntural.
 - Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación de las operaciones y agregados correspondientes.
 - Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
 - Trabajos para la difusión de la información.
 - Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
 - Transmisión de resultados a Eurostat.
 - Suministro de información a otros organismos internacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 475,81 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9521 Tablas de Origen y Destino

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Elaboración y publicación de las Tablas de Origen y Destino definitivas del año 2022 a precios corrientes y a precios del año anterior, cuya difusión será en el mes de septiembre.
- Elaboración preliminar y publicación provisional de las Tablas de Origen y Destino del año 2023 a precios corrientes. Estos resultados se difundirán en el mes de octubre.
- Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible de carácter estructural y coyuntural en términos de valor o a precios corrientes y a precios del año anterior, principalmente a partir de la deflación mediante índices de precios.
- Aplicación de métodos y procedimientos de estimación de resultados.
- Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
- Trabajos para la difusión de la información.
- Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
- Transmisión de resultados a Eurostat.
- Suministro de información a otros organismos internacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 187,54 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9522 Tablas Input-Output

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Elaboración y publicación de las Tablas Input-Output definitivas del año 2022. Estos resultados se difundirán en el mes de diciembre.
- Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:
 - Aplicación de métodos y procedimientos de estimación de resultados.
 - Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
 - Trabajos para la difusión de la información.
 - Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
 - Transmisión de resultados a Eurostat.
 - Suministro de información a otros organismos internacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 50,91 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9524 Cuenta Satélite de la Economía Social

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Elaboración y publicación de las estimaciones de las Cuentas Satélite de la Economía Social para el año 2022. Estos trabajos se realizarán conforme a la metodología descrita en el Manual de Naciones Unidas sobre las Cuentas Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro y Trabajo Voluntariado (2018). Para ello, se hará uso de la información facilitada por el DIRCE como marco poblacional de

referencia, la AEAT sobre los datos económicos declarados por las ISFLs en el Impuesto de Sociedades y complementariamente: memorias, encuestas y otras publicaciones sobre las ISFLs y el trabajo voluntariado.

- Los trabajos a realizar serían:
 - Delimitación de la población objetivo.
 - Recopilación de la información de base.
 - Compilación de cuentas.
 - Presentación y difusión de resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 45,96 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9531 Tablas de Origen y Destino de la Economía Digital (En proyecto)

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Primera elaboración de las Tablas de Origen y Destino de la economía digital definitivas del año 2021 a precios corrientes, cuya difusión (probablemente como estadística experimental) tenga lugar en diciembre de 2025 o principios de 2026.
- Elaboración preliminar de las Tablas de Origen y Destino de la economía digital provisionales del año 2022 a precios corrientes, con fecha de publicación en 2026.
- Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:
 - Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible de carácter estructural y coyuntural en términos de valor o a precios corrientes.
 - Estudio y puesta en común del manual de elaboración de las Digital Supply and Use Tables (DSUT) por parte de la OCDE.
 - Aplicación de métodos y procedimientos de estimación de resultados coherentes con los resultados globales de las ramas de actividad digitales obtenidos en la Tablas Origen y Destino de la economía española.
 - Contraste y análisis de los resultados obtenidos en la aportación digital al PIB español.
 - Trabajos para la difusión de la información como estadística experimental a finales de 2025 o primeros de 2026.
 - Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
 - Transmisión de resultados a Eurostat como estadística experimental en 2025-2026 y como estadística oficial sujeta a Reglamento Europeo desde 2029.
 - Suministro de información a otros organismos internacionales.
- Sin determinar aún, probable colaboración en las labores de recogida de información y depuración por parte del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 25,20 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9559 Índices de Reparto Regional del IVA y los Impuestos Especiales sobre la Cerveza, sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas y sobre Productos Intermedios

Organismos que intervienen: INE, AEAT, IGAE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Elaboración de los índices de consumo con referencia 2023 de las comunidades autónomas (excepto las comunidades autónomas de Canarias, Navarra y País Vasco y las Ciudades de Ceuta y Melilla) para el reparto del IVA en el marco de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, con difusión en INEBASE en el mes de abril.
- Elaboración de los índices de consumo con referencia 2022 de las comunidades autónomas (excepto las comunidades autónomas de Canarias, Navarra y el País Vasco y las ciudades de Ceuta y Melilla) para el reparto de los impuestos especiales sobre cerveza, alcohol y bebidas derivadas y productos intermedios, en el marco de la Ley 22/ 2009 de 18 de diciembre, con difusión en INEBASE en el mes de abril.
- Los trabajos a realizar serían los siguientes:
 - Estimación del índice de gasto en consumo final de los hogares. Este cálculo lleva aparejada la estimación tanto del gasto en consumo final de los hogares regional como el cálculo del tipo medio ponderado del gasto en consumo final en las comunidades autónomas sujetas a la ley.
 - Determinación del índice de consumos intermedios y formación bruta de capital fijo de las ramas exentas de IVA en las comunidades autónomas sujetas a la ley.
 - Estimación del índice de consumos intermedios, formación bruta de capital fijo y transferencias sociales en especie de las administraciones públicas en las comunidades autónomas sujetas a la ley.
 - Estimación del índice de vivienda nueva en las comunidades autónomas sujetas a la ley.
 - Determinación del índice de consumo de bebidas alcohólicas dentro y fuera del hogar, en las comunidades autónomas sujetas a la ley.
 - Preparación de los cuadros anexos a los índices de consumo para su publicación en internet.
 - Trabajos para la difusión de la información (preparación de ficheros de publicación, preparación de documentos etc.).
 - Atención a consultas externas.
- La IGAE proporcionará, antes del fin del mes de febrero, los datos regionales de formación bruta de capital fijo, de transferencias sociales en especie y de consumos intermedios de las Administraciones Públicas.
- La AEAT proporciona, en el mes de marzo, los datos regionales de formación bruta de capital fijo y de consumos intermedios de las ramas exentas de tributación de IVA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 76,27 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9601 Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de Cataluña, Instituto Gallego de Estadística, MTDF.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida, grabación y depuración, en el primer semestre de 2025, de variables económicas y de comercio electrónico referidas a 2024 y variables de infraestructuras TIC referidas a 2025.
- Publicación y difusión de resultados en octubre de 2025.
- Asistencia a los grupos de trabajo de Eurostat en los que se define el cuestionario para la edición de la encuesta de 2026.
- Atención a la demanda de información por parte de los usuarios preparando tabulaciones y ficheros a medida.
- Preparación de microdatos para las comunidades autónomas, y para el acceso de investigadores desde 'entornos seguros' y revisión de los resultados que los investigadores pueden llevarse siempre que se asegure el secreto estadístico.
- El MTDF, a través del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y de la Entidad Pública Empresarial Red.es, M.P., organismo al que está adscrito el anterior, colabora en materia de tecnologías de la información y la comunicación, proporciona al INE la inclusión de preguntas específicas en el cuestionario.
- Además, el MTDF tiene acceso a una explotación específica y el INE se compromete a suministrarle la información sobre los indicadores necesarios para el seguimiento de las estrategias desarrolladas en materia de Avance Digital en lo relativo a comercio electrónico y empresas. A cambio, el MTDF ofrece asesoramiento en materia técnica de la encuesta.
- Al Instituto Gallego de Estadística se le proporciona información sobre el gasto en las TIC y tiene acceso a la información de empresas con establecimientos en Galicia y sede social fuera de esta comunidad autónoma. El Instituto de Estadística de Cataluña traduce el cuestionario de la encuesta al catalán.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 1.595,93 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9602 Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares

Organismos que intervienen: INE, MTDF, AEAT, INSS, Institutos de Estadística de Cataluña y Andalucía, Hacienda Foral de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida de información, depuración y explotación de los resultados de la encuesta de 2025 en el primer semestre del año.
- Cruce de la muestra con la BEPD y con la información contenida en el Registro de Prestaciones Públicas del INSS para obtener la variable discapacidad.
- Difusión de los resultados de 2025 en octubre/noviembre.
- Envío a Eurostat del fichero de microdatos de 2025 en octubre.
- Envío de informe de calidad; Metadato Quality Report en diciembre.
- Revisión de la metodología y de los cuestionarios de la encuesta de 2026 en el segundo semestre del año.
- Participación activa (Working Groups y consultas escritas) en la metodología y cuestionario 2026.
- Envío de sendos cuestionarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en marzo y julio.
- La AEAT, el INSS, la Hacienda Tributaria de Navarra y las Haciendas Forales del País Vasco remiten anualmente información sobre los ingresos de las personas pertenecientes a la muestra.
- EL INSS remite la información del Registro de Prestaciones Sociales Públicas necesaria para la obtención de la variable discapacidad.
- El Instituto de Estadística de Cataluña traduce el cuestionario de la encuesta al catalán.
- El MTDf, a través del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y de la Entidad Pública Empresarial Red.es, M.P., organismo al que está adscrito el anterior, colabora en materia de tecnologías de la información y la comunicación, proponiendo al INE la inclusión de preguntas específicas en el cuestionario, y tiene acceso a la explotación de la información anonimizada. El MTDf recibe los ficheros anonimizados de la encuesta y el INE se compromete a suministrarle la información sobre los indicadores necesarios para el seguimiento de las estrategias desarrolladas en materia de Avance Digital en lo relativo a hogares e individuos. A cambio, el MTDf ofrece asesoramiento en materia técnica de la encuesta.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025:
1.592,76 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9606 Indicadores del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Instituto de Estadística de Cataluña.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Explotación de los datos de la AEAT sobre comercio exterior del año 2023.
- Explotación de datos de encuestas elaboradas por el INE desde el año 2023.

- Tabulación de resultados.
- Publicación de datos referidos al año 2023 en el mes de julio de 2025.
- Envío al Instituto de Estadística de Cataluña del listado de los códigos de los productos del sector TIC actualizado anualmente según PRODCOM para los que se calcula el valor añadido publicado en INEBase y los códigos de la Nomenclatura Combinada para los que se calculan las importaciones, exportaciones y saldo sobre el comercio exterior.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 5,89 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9621 Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos

Organismos que intervienen: INE, órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas, o en su defecto, consejerías/departamentos con competencia en la materia de turismo.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida mensual de la información referida al mes anterior.
- Grabación y depuración de la información.
- Tratamiento de la información y cálculo de las estimaciones.
- Análisis de viabilidad de estadísticas de vivienda de uso turístico.
- Finalización de la implementación en IRIA de las Encuestas de Ocupación en Alojamientos Turísticos.
- Difusión mensual de resultados provisionales de hoteles, correspondientes a diciembre de 2024 hasta noviembre de 2025, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2025'.
- Difusión mensual de resultados provisionales de campings, apartamentos turísticos, alojamientos de turismo rural y albergues correspondientes a noviembre de 2024 hasta octubre de 2024, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2025'.
- Difusión de resultados definitivos correspondientes a 2024 en el tercer trimestre.
- Publicación electrónica de resultados definitivos correspondientes a 2023 en el tercer trimestre.
- Los órganos centrales de estadística y las consejerías/departamentos con competencia en turismo de las comunidades autónomas que participan actualizan mensualmente los directorios de establecimientos hoteleros, alojamientos de turismo rural, campings y apartamentos turísticos. Los directorios se deben enviar antes del día 20 del mes correspondiente. Además, el INE proporciona los microdatos de las cuatro investigaciones sobre ocupación de alojamientos turísticos a los órganos centrales de estadística que lo solicitan. Estos ficheros se envían el mismo día que el INE difunde los resultados de estas investigaciones.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 11.514,54 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9622 Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Cuantificación de los viajes de la población residente en España entre las distintas comunidades autónomas y hacia el extranjero y caracterización de ellos en función de sus aspectos más relevantes.
- Recogida mensual de la información.
- Depuración, validación, procesamiento y análisis de los datos del mes de referencia.
- Obtención de agregados temporales relevantes (trimestrales, anuales, otros).
- Publicación y difusión de los resultados según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2025'.
- Construcción y anonimización de los ficheros de microdatos de uso público.
- Construcción de los ficheros de microdatos detallados para las oficinas de estadística de las comunidades autónomas.
- Trabajos necesarios para el cumplimiento del Anexo II del Reglamento (UE) nº 692/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a estadísticas europeas sobre el turismo: cálculo de agregados, construcción de ficheros, preparación de la documentación asociada.
- Preparación de la recogida de 2026.
- Análisis de la información de la operación 'Medición del turismo nacional y receptor a partir de la posición de los teléfonos móviles' con el fin de integrarla en ETR, para estudiar un posible indicador adelantado de la ETR.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025:
4.306,69 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9623 Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR)

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de las Illes Balears, Instituto Canario de Estadística, Instituto Valenciano de Estadística, Turisme Comunitat Valenciana, D. G. de Tráfico y D. G. de la Policía (MINT), Renfe y Puertos del Estado (MTRM), AENA SME, S.A., Asociación Española para la Coordinación y Facilitación de Franjas Horarias (AECFA).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Estimación del número de visitantes no residentes que acceden a España por las distintas vías de acceso, y aproximación al comportamiento turístico.
- Recogida, grabación, depuración, procesamiento y análisis mensual de la información.
- Publicación según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2025'.
- La D. G. de Tráfico, D. G. de la Policía, AENA SME, S.A., Puertos del Estado y RENFE envían los registros administrativos al INE para que este estime el marco de

elevación. AECFA colabora en el envío al INE de la información de los vuelos previstos para que el INE realice el diseño muestral.

- El Instituto de Estadística de las Illes Balears, el Instituto Canario de Estadística y la Agencia Valenciana de Turismo ejecutan las tareas que tienen asignadas en los respectivos convenios firmados con el INE por cada uno de dichos organismos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 1.906,48 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9624 Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de las Illes Balears, Instituto Valenciano de Estadística, Turisme Comunitat Valenciana, Banco de España.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Estimación del gasto turístico de los visitantes extranjeros y su comportamiento.
- Recogida, grabación, depuración, procesamiento y análisis mensual de la información.
- Expansión de los resultados al universo poblacional de viajeros que proporciona la estadística de Movimientos turísticos en fronteras (FRONTUR).
- Publicación según 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2025'.
- El Instituto de Estadística de las Illes Balears, Instituto Valenciano de Estadística y Turisme Comunitat Valenciana ejecutan las tareas que tienen asignadas en los respectivos convenios firmados con el INE por cada uno de dichos organismos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 1.691,58 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9625 Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida mensual de la información referida al mes anterior.
- Grabación y depuración de la información.
- Tratamiento de la información y cálculo de las estimaciones.
- Difusión mensual de los resultados correspondientes a diciembre de 2024 hasta noviembre de 2025 provisionales y desde diciembre de 2023 a noviembre de 2024 definitivos, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE 2025'.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 10,54 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9685 Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de Cataluña, Instituto de Estadística de Navarra y Euskal Estatistika-Erakundea / Instituto Vasco de Estadística.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Atención a solicitudes de información y cooperación con las oficinas estadísticas de las comunidades autónomas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 4,62 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9688 Encuesta de Gasto de los Hogares en Educación

Organismos que intervienen: INE, MEFD.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Tratamiento de los datos recogidos en el último trimestre de 2024 de la EGHE.
- Análisis de los resultados obtenidos.
- Preparación de resultados.
- Difusión y publicación de los resultados finales.
- Atención a solicitudes de información y cooperación con las oficinas estadísticas de las comunidades autónomas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 103,77 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9700 Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Atención a solicitudes de información y cooperación con las oficinas estadísticas de las comunidades autónomas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 52,91 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9701 Encuesta de Transición Educativa - Formativa e Inserción Laboral

Organismos que intervienen: INE, MEFD, MCNU, MTES, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Elaboración de los cuestionarios y aplicación electrónica para la recogida de información a través de IRIA.

- La encuesta se realizará en 2026 y tiene como objetivo proporcionar información sobre el proceso de transición al mercado laboral para aquellas personas cuyo máximo nivel de formación es bachillerato o formación profesional de grado medio. Se llevará a cabo mediante un método combinado de entrevistas directas y aprovechamiento de Registros Administrativos (Sistema Integrado de Información Universitaria de la Secretaría General de Universidades, TGSS, SEPE, Base Estatal de Personas con Discapacidad, Padrón Continuo y Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero). La información administrativa solo se precargará en los cuestionarios cuando esta sea imprescindible para seguir el flujo del cuestionario de tal forma que los informantes solo deben confirmar esta información y cumplimentar el resto de las variables no disponibles por la Administración.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 71,09 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9702 Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios

Organismos que intervienen: INE, MEFD, MCNU, MTES, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Elaboración de los cuestionarios y aplicación electrónica para la recogida de información a través de IRIA.
- La encuesta se realizará en 2026 y tiene como objetivo proporcionar información sobre el proceso de transición de la universidad y de la formación profesional de grado superior al mercado laboral. La encuesta estará dirigida a los titulados en estudios de grado, de primer y segundo ciclo, másteres universitarios y de formación profesional de grado superior.
- Se llevará a cabo mediante un método combinado de entrevistas directas y aprovechamiento de Registros Administrativos (Sistema Integrado de Información Universitaria de la Secretaría General de Universidades, TGSS, SEPE, Base Estatal de Personas con Discapacidad, Padrón Continuo y Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero). La información administrativa solo se precargará en los cuestionarios cuando esta sea imprescindible para seguir el flujo del cuestionario de tal forma que los informantes solo deben confirmar esta información y cumplimentar el resto de las variables no disponibles por la Administración.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 100,14 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9721 Estadística sobre Actividades en I+D

Organismos que intervienen: INE, órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas y consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, Agencia Estatal de Investigación (MCNU), Entidad Pública Empresarial Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), Instituto de Salud Carlos III, O.A. (MCNU), AEAT, MDEF.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Actualización del marco de la estadística referida a 2025 (incluida la coordinación con el DIRCE), de enero a marzo de 2025.
- Recogida, grabación y depuración de la información referida a 2025, de marzo a septiembre de 2025.
- Macroedición, tabulación y análisis de los datos, de julio a noviembre de 2025.
- Difusión de resultados de la estadística referida a 2024 en noviembre de 2025.
- Atención a la demanda de información por parte de los usuarios preparando tabulaciones y ficheros a medida.
- Preparación de microdatos para las comunidades autónomas, y para el acceso de investigadores desde 'entornos seguros' y revisión de los resultados que los investigadores pueden llevarse siempre que se asegure el secreto estadístico.
- Asistencia a las reuniones metodológicas sobre la operación en el grupo de trabajo de Eurostat y del grupo NESTI (National Expert of Science and Technology Indicators) de la OCDE.
- Las comunidades autónomas facilitan los directorios de unidades que han recibido financiación para I+D, que se utilizan en la actualización del directorio de la estadística. La Agencia Estatal de Investigación, el Instituto de Salud Carlos III y el CDTI, contribuyen a la actualización del marco.
- Estos listados contienen los datos de identificación de todas aquellas unidades (empresas, centros de la Administración Pública, instituciones privadas sin fines de lucro y centros de enseñanza superior) que han solicitado algún tipo de ayuda o subvención para hacer I+D, o realizan actividades de I+D.
- La AEAT remite el listado de empresas que tienen deducciones fiscales por I+D que permite también completar los directorios.
- El Instituto de Estadística de Cataluña traduce el cuestionario y las cartas de presentación.
- El Instituto Vasco de Estadística (IVE-Eustat) realiza la recogida y reclamación de la encuesta en los hospitales vascos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 431,70 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9723 Encuesta sobre Innovación en las Empresas

Organismos que intervienen: INE, órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas y consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, CDTI, AEAT, Agencia Estatal de Investigación (MCNU), Instituto de Salud Carlos III O.A. (MCNU).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida, grabación y depuración de la información referida a 2024, de abril a septiembre de 2025.
- Macrodepuración, tabulación y análisis de datos de julio a diciembre de 2025.

- Difusión de resultados de la encuesta referida a 2024 en diciembre de 2025.
- Atención a la demanda de información por parte de los usuarios preparando tabulaciones y ficheros a medida.
- Preparación de microdatos para las comunidades autónomas y para el acceso de investigadores desde entornos seguros.
- Actualización del marco de la estadística referida a 2024 (incluida la coordinación con el Directorio Central de Empresas), de enero a marzo de 2025.
- Las comunidades autónomas facilitan los directorios de empresas que han recibido financiación para I+D e Innovación que se utilizan en la actualización de la parte exhaustiva de la muestra de la encuesta. También la Agencia Estatal de Investigación y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, contribuyen a la actualización del marco. Por otro lado, la AEAT remite el listado de empresas que tienen deducciones fiscales por I+D e Innovación, lo que permite completar los directorios.
- El Instituto de Estadística de Cataluña traduce el cuestionario.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 1.639,36 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9724 Estadística sobre el Uso de Biotecnología

Organismos que intervienen: INE, ASEBIO.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Difusión de resultados de la estadística referida a 2023 en 1º trimestre de 2025.
- Actualización del marco de la estadística referida a 2024 (incluida la coordinación con el Directorio Central de Empresas), de enero a marzo de 2025.
- Recogida, grabación y depuración de la información referida a 2024 de abril a julio de 2025.
- Macrodepuración, tabulación y análisis de datos, de julio a diciembre de 2025.
- Atención a la demanda de información por parte de los usuarios preparando tabulaciones y/o ficheros a medida.
- Preparación de microdatos para las comunidades autónomas.
- ASEBIO colabora con el INE en el mantenimiento del marco de la encuesta, facilitando listados de empresas que realizan actividades relacionadas con la biotecnología.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 38,75 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9725 Indicadores de Alta Tecnología

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Instituto de Estadística de Cataluña.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Explotación de los datos de la AEAT sobre comercio exterior del año 2023.
- Explotación de datos de las encuestas elaboradas por el INE en el año 2023 (Estadística estructural de empresas: sector servicios, Estadística estructural de empresas: sector industrial, Encuesta trimestral de coste laboral, Encuesta industrial de productos, Encuesta de población activa y Encuesta sobre el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y del comercio electrónico en las empresas).
- Publicación de datos referidos al año 2023 en el mes de julio de 2025.
- Atención a la demanda de información por parte de los usuarios.
- Envío al Instituto de Estadística de Cataluña del listado de los códigos de los productos del sector AT actualizado anualmente según PRODCOM para los que se calcula el valor añadido publicado en INEBase y los códigos de la Nomenclatura Combinada para los que se calculan las importaciones, exportaciones y saldo sobre el comercio exterior del sector AT.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 13,75 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9742 Encuesta de Morbilidad Hospitalaria

Organismos que intervienen: INE, Departamento de Salud de la Generalidad de Cataluña, Servicio Andaluz de Salud de Andalucía, Servicio Aragonés de Salud, Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha, Euskal Estatistika-Erakundea/Instituto Vasco de Estadística, MDEF.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- En la encuesta correspondiente al año 2023: Finalización del tratamiento informático de los datos y difusión de los resultados.
- En la encuesta correspondiente al año 2024: Recepción y validación de los ficheros de altas hospitalarias. Codificación de la información, tratamiento informático y fases de depuración e imputación.
- En la encuesta correspondiente al año 2025: Actualización del directorio. Recepción y validación de los primeros ficheros de altas hospitalarias.
- El Departamento de Salud de la Generalidad de Cataluña y el Servicio Andaluz de Salud, a partir de las respectivas bases de datos del Conjunto mínimo básico de datos (CMBD), proporcionarán al INE la información para su utilización como fuente primaria de la encuesta. Esta información va referida a los hospitales de Cataluña y a los hospitales públicos de Andalucía. El Instituto Vasco de Estadística proporcionará al INE la información correspondiente a los hospitales del País Vasco según el convenio de colaboración establecido. También está previsto obtener la información de los hospitales públicos y privados de Aragón a través del Servicio de Salud de esa Comunidad Autónoma, así como los datos de los hospitales de Castilla-La Mancha facilitados por su Consejería de Sanidad. El Ministerio de Defensa, por su parte, facilitará los datos relativos a los hospitales militares que gestiona directamente.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 199,99 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9745 Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- En la Estadística de profesionales sanitarios colegiados 2024: Recogida y depuración de los datos del año 2024 durante el primer trimestre de 2025. Publicación y difusión de resultados en el segundo trimestre de 2025.
- En la Estadística de profesionales sanitarios colegiados 2025, preparación de los cuestionarios electrónicos (aplicación CAWI) y contacto con las unidades informantes (consejos y colegios profesionales) para recabar los datos del año 2025 (cuarto trimestre de 2025).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 36,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9749 Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte

Organismos que intervienen: INE, Registros Civiles y Juzgados (MPJC), Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF) y Organización Médica Colegial (OMC), órganos centrales de estadística de todas las comunidades autónomas, consejerías/departamentos con competencia en Sanidad de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- En la Estadística de defunciones según la causa de muerte de 2023: Preparación y envío de fichero final a Eurostat y OMS. Elaboración del cuestionario OCDE Health data. Actualización de metadatos en la aplicación de Eurostat EES Metadata Handler. Actualización de los indicadores de la Agenda 2030. Atención a peticiones.
- En la Estadística de defunciones según la causa de muerte de 2024: Control, depuración y tratamiento informático de los ficheros mensuales codificados con las defunciones de 2023 (de enero a noviembre). Integración de la información proporcionada por los Institutos de Medicina Legal a través de la nueva aplicación IML-Web y de los Juzgados a través del Punto neutro Judicial. Revisión de literales, codificación y validación de los datos de las Ciudades de Ceuta y Melilla. Tabulación, publicación y difusión de la estadística de 2024 en julio de 2024 (datos provisionales) y en diciembre de 2025 (datos definitivos). Elaboración de los ficheros de microdatos anonimizados.
- En la Estadística de defunciones según la causa de muerte de 2025: Control, depuración y tratamiento informático de los ficheros mensuales codificados con las defunciones de 2025 (de enero a noviembre). Integración de la información proporcionada por los Institutos de Medicina Legal a través de la nueva aplicación IML-Web y de los Juzgados a través del Punto neutro Judicial. Revisión de literales, codificación y validación de los datos de las Ciudades de Ceuta y Melilla. Tabulación,

publicación y difusión de la estadística del primer semestre de 2024 (datos provisionales) en diciembre de 2025.

- Mantenimiento y actualización de las aplicaciones utilizadas en el procesamiento de la información (MNPweb, IMLweb) incorporando las mejoras en las funcionalidades según necesidades.
- Actualización del diccionario IRIS y del diccionario OCR para lectura óptica de caracteres de los literales informados en el certificado médico de defunción. Colaboración con el Instituto IRIS en la adaptación del codificador automático a la nueva clasificación CIE-11. Reelaboración del diccionario IRIS para adaptarlo a la nueva clasificación CIE-11. Adaptación de las aplicaciones del INE (MNPweb, IMLweb, aplicación de depuración...) a la nueva clasificación CIE-11.
- Coordinación de los Registros de Mortalidad. Resolución de problemas de los IMLs en relación con la aplicación IML-Web.
- Trabajos relacionados con la destrucción de los Boletines estadísticos de defunción correspondientes al año 2024 y traslado a la sede de la Organización Médica Colegial de los Certificados Médicos (OMC). Coordinación de la edición de los Certificados Médicos de Defunción. Envío mensual de imágenes de certificados escaneados a la OMC.
- Seguimiento de la implementación del certificado médico electrónico en todo el territorio nacional.
- Asistencia a reuniones internacionales: Working Group Public Health (Eurostat), IRIS users meeting y Multicause Network meeting (Instituto francés de estudios demográficos).
- Participación en el proyecto de implantación de la comunicación de las defunciones desde los centros sanitarios conforma a la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil y participación en el proyecto de implementación del certificado de defunción electrónico.
- Los órganos centrales de estadística y consejerías/departamentos con competencia en sanidad de las comunidades autónomas participan en:
 - Validación y grabación de los literales de causas de muerte del CMD/BED.
 - Codificación de causas múltiples de muerte y selección de la causa básica de cada defunción, utilizando el codificador automático (IRIS).
 - Depuración de la información demográfica y las causas de muerte de la persona fallecida (utilizando para ello el portal MNPweb que ofrece el INE).
 - Recuperación de información sobre la causa de muerte contactando con la fuente inicial.
- Participación de los Registros Civiles y Juzgados:
 - Los Registros Civiles cumplimentan el apartado correspondiente a los datos de inscripción del boletín estadístico de defunción y remiten a las delegaciones provinciales del INE los boletines.
 - Los juzgados graban el boletín estadístico de defunción judicial (BEDJ) que se remite a la Base de datos de defunciones, o bien envían las órdenes de

enterramiento con las que se cumplimentan en los registros los BEDJ en papel para su grabación en las DDPP del INE.

- Participación de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF):
 - Informar las defunciones con intervención judicial a través de la aplicación IML-web.
 - Participación de la Organización médica colegial (OMC): seguimiento junto con el INE de la implementación del certificado médico de defunción electrónico.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 395,99 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9758 Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Atención a peticiones nacionales e internacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 36,71 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9764 Encuesta de Salud de España

Organismos que intervienen: INE corresponsabilidad con MSND.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Edición 2023 (trabajos realizados por el INE):
 - Publicación de la encuesta (Primer semestre 2025).
 - Depuración de la información (Primer semestre 2025).
 - Preparación del plan de tabulación y programación de tablas (Primer semestre 2025).
 - Revisión de tablas, preparación de ficheros y documentación para la publicación (Primer semestre 2025).
- Edición 2023 (trabajos realizados por el Ministerio de Sanidad):
 - Publicación de informes de resultados.
 - Validar las tablas de principales resultados en un plazo compatible con el calendario de difusión del INE.
- Edición 2025 (trabajos realizados por el INE):
 - Trabajos previos al inicio de la recogida, cursos de formación, actualización de manuales, elaboración de especificaciones informáticas y revisión de las aplicaciones informáticas de recogida y depuración.
 - Recogida de información, depuración de la información (Todo el año 2025).

- Apoyo técnico para la coordinación y supervisión de la recogida de datos (Todo el año 2025).
 - Coordinación y supervisión de la recogida de datos externalizada (Todo el año 2025).
 - Seguimiento e inspección de la empresa externa (Todo el año 2025).
 - Coordinación de la depuración (Todo el año 2025).
 - Definición de las estructuras del plan de tabulación con la colaboración del Ministerio de Sanidad (Segundo semestre 2025).
 - Preparación del plan de tabulación y programación de tablas (Segundo semestre 2025).
 - Asistencia al Working Group Public Health (Eurostat).
 - Atención a peticiones nacionales e internacionales.
- Edición 2025 (trabajos realizados por el Ministerio de Sanidad):
- Atención a peticiones de información.
 - Colaborar con el INE en la definición del proyecto.
 - Proporcionar apoyo administrativo al INE durante el periodo de recogida de la información para el seguimiento e inspección de la empresa externa.
 - Proporcionar apoyo administrativo al INE para realizar la depuración de la información a través de la aplicación de depuración del INE.
 - Proporcionar asesoría y soporte permanente en las materias de salud y sistema sanitario objeto del Convenio.
 - Elaborar las propuestas sobre relaciones entre variables de los cuestionarios que permitan optimizar la depuración de los datos.
 - Promover y coordinar la obtención de teléfonos a partir de registros administrativos sanitarios autonómicos para poder realizar entrevistas CATI e incentivar las entrevistas CAWI.
- Actividades que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2025:
- Incentivar la recogida CAWI y CATI.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 1.391,74 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE y 275,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

9829 Estadística de Condenados: Adultos

Organismos que intervienen: INE, MPJC, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Obtención de la información correspondiente a 2024 a partir del Registro Central de Penados y del Registro Central de Delincuentes Sexuales.

- Depuración, análisis y explotación de la información.
- Publicación de resultados del año 2024.
- El MPJC remite anualmente al INE el fichero con la información de los dos registros.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 49,35 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9830 Estadística de Condenados: Menores

Organismos que intervienen: INE, MPJC, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Obtención de la información correspondiente a 2024 a partir del Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores y del Registro Central de Delincuentes Sexuales.
- Depuración, análisis y explotación de la información.
- Publicación de resultados del año 2024.
- El MPJC remite anualmente al INE el fichero con la información de los dos registros.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 49,54 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9832 Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género

Organismos que intervienen: INE, MPJC, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Obtención de la información correspondiente a 2024 a partir del Registro Central para la Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica y de Género.
- Depuración, análisis y explotación de la información.
- Publicación de los resultados del año 2024 de procedimientos incoados (asuntos con medidas cautelares inscritos en el registro) y de sentencias firmes.
- El MPJC remite anualmente al INE el fichero con la información del registro.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 67,77 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9861 Censos de Población y Viviendas

Organismos que intervienen: INE, AEAT, D.G. Catastro, Instituto Nacional de la Seguridad Social (MISM), Tesorería General Seguridad Social (MISM), SEPE (MTES), MUFACE, MUGEJU, ISFAS, MEFD, MCNU, D.G de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC), D.G. de la Policía (MINT), Hacienda Tributaria de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra, Instituto Vasco de Estadística.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Atención de peticiones a medida.
- Trabajos preparatorios próximo censo de población y viviendas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 555,78 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9862 Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón Municipal

Organismos que intervienen: INE, ayuntamientos, Consejo de Empadronamiento (INE, MTMD, MAUC, FEMP), MECM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Obtención de las cifras de población a 1 de enero de 2025 a partir de los ficheros padronales, según el procedimiento establecido en la Resolución de 20 de julio de 2018 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los ayuntamientos sobre la revisión anual del Padrón municipal y sobre el procedimiento de obtención de las cifras oficiales de población.
- Publicación del correspondiente real decreto por el que se declaran oficiales las cifras de población de los municipios españoles, antes del 31 de diciembre.
- Difusión de las cifras a nivel municipal el mismo día de la publicación del Real Decreto.
- Siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución de 20 de julio de 2018, y de acuerdo con el calendario anual aprobado por el Consejo de Empadronamiento en la última reunión del año anterior, disponible en el aplicativo de internet IDA- Padrón:
- El INE remitirá a los ayuntamientos, antes de finalizar el mes de marzo, la cifra de población de su municipio resultante tras la coordinación de todas las variaciones recibidas del año anterior hasta el mes de marzo.
- Los ayuntamientos remitirán al INE, en la fecha que se determine del mes de abril, su propuesta de cifra de población y un fichero copia de su padrón completo a 1 de enero, del que se haya deducido la cifra comunicada, disponiendo de un segundo plazo para remitir un nuevo fichero si éste no supera las validaciones establecidas.
- Seguidamente el INE efectuará el contraste de los padrones completos recibidos con la información obrante en su poder, a partir de la cual se ha obtenido la cifra comunicada, devolviendo a los ayuntamientos, en la fecha que se determine del mes de mayo, un fichero con los reparos a la cifra del ayuntamiento, que contendrá los registros no contabilizados por el INE con especificación del motivo. También contendrá los contabilizados por el INE que no figuren en el fichero del ayuntamiento.
- Los ayuntamientos podrán presentar alegaciones a los reparos formulados mediante el envío de un fichero específico de alegaciones antes de la fecha que se determine del mes de junio, disponiendo de un segundo plazo para subsanar los posibles errores detectados en la validación.

- El INE procederá a la estimación/desestimación de las alegaciones presentadas mediante un proceso combinado de tratamiento automático y manual de las alegaciones que no puedan resolverse de forma automatizada, que se extenderá hasta mediados de septiembre.
- Las alegaciones que no sean estimadas se considerarán discrepancias INE-ayuntamientos para cuya resolución es preceptivo el informe vinculante del Consejo de Empadronamiento.
- En la primera semana de octubre, las secciones provinciales del Consejo de Empadronamiento emitirán los informes previos a la resolución de discrepancias en los municipios de su provincia y, en el mes de noviembre, se someterán al informe definitivo del Pleno del Consejo de Empadronamiento.
- Finalmente, una vez informadas las discrepancias, el Pleno de Empadronamiento informará la propuesta de cifras oficiales de población para cada municipio que el Presidente del INE elevará al Gobierno de la Nación para su aprobación mediante real decreto, según lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1690/1986, en su redacción dada por el Real Decreto 2612/1996 y en el artículo 17.3 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 349,21 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9863 Nomenclátor: Población por Unidad Poblacional

Organismos que intervienen: INE, ayuntamientos.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Difusión a principios de año del Nomenclátor a 1 de enero de 2024, basado en datos censales.
- Elaboración de peticiones externas.
- Obtención de la relación de unidades poblacionales a 1 de enero de 2024, a partir de la información enviada por los ayuntamientos.
- Envío a las delegaciones provinciales del INE del Nomenclátor con las cifras provisionales de población para una revisión previa a la difusión.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 50,21 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9864 Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero

Organismos que intervienen: INE, MAUC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Formación y actualización del fichero central del Padrón de españoles residentes en el extranjero (PERE).

- Explotación estadística referida a 1 de enero de 2025. La estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero se obtiene a partir del fichero central PERE con las variaciones con fecha de variación anteriores a 1 de enero de 2025.
- El MAUC traslada al INE las variaciones de los datos de inscripción en los Registros de Matrícula Consular. El INE consolida esta información en el fichero central del PERE y comunica a los ayuntamientos las bajas a repercutir en los padrones municipales por cambios de residencia al extranjero desde España.
- De la misma forma, el INE comunica al MAUC las bajas a repercutir en los Registros de Matrícula Consular por altas en los padrones municipales consolidadas en el PERE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 10,09 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9865 Movimiento Natural de la Población

Organismos que intervienen: INE, Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC), órganos centrales de estadística de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Grabación, depuración e imputación de los datos de partos, matrimonios y defunciones recibidos mediante boletines estadísticos correspondientes al año 2024 y 2025.
- Tratamiento de ficheros de nacimientos, defunciones y matrimonios recibidos de otras fuentes (aplicación ANDES de grabación de nacimientos desde hospitales, ficheros INFOREG y DICIREG).
- Intensificación de los trabajos para la implantación del Certificado Médico de Defunción electrónico en toda España.
- Publicación de los datos definitivos de 2024 (nacimientos, matrimonios, defunciones) en el tercer trimestre de 2024.
- Producción mensual de los ficheros de nacimientos, defunciones y matrimonios para la D. G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública y para los organismos públicos solicitantes, con base en la Resolución de 7 de febrero de 2005, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación de la encomienda de gestión de la Secretaría de Estado de Justicia al INE en materia de transmisión de datos informatizados relativos a las inscripciones de nacimientos, matrimonios y defunciones practicadas en los Registros Civiles.
- Elaboración de peticiones externas.
- Los órganos centrales de estadística de todas las comunidades autónomas conjuntamente con las consejerías/departamentos con competencia en sanidad, colaboran en la depuración de los boletines utilizando para ello una aplicación web desarrollada por el INE. Las tareas a desarrollar por cada organismo figuran en los respectivos convenios de colaboración.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 5.031,64 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9866 Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios

Organismos que intervienen: INE, Consejo General del Poder Judicial, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida de información del año 2024.
- Procesamiento, análisis y publicación de los resultados del año 2024.
- El CGPJ mantiene la red interna del Punto Neutro Judicial (recogida de datos) y actualiza el Directorio de los órganos judiciales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 50,53 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9873 Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes

Organismos que intervienen: INE, D. G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Elaboración de las cifras de adquisiciones de nacionalidad española de residentes en España.
- Difusión de los resultados definitivos 2024 en el segundo trimestre de 2025.
- Envío de resultados a los organismos estadísticos internacionales.
- Atención de peticiones de información a medida.
- Estudio de posible incorporación de nuevas variables de clasificación.
- La D. G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública remite mensualmente al INE, en formato electrónico, las adquisiciones de nacionalidad registradas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 7,73 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9875 Proyecciones de Población

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Atención de peticiones de información a medida sobre proyecciones de población publicadas en 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 5,46 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9876 Proyección de Hogares

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Atención de peticiones de información a medida sobre proyecciones de hogares publicadas en 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 23,89 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9877 Tablas de Mortalidad

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Elaboración de las tablas de mortalidad de 2024.
- Difusión de resultados en noviembre.
- Envío de resultados a los organismos estadísticos internacionales.
- Atención de peticiones de información a medida.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 16,53 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9879 Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV)

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Atención de peticiones a medida sobre la ECEPOV 2021.
- Definición de las especificaciones de la encuesta (cuestionario, tipo de muestreo,...) y elaboración del proyecto de la encuesta.
- Revisión de aplicaciones informáticas, resolución de la empresa adjudicataria de los trabajos, preparación de material y formación del personal dedicado a la recogida de datos.
- Obtención de la muestra y recogida de datos durante el año 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 187,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9880 Marco Muestral para Encuestas Dirigidas a la Población

Organismos que intervienen: INE, Dirección General del Catastro (MHAC), Haciendas Forales del País Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recepción de los ficheros de entrada con información padronal.
- Tratamiento de los campos de dirección.

- Depuración de los datos.
- Altas, modificaciones y bajas de viviendas.
- Ajuste del callejero del Marco al del Censo Electoral.
- Carga y adaptación de los datos catastrales para la integración en el Marco Muestral.
- Actualización trimestral.
- Explotación de la información espacial.
- Comparación entre Marco Muestral y Padrón a 1 de enero.
- Enriquecimiento del Marco con la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) del INE.
- Dirección General de Catastro (MHFP), Haciendas Forales de Navarra y País Vasco: facilitan al INE los ficheros catastrales necesario para actualizar el Marco Muestral.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 5,63 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9882 Estimación Mensual de Nacimientos (EMN)

Organismos que intervienen: INE, Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recepción de ficheros diarios y mensuales de nacimientos inscritos y grabados en los registros administrativos DICIREG e INFOREG, propiedad del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes para la elaboración de la estadística.
- Dado que los hechos grabados no suponen el 100% de los nacimientos ocurridos, a partir de esa información, el INE estima el número total de nacimientos y actualiza mensualmente la publicación.
- La Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública envía mensualmente al INE los ficheros DICIREG e INFOREG.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 45,63 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9883 Estimación de Defunciones Semanales (EDeS)

Organismos que intervienen: INE, Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recepción de ficheros diarios y mensuales de defunciones inscritas y grabadas en los registros administrativos DICIREG e INFOREG, propiedad del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes para la elaboración de la estadística.

- Publicación mensual de la estadística.
- La Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública envía diariamente al INE los ficheros DICIREG e INFOREG.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 45,63 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9884 Encuesta de Fecundidad

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Terminar de definir las especificaciones de la encuesta para la edición prevista en 2025 (cuestionario, tipo de muestreo,...) y elaboración del proyecto de la encuesta.
- Revisión de aplicaciones informáticas, resolución de la empresa adjudicataria de los trabajos, preparación de material y formación del personal dedicado a la recogida de datos.
- Obtención de la muestra y recogida de datos durante el último trimestre del año 2025.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 196,75 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9885 Censos Anuales de Población

Organismos que intervienen: INE, AEAT, D.G. Catastro, Instituto Nacional de la Seguridad Social (MISM), Tesorería General Seguridad Social (MISM), SEPE (MTES), MUFACE, MUGEJU, ISFAS, MEFD, MCNU, D.G de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC), D.G. de la Policía (MINT), Hacienda Tributaria de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra, Instituto Vasco de Estadística.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Construcción y publicación a finales de año de las variables básicas del Censo 2025, producto de la nueva actualización anual.
- Construcción y publicación de la información adicional de personas de los Censos de población anteriores.
- Envío de resultados a los organismos estadísticos internacionales.
- Atención a peticiones a medida.
- Los organismos colaboradores entregarán al INE los distintos ficheros según los plazos convenidos con cada uno de ellos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 4.508,71 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9886 Estadística Continua de Población (ECP)

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Publicación trimestral de las series de población, población en viviendas familiares, hogares, junto con datos de migraciones exteriores para las principales nacionalidades.
- Además, en el primer trimestre se revisarán las series publicadas desde la fechas de referencia 1 abril de 2023 hasta 1 enero de 2024, haciéndolas definitivas.
- Envío de resultados a los organismos estadísticos internacionales.
- Atención de peticiones para distintas unidades del INE (calibrado de encuestas, cálculo de tasas...).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 410,25 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9887 Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR)

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Publicación de resultados (tablas y microdatos) correspondientes a 2024 en diciembre de 2025.
- Envío de resultados a los organismos estadísticos internacionales.
- Atención de peticiones de información a medida.
- Estudio y posible incorporación de nuevas variables de clasificación.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 410,48 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9888 Encuesta Nacional de Inmigrantes

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Definición de las especificaciones de la encuesta para la edición prevista en 2026 (cuestionario, tipo de muestreo,...) y elaboración del proyecto de la encuesta.
- Diseño de las aplicaciones informáticas de recogida y tratamiento de datos, resolución de la empresa adjudicataria de los trabajos, preparación de material y formación del personal dedicado a la recogida de datos.
- Obtención de la muestra y recogida de datos durante 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 85,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9912 Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Euskal Estatistika-Erakundea/Instituto Vasco de Estadística.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Implantación de la grabación y codificación automática de los tiques aportados por los hogares
- Recogida de datos de 2025.
- Gestión y validación de los cuestionarios recibidos.
- Depuración de la información de 2024.
- Actualización de todos los tratamientos de la encuesta con motivo de las novedades incorporadas en la encuesta en 2024 (COICOP 2018 de UN, nuevos cuestionarios recogidos a través de IRIA, etc.)
- Actualización del plan de difusión y tabulación debido a la nueva COICOP 2018 y a los cambios en la información recogida.
- Explotación y publicación de los resultados de 2024 (tablas y ficheros de microdatos).
- Envío de información para los principales usuarios internos (IPC y Contabilidad Nacional).
- La AEAT facilita datos fiscales que se utilizan en el diseño de la muestra de la EPF en la subestratificación de las unidades de primera etapa. Dichos datos son los que proceden del proyecto ERGEO, que son datos de niveles de renta acumulados por sección censal.
- La AEAT remitirá información agregada sobre los ingresos de las personas pertenecientes a la muestra.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025:
9.202,92 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9917 Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar

Organismos que intervienen: INE, MDCA, Euskal Estatistika-Erakundea/Instituto Vasco de Estadística.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Implementación en IRIA del cuestionario.
- Recogida de la información.
- Tratamiento de los datos: depuración e imputación.
- Tabulación.
- Difusión de los resultados.
- El Euskal Estatistika-Erakundea/Instituto Vasco de Estadística recogerá la información en el País Vasco.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 58,15 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9922 Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

Organismos que intervienen: INE, AEAT, INSS, Instituto de Estadística de Cataluña, Hacienda Tributaria de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida de datos de 2025 en el primer semestre.
- Depuración de la información de 2025 a lo largo de todo el año.
- Integración de los datos de los ficheros administrativos en la muestra.
- Publicación de resultados definitivos de 2024 en el primer trimestre.
- Preparación de los ficheros transversales de microdatos correspondientes a 2024 en el primer trimestre.
- Preparación de los ficheros longitudinales de microdatos correspondientes a 2024 en el segundo trimestre.
- La AEAT, el INSS, la Hacienda Tributaria de Navarra y las Haciendas Forales del País Vasco remiten anualmente información sobre los ingresos de las personas pertenecientes a la muestra.
- El Instituto de Estadística de Cataluña se encarga de la recogida de la información de una muestra adicional para Cataluña que posteriormente el INE añadirá a la información procedente de los registros administrativos utilizados en la Encuesta e integrará la muestra ampliada en la muestra del INE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 1.788,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9923 Encuesta de Empleo del Tiempo

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida de la información.
- Depuración de la información a lo largo de todo el año.
- Coordinación y supervisión de la recogida de datos externalizada (hasta que finalice la recogida).
- Seguimiento de la empresa externa (hasta que finalice la recogida).
- Definición de las estructuras del plan de tabulación (Segundo semestre 2025).
- Preparación del plan de tabulación y programación de tablas (Segundo semestre 2025).
- Asistencia al WG on Income and Living Conditions (ILC) - Time Use Survey (TUS).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 1.177,67 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9930 Indicadores de Calidad de Vida

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Actualización y mantenimiento del núcleo de indicadores de calidad de vida a lo largo de todo el año, en base a información estadística nacional.
- Actualización de la publicación web 'Indicadores de calidad de vida' a lo largo de todo el año 2024 y publicación en octubre.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 61,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9931 Indicadores Urbanos

Organismos que intervienen: INE, Haciendas Forales del País Vasco, AEAT, Servicio Público de Empleo Estatal (MTES), D.G. del Catastro, Instituto Geográfico Nacional, MEFD.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Recogida de datos del proyecto Data collection for subnational statistics (mainly cities), anteriormente denominado Urban Audit durante todo el año.
- Actualización y mantenimiento de la selección anual de indicadores para la difusión en la web de la publicación anual en octubre.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 120,98 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9932 Mujeres y Hombres en España

Organismos que intervienen: INE, Instituto de las Mujeres, O.A. (MIGD).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Actualización continua de la publicación de indicadores estadísticos.
- Estudio de la inclusión de nuevos indicadores.
- Mejora del diseño de la publicación e incorporación de nuevas capacidades de representación de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 35,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9942 Atlas de Distribución de Renta de los Hogares (ADRH)

Organismos que intervienen: INE, Agencia Tributaria, Haciendas Forales de Bizkaia, Gipuzkoa, Álava, Instituto de Estadística de Navarra.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Los organismos colaboradores en la elaboración del ADRH facilitan al INE la información de los resultados de las declaraciones del IRPF de las secciones censales en las que se encuentran los hogares.
- El Instituto de Estadística de Navarra proporciona, según el procedimiento que se acuerde con el INE, la información necesaria para la publicación de los indicadores de renta de Navarra incluidos en el ADRH.
- Publicación de resultados de 2023 en el cuarto trimestre de 2025.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 101,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9965 Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Organismos que intervienen: INE, Banco de España, Servicios estadísticos de la Administración.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- El INE, como coordinador para España de los Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, realizará los siguientes trabajos:
 - Seguimiento y asistencia a las reuniones de los correspondientes grupos de trabajo de Eurostat, Naciones Unidas y otros organismos internacionales en representación de España, intercambiando y compartiendo experiencias con otros países sobre la elaboración de los indicadores ODS.
 - Elaboración de los indicadores provenientes de operaciones estadísticas que son responsabilidad del INE, así como su remisión a las agencias de custodia correspondientes.
 - Desarrollo de indicadores no disponibles en España, relevantes para el seguimiento de los objetivos y metas de desarrollo sostenible en nuestro país, según la distribución que se acuerde entre el INE y los departamentos ministeriales y en función de las posibilidades de cada organismo.
 - Publicación y análisis de datos a nivel subnacional.
 - Difusión de los indicadores en la plataforma electrónica de los Indicadores de la Agenda 2030 creada en la web del INE basada en los desgloses planteados por Naciones Unidas y elaboración de publicaciones.
 - Coordinación de los indicadores a través del Grupo de Trabajo de los Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible creado en el seno de la Comisión Interministerial de Estadística. Apoyo a los servicios estadísticos de la Administración para la carga y publicación de sus indicadores en la plataforma electrónica de los Indicadores de la Agenda 2030.
 - Coordinación de las comunicaciones nacionales e internacionales.

- Elaboración de indicadores de medición del progreso de la Agenda 2030.
- Uso de nuevas fuentes de datos para la elaboración de indicadores ODS.
- Por su parte, los Servicios estadísticos de la Administración que sean responsables directos de algún indicador realizarán las siguientes tareas:
 - Seguimiento y asistencia a las reuniones de los correspondientes grupos de trabajo de estadísticas sectoriales de Eurostat, Naciones Unidas y otros organismos internacionales, intercambiando y compartiendo experiencias con otros países sobre la elaboración de los indicadores ODS.
 - Elaboración de los indicadores procedentes de operaciones estadísticas bajo su responsabilidad, de acuerdo con la metodología y criterios de calidad establecidos, y remisión de los mismos a las agencias de custodia correspondientes.
 - Desarrollo de indicadores no disponibles en España, relevantes para el seguimiento de los objetivos y metas de desarrollo sostenible en nuestro país, según la distribución que se acuerde entre el INE y los departamentos ministeriales y en función de las posibilidades de cada organismo.
 - Difusión de sus indicadores en la plataforma de los Indicadores de la Agenda 2030 de la web del INE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 143,75 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE, 10,20 miles de euros previstos en el Presupuesto del MPJC, 76,12 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT, 12,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD, 81,31 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA y 23,15 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

9981 Sistema Integrado de Metadatos (SIM)

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Metadatos estructurales:
 - Trabajos de mantenimiento de la base de conceptos.
 - Trabajos de depuración, normalización y análisis de la información de las bases de unidades estadísticas, clasificaciones y variables.
 - Desarrollo de herramientas para la gestión y explotación de metadatos estructurales.
- Metadatos de referencia:
 - Mantenimiento y actualización de la información contenida en los informes metodológicos estandarizados.
- Metadatos de proceso:
 - Apoyo metodológico a las operaciones estadísticas del INE que utilicen los metadatos de proceso.

- Mantenimiento del estándar de metadatos de proceso.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 15,06 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9982 Adaptación de Clasificaciones Internacionales a la Realidad Nacional

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Trabajos de adaptación de las clasificaciones internacionales, revisiones y/o actualizaciones de las mismas, a versiones nacionales. Especial mención en este apartado requiere el proceso de revisión de la CNAE2009 vigente para llevar a cabo su adaptación a la nueva estructura de la NACE Rev. 2.1, que fue aprobada en octubre de 2022. Se ejecutarán los procedimientos necesarios para su aprobación como clasificación oficial CNAE-2025 en forma de Real Decreto y la consiguiente derogación de la CNAE-2009.
- Trabajos de apoyo, asesoramiento metodológico y resolución de consultas para el uso de las siguientes clasificaciones:
- La Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), que entró en vigor el 1 de enero de 2009 y su versión revisada (CNAE-2025), cuya equivalente europea (NACE Rev. 2.1) se aprobó el 10 de octubre de 2022.
- La Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), que entró en vigor el 1 de enero de 2011.
- La Clasificación Nacional de la Educación (CNED-2014), que entró en vigor el 1 de enero de 2014 y en particular la clasificación de programas, títulos y certificaciones por sectores de estudio que entró en vigor en 2016.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 3,75 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9983 Relación de Municipios y sus Códigos por Provincias

Organismos que intervienen: INE, D. G. de Régimen Jurídico Autonómico y Local (MTMD).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Elaboración de la relación de municipios por provincias actualizada a 1 de enero de 2025 y su difusión por internet.
- Publicación de las modificaciones registradas durante el año 2024.
- Publicación de las modificaciones registradas durante 2025 en el momento que se tenga conocimiento de su inscripción en el Registro de Entidades Locales.
- La D. G. de Régimen Jurídico Autonómico y Local envía las altas, bajas y modificaciones en la denominación de los municipios que se inscriben en el Registro de Entidades Locales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 8,23 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9984 Inventario de Fuentes Administrativas

Organismos que intervienen: INE, AGE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2025:

- Completar mejoras de la aplicación del Inventario de Fuentes Administrativas y validarlas.
- Mantenimiento y actualización de la información contenida en las fichas MIRA (Metainformación de Registros Administrativos).
- Diseñar un procedimiento de actualización y mantenimiento de la información del Inventario.
- Identificación, con la colaboración de las unidades de la AGE con competencia estadística, de las fuentes utilizadas en la producción estadística de dichos servicios estadísticos y asignación de fuentes a cada unidad estadística de la AGE para la cumplimentación de la ficha MIRA.
- Identificación, con la colaboración de las unidades de la AGE con competencia estadística, de otras fuentes administrativas potencialmente útiles para la producción estadística de los servicios estadísticos estatales y asignación de fuentes a cada unidad estadística de la AGE para la cumplimentación de la ficha MIRA.
- Seguimiento del proceso de cumplimentación y asesoramiento a las unidades estadísticas de la AGE en dicha tarea.
- Elaboración de la relación de fuentes administrativas que utilizan las unidades estadísticas de la AGE.
- Poner la aplicación a disposición de las unidades de la AGE con competencia estadística.
- Cumplimentación de la ficha MIRA de las fuentes administrativas explotadas con fines estadísticos por las unidades con competencias estadísticas de la AGE.
- Cumplimentación de la ficha MIRA de las fuentes administrativas no explotadas con fines estadísticos por las unidades ministeriales de la AGE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: 6,25 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

Anexo III: Previsiones presupuestarias del Programa Anual 2025

Anexo III: Previsiones presupuestarias del Programa Anual 2025

Estimación de los créditos presupuestarios necesarios para financiar las operaciones estadísticas (en miles de euros)

Nombre de la operación estadística	Código		Año 2025				TOTAL
	Plan 2025-2028	IOE	CAP. 1 (sin Cot. Soc. empleador)	CAP. 1 Cot. Soc. empleador	CAP.2	CAP. 6	
Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas	9002	30044	1.326,81	318,43		685,03	2.330,27
Estadísticas sobre las Actividades de Protección Medioambiental	9096	30066	891,87	276,48			1.168,35
Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua	9110	30077	19,76	4,74			24,50
Estadísticas sobre Generación de Residuos	9111	30078	512,10	153,63			665,73
Estadísticas sobre Recogida y Tratamiento de Residuos	9112	30079	308,26	86,31			394,57
Encuesta de Consumos Energéticos	9134	30070	21,10	6,33			27,43
Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial	9151	30048	755,04	234,06		208,29	1.197,39
Encuesta Industrial Anual de Productos	9152	30049	959,17	297,34			1.256,51
Índices de Producción Industrial	9153	30050	1.042,97	323,32			1.366,29
Índices de Cifras de Negocios en la Industria	9154	30052	887,11	275,00			1.162,11
Encuesta sobre la Estructura de la Industria de la Construcción	9192	20003	161,29	38,71			200,00
Estadística Estructural de Empresas: Sector Construcción	9200	30292	476,78	114,43			591,21
Índice de Producción de la Construcción (IPCO)	9201	30293	162,54	39,01			201,55
Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios	9221	30177	1.518,42	485,89		208,29	2.212,60
Estadística de Productos en el Sector Servicios	9222	30228	50,00	13,00			63,00
Índice de Producción del Sector Servicios	9223	30234	5,13	1,23			6,36
Indicadores de Actividad del Sector Servicios	9224	30183	2.612,07	835,86			3.447,93
Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio	9241	30232	852,58	255,77		208,29	1.316,64
Estadística de Productos en el Sector Comercio	9242	30233	30,00	7,50			37,50
Índices de Comercio al por Menor	9243	30103	1.463,72	453,75			1.917,47
Comercio Internacional de Servicios por Características de las Empresas (STEC) (1)	9248	30240	27,71	6,93		10,00	44,64
Comercio Internacional de Servicios por Modos de Suministro (MoS)	9249	30098	29,52	7,38			36,90
Estadística de Transporte de Viajeros	9272	30163	174,89	50,72			225,61
Estadística sobre Transporte Ferroviario	9275	30221	5,23	1,26			6,49
Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas (2)	9301	30203	185,94	42,77		52,50	281,21
Demografía Armonizada de Empresas	9302	30204	63,01	13,86		20,00	96,87
Estadística de Sociedades Mercantiles	9304	30151	61,55	15,39			76,94
Indicadores de Confianza Empresarial	9305	30199	174,77	54,18			228,95
Índice de Cifra de Negocios Empresarial	9306	30083	18,40	3,86			22,26
Encuesta Coyuntural sobre Stocks y Existencias	9307	30063	23,53	6,82			30,35
Estadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior	9308	30082	65,00	16,25		30,00	111,25

Estimación de los créditos presupuestarios necesarios para financiar las operaciones estadísticas (en miles de euros)

Nombre de la operación estadística	Código		Año 2025				TOTAL
	Plan 2025-2028	IOE	CAP. 1 (sin Cot. Soc. empleador)	CAP. 1 Cot. Soc. empleador	CAP.2	CAP. 6	
Estadística de Empresas según Pertenencia a Grupos	9309	30227	70,41	19,01		16,00	105,42
Estadística sobre Cadenas de Valor Globales	9318	30099	65,41	16,35			81,76
Estadística de Hipotecas	9343	30149	24,57	6,14			30,71
Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias	9344	30153	16,13	3,71			19,84
Estadística de Transmisión de Derechos de la Propiedad	9345	30168	43,70	10,49			54,19
Índice de Precios de Consumo (IPC)	9371	30138	5.737,78	1.836,09	266,97		7.840,84
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)	9372	30180	16,75	3,52			20,27
Encuesta de Paridades del Poder Adquisitivo (PPA)	9373	30181	139,68	44,70		11,21	195,59
Índices de Precios Industriales	9380	30051	838,80	260,03			1.098,83
Índices de Precios de Exportación y de Importación de Productos Industriales	9381	30071	661,62	211,72			873,34
Índices de Precios de Materiales y Energía e							
Índices Nacionales de la Mano de Obra	9382	30062	0,63	0,11			0,74
Índice de Precios de la Vivienda (IPV)	9383	30457	73,74	18,44			92,18
Índices de Precios del Sector Servicios	9386	30182	266,99	77,43			344,42
Índice de Precios del Trabajo	9388	30185	7,29	1,60			8,89
Índices de Precios de Alojamientos Turísticos (3)	9390	30179	45,14	12,19			57,33
Encuesta de Población Activa (EPA)	9432	30308	8.499,29	2.124,82	195,31	590,00	11.409,42
Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (ECFT)	9433	30309	208,43	41,69			250,12
Flujos de la Población Activa	9434	30310	23,70	5,45			29,15
Estadística del Empleo de las Personas con Discapacidad	9451	30320	64,70	17,47			82,17
Estadística del Salario de las Personas con Discapacidad	9452	30331	31,01	8,99			40,00
Encuesta Cuatrienal de Coste Laboral	9454	30132	1,12	0,18			1,30
Encuesta Anual de Coste Laboral	9455	30188	468,53	149,93			618,46
Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)	9456	30187	2.771,87	887,00			3.658,87
Índice de Coste Laboral Armonizado	9457	30211	68,42	16,42			84,84
Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial	9458	30133	47,20	11,33			58,53
Encuesta Anual de Estructura Salarial	9459	30189	412,43	131,98			544,41
Estadística de la Vida Laboral de las Personas con Discapacidad	9466	30332	57,12	14,28			71,40
Estadística sobre Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos (En proyecto)	9468	30338	163,20	40,80			204,00
Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales Agregados	9491	30024	495,74	114,02		105,90	715,66
Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales	9492	30026	281,69	67,61			349,30

Estimación de los créditos presupuestarios necesarios para financiar las operaciones estadísticas (en miles de euros)

Nombre de la operación estadística	Código		Año 2025		CAP.2	CAP. 6	TOTAL
	Plan 2025-2028	IOE	CAP. 1 (sin Cot. Soc. empleador)	CAP. 1 Cot. Soc. empleador			
Contabilidad Regional de España	9496	30025	254,16	61,00			315,16
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Bienes y Servicios Ambientales	9500	30089	34,30	8,58			42,88
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Gasto en Protección Medioambiental	9501	30088	34,30	8,58			42,88
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Impuestos Ambientales	9502	30085	20,30	4,67			24,97
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Emisiones a la Atmósfera	9503	30084	20,30	4,26			24,56
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos de Materiales	9504	30086	34,30	7,89			42,19
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos Físicos de la Energía	9505	30090	34,30	8,58			42,88
Cuentas Medioambientales: Otras Cuentas Medioambientales	9506	30087	34,30	7,20			41,50
Cuentas Medioambientales: Cuenta de los Residuos	9507	30095	34,30	8,58			42,88
Cuenta Satélite del Turismo de España	9508	30027	73,00	14,60			87,60
Contabilidad Nacional Anual de España:							
Principales Agregados	9518	30029	309,55	77,39		105,90	492,84
Contabilidad Nacional Anual de España: Agregados por Rama de Actividad	9519	30030	172,80	43,20		105,90	321,90
Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales	9520	30031	380,65	95,16			475,81
Tablas de Origen y Destino (4)	9521	30032	150,03	37,51			187,54
Tablas Input-Output	9522	30033	40,73	10,18			50,91
Cuenta Satélite de la Economía Social	9524	30092	36,77	9,19			45,96
Tablas de Origen y Destino de la Economía Digital (En proyecto)	9531	30093	20,16	5,04			25,20
Indices de Reparto Regional del IVA y los Impuestos Especiales sobre la Cerveza, sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas y sobre Productos	9559	30015	62,52	13,75			76,27
Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas	9601	30169	1.324,31	251,62		20,00	1.595,93
Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares	9602	30450	846,79	186,29	79,68	480,00	1.592,76
Indicadores del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	9606	30081	4,60	1,29			5,89
Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos (5)	9621	30235	8.684,64	2.779,08		50,82	11.514,54
Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)	9622	16023	2.066,96	620,09	49,64	1.570,00	4.306,69
Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR)	9623	16028	273,56	62,92		1.570,00	1.906,48
Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)	9624	16029	327,89	78,69		1.285,00	1.691,58

Estimación de los créditos presupuestarios necesarios para financiar las operaciones estadísticas (en miles de euros)

Nombre de la operación estadística	Código		Año 2025		CAP.2	CAP. 6	TOTAL
	Plan 2025-2028	IOE	CAP. 1 (sin Cot. Soc. empleador)	CAP. 1 Cot. Soc. empleador			
Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero	9625	30230	8,50	2,04			10,54
Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada	9685	30122	3,67	0,95			4,62
Encuesta de Gasto de los Hogares en Educación	9688	30460	44,07	9,70		50,00	103,77
Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje	9700	30459	43,02	9,89			52,91
Encuesta de Transición Educativa-Formativa e Inserción Laboral	9701	30451	56,87	14,22			71,09
Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios	9702	30100	78,85	21,29			100,14
Estadística Internacional de los Sistemas de Educación y Formación - Cuestionario UNESCO/OCDE/Eurostat (6)	9706	41028	3,00	0,69			3,69
Estadística sobre Actividades en I+D (7)	9721	30058	322,90	80,73		28,07	431,70
Encuesta sobre Innovación en las Empresas	9723	30061	287,10	89,00		1.263,26	1.639,36
Estadística sobre el Uso de Biotecnología	9724	30224	31,00	7,75			38,75
Indicadores de Alta Tecnología	9725	30197	11,00	2,75			13,75
Encuesta de Morbilidad Hospitalaria	9742	30414	157,47	42,52			199,99
Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados	9745	30416	29,50	7,38			36,88
Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte	9749	30417	311,80	84,19			395,99
Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia	9758	30418	30,59	6,12			36,71
Encuesta de Salud de España (8)	9764	30473	233,39	58,35		1.100,00	1.391,74
Estadística de Condenados: Adultos	9829	30466	40,12	9,23			49,35
Estadística de Condenados: Menores	9830	30467	39,95	9,59			49,54
Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género	9832	30468	55,10	12,67			67,77
Censos de Población y Viviendas	9861	30243	407,89	97,89		50,00	555,78
Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón Municipal	9862	30245	249,38	69,83		30,00	349,21
Nomenclátor: Población por Unidad Poblacional	9863	30261	39,85	10,36			50,21
Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero	9864	85001	7,82	2,27			10,09
Movimiento Natural de la Población (9)	9865	30302	3.840,95	1.190,69			5.031,64
Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios	9866	30463	40,10	10,43			50,53
Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes	9873	30279	6,18	1,55			7,73
Proyecciones de Población	9875	30278	4,44	1,02			5,46
Proyección de Hogares	9876	30276	3,11	0,78		20,00	23,89
Tablas de Mortalidad	9877	30271	13,22	3,31			16,53
Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV)	9879	30280	117,87	29,47		40,00	187,34

Estimación de los créditos presupuestarios necesarios para financiar las operaciones estadísticas (en miles de euros)

Nombre de la operación estadística	Código		Año 2025				TOTAL
	Plan 2025-2028	IOE	CAP. 1 (sin Cot. Soc. empleador)	CAP. 1 Cot. Soc. empleador	CAP.2	CAP. 6	
Marco Muestral para Encuestas Dirigidas a la Población	9880	30290	4,50	1,13			5,63
Estimación Mensual de Nacimientos (EMN)	9882	30323	36,50	9,13			45,63
Estimación de Defunciones Semanales (EDeS)	9883	30324	36,50	9,13			45,63
Encuesta de Fecundidad	9884	30317	158,67	38,08			196,75
Censos Anuales de Población	9885	30281	810,97	202,74		3.495,00	4.508,71
Estadística Continua de Población (ECP)	9886	30282	304,20	76,05		30,00	410,25
Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR)	9887	30283	328,38	82,10			410,48
Encuesta Nacional de Inmigrantes	9888	30319	62,05	22,95			85,00
Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)	9912	30458	6.764,71	2.164,71	273,51		9.202,92
Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar	9917	30469	25,90	7,25		25,00	58,15
Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)	9922	30453	517,95	155,39		1.115,00	1.788,34
Encuesta de Empleo del Tiempo	9923	30447	207,14	41,43		929,10	1.177,67
Indicadores de Calidad de Vida	9930	30471	49,50	12,38			61,88
Indicadores Urbanos	9931	30256	103,40	17,58			120,98
Mujeres y Hombres en España	9932	30456	28,00	7,84			35,84
Atlas de Distribución de Renta de los Hogares (ADRH)	9942	30325	81,20	20,30			101,50
Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	9965	30800	115,00	28,75			143,75
Sistema Integrado de Metadatos (SIM)	9981	30707	12,05	3,01			15,06
Adaptación de Clasificaciones Internacionales a la Realidad Nacional	9982	30714	3,00	0,75			3,75
Relación de Municipios y sus Códigos por Provincias	9983	30247	6,43	1,80			8,23
Inventario de Fuentes Administrativas	9984	30720	5,00	1,25			6,25
TOTAL			67.944,64	19.789,40	865,11	15.508,56	104.107,71

- (1) Formada por las operaciones estadísticas del IOE: 30240 Comercio Internacional de Servicios por Características de las Empresas (STEC), 30198 Encuesta sobre Comercio Internacional de Servicios y otras Operaciones Internacionales.
- (2) Formada por las operaciones estadísticas del IOE: 30201 Directorio Central de Empresas (DIRCE), 30203 Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas.
- (3) Formada por las operaciones estadísticas del IOE: 30179 Índice de Precios Hoteleros, 30222 Índice de Precios de Apartamentos Turísticos, 30223 Índice de Precios de Campings, 30229 Índice de Precios de Alojamientos de Turismo Rural.
- (4) Formada por las operaciones estadísticas del IOE: 30032 Tablas de Origen y Destino, 30064 Encuesta de Consumos Intermedios e Inversión.
- (5) Formada por las operaciones estadísticas del IOE: 30235 Encuesta de Ocupación Hotelera, 30236 Encuesta de Ocupación en Apartamentos Turísticos, 30237 Encuesta de Ocupación en Campings, 30238 Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural, 30239 Encuesta de Ocupación en Albergues.
- (6) Responsabilidad del MEFD.
- (7) Formada por las operaciones estadísticas del IOE: 30056 Directorio de Empresas y Organismos Públicos Posibles Investigadores, 30057 Estadística sobre Actividades en I+D en el Sector Empresas, 30058 Estadística sobre Actividades en I+D en el Sector Administración Pública, 30059 Estadística sobre Actividades en I+D en el Sector Instituciones Privadas sin Fines de Lucro, 30060 Estadística sobre Actividades en I+D en el Sector Enseñanza Superior.
- (8) Responsabilidad conjunta del INE y del MSND.
- (9) Formada por las operaciones estadísticas del IOE: 30302 MNP: Estadística de Matrimonios, 30304 MNP: Estadística de Nacimientos, 30306 MNP: Estadística de Defunciones.

Anexo IV: Calendario de difusión de las operaciones estadísticas para el año 2025 (Programa Anual 2025)

Anexo IV: Calendario de difusión de las operaciones estadísticas para el año 2025 (Programa Anual 2025)

Formato utilizado: en cada casilla se facilita la fecha de difusión en dicho mes y, entre paréntesis, la fecha de referencia de los datos que se difunden. La fecha de difusión puede ser de dos tipos “fecha exacta” o “NMT” (no más tarde de una fecha).

Instituto Nacional de Estadística

(Continúa)

Nombre de la operación estadística	Código Plan	Año 2025											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas	9002	NMT 28 (2023)											
Estadísticas sobre las Actividades de Protección Medioambiental	9096	NMT 31 (2023)											
Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua	9110	(Sin difusión en 2025)											
Estadísticas sobre Generación de Residuos	9111	NMT 30 (2023)											
Estadísticas sobre Recogida y Tratamiento de Residuos	9112	NMT 30 (2023)											
Encuesta de Consumos Energéticos	9134	NMT 31 (2023)											
Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial	9151	NMT 31 (datos definitivos 2023)											
Encuesta Industrial Anual de Productos	9152	NMT 30 (2024)											
Índices de Producción Industrial	9153	10 (Nov/24)	7 (Dic/24)	7 (Ene/25)	4 (Feb/25)	8 (Mar/25)	4 (Abr/25)	4 (May/25)	5 (Jun/25)	10 (Jul/25)	6 (Ago/25)	6 (Sep/25)	5 (Oct/25)
Índices de Cifras de Negocios en la Industria	9154	17 (Nov/24)	21 (Dic/24)	21 (Ene/25)	16 (Feb/25)	21 (Mar/25)	20 (Abr/25)	16 (May/25)	14 (Jun/25)	19 (Jul/25)	17 (Ago/25)	21 (Sep/25)	18 (Oct/25)
Estadística Estructural de Empresas: Sector Construcción	9200	(Sin difusión en 2025)											
Índice de Producción de la Construcción (IPCO)	9201	(Sin difusión en 2025)											
Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios	9221	NMT 31 (datos definitivos 2023)											
Estadística de Productos en el Sector Servicios	9222	NMT 31 (datos definitivos 2023)											
Índice de Producción del Sector Servicios	9223	21 (Nov/24)	25 (Dic/24)	25 (Ene/25)	22 (Feb/25)	23 (Mar/25)	24 (Abr/25)	18 (May/25)	18 (Jun/25)	23 (Jul/25)	21 (Ago/25)	25 (Sep/25)	19 (Oct/25)
Indicadores de Actividad del Sector Servicios	9224	17 (Nov/24)	21 (Dic/24)	21 (Ene/25)	16 (Feb/25)	21 (Mar/25)	20 (Abr/25)	16 (May/25)	14 (Jun/25)	19 (Jul/25)	17 (Ago/25)	21 (Sep/25)	18 (Oct/25)
Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio	9241	NMT 31 (datos definitivos 2023)											
Estadística de Productos en el Sector Comercio	9242	NMT 31 (datos definitivos 2023)											

Instituto Nacional de Estadística

(Continuación)

Nombre de la operación estadística	Código Plan	Año 2025											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Índices de Comercio al por Menor	9243	31 (Dic/24)		12 (Ene/25) 27 (Feb/25)	28 (Mar/25)	29 (Abr/25)	27 (May/25)	29 (Jun/25)	29 (Jul/25)	29 (Ago/25)	29 (Sep/25)	28 (Oct/25)	30 (Nov/25)
Comercio Internacional de Servicios por Características de la Empresa (STEC)	9248										NMT31 (2023)		
Comercio Internacional de Servicios por Modos de Suministro (MoS)	9249												NMT31 (2024)
Estadística de Transporte de Viajeros	9272	10 (Nov/24)	10 (Dic/24)	11 (Ene/25)	10 (Feb/25)	12 (Mar/25)	11 (Abr/25)	10 (May/25)	8 (Jun/25)	11 (Jul/25)	10 (Ago/25)	11 (Sep/25)	11 (Oct/25)
Estadística sobre Transporte Ferroviario	9275			3 (Tri4/24)			4 (Tri1/25)	NMT 31 (2024)		4 (Tri2/25)			1 (Tri3/25)
Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas	9301												NMT 31 (1-1-2025)
Demografía Armonizada de Empresas	9302												NMT 30 (2023)
Estadística de Sociedades Mercantiles	9304	16 (Nov/24)	11 (Dic/24)	11 (Ene/25)	10 (Feb/25)	12 (Mar/25)	10 (Abr/25)	9 (May/25)	11 (Jun/25)	11 (Jul/25)	10 (Ago/25)	11 (Sep/25)	11 (Oct/25)
Indicadores de Confianza Empresarial	9305	21 (Tri1/25)		14 (Tri2/25)				14 (Tri3/25)			16 (Tri4/25)		
Índice de Cifra de Negocios Empresarial	9306	22 (Nov/24)	24 (Dic/24)	24 (Ene/25)	22 (Feb/25)	23 (Mar/25)	23 (Abr/25)	17 (May/25)	18 (Jun/25)	23 (Jul/25)	22 (Ago/25)	24 (Sep/25)	19 (Oct/25)
Encuesta Coyuntural sobre Stocks y Existencias	9307			3 (Tri4/24)			6 (Tri1/25)			5 (Tri2/25)			4 (Tri3/25)
Estadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior	9308									NMT 30 (2023)			
Estadística de Empresas según Pertenencia a Grupos	9309									NMT 30 (2023)			
Estadística sobre Cadenas de Valor Globales	9318												NMT 30 (2023)
Estadística de Hipotecas	9343	24 (Nov/24)	19 (Dic/24)	24 (Ene/25)	24 (Feb/25)	27 (Mar/25)	20 (Abr/25)	18 (May/25)	27 (Jun/25)	25 (Jul/25)	23 (Ago/25)	27 (Sep/25)	17 (Oct/25)

Instituto Nacional de Estadística

(Continuación)

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2025											
		Plan	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias	9344			6			4			17			5
				(Tri4/24)			(Tri1/25)			(Tri2/25)			(Tri3/24)
Estadística de Transmisión de Derechos de la Propiedad	9345	20	20	20	23	16	19	15	5	25	23	18	15
		(Nov/24)	(Dic/24)	(Ene/25)	(Feb/25)	(Mar/25)	(Abr/25)	(May/25)	(Jun/25)	(Jul/25)	(Ago/25)	(Sep/25)	(Oct/25)
Índice de Precios de Consumo (IPC)	9371	15	14	14	11	14	13	15	13	12	15	14	12
		(Dic/24)	(Ene/25)	(Feb/25)	(Mar/25)	(Abr/25)	(May/25)	(Jun/25)	(Jul/25)	(Ago/25)	(Sep/25)	(Oct/25)	(Nov/25)
Índice de Precios de Consumo (IPC). Indicador adelantado	9371	30	27	28	29	30	27	30	29	29	30	28	30
		(Ene/25)	(Feb/25)	(Mar/25)	(Abr/25)	(May/25)	(Jun/25)	(Jul/25)	(Ago/25)	(Sep/25)	(Oct/25)	(Nov/25)	(Dic/25)
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)	9372	15	14	14	11	14	13	15	13	12	15	14	12
		(Dic/24)	(Ene/25)	(Feb/25)	(Mar/25)	(Abr/25)	(May/25)	(Jun/25)	(Jul/25)	(Ago/25)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/25)
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Indicador adelantado	9372	30	27	28	29	30	27	30	29	29	30	28	30
		(Ene/25)	(Feb/25)	(Mar/25)	(Abr/25)	(May/25)	(Jun/25)	(Jul/25)	(Ago/25)	(Sep/25)	(Oct/25)	(Nov/25)	(Dic/25)
Encuesta de Paridades del Poder Adquisitivo (PPA)	9373						(Difunde Eurostat)						
Índices de Precios Industriales	9380	24	26	25	24	26	25	24	25	24	24	25	23
		(Dic/24)	(Ene/25)	(Feb/25)	(Mar/25)	(Abr/25)	(May/25)	(Jun/25)	(Jul/25)	(Ago/25)	(Sep/25)	(Oct/25)	(Nov/25)
Índices de Precios de Exportación y de Importación de Productos Industriales	9381	30	28	28	30	30	30	29	28	30	29	28	29
		(Dic/24)	(Ene/25)	(Feb/25)	(Mar/25)	(Abr/25)	(May/25)	(Jun/25)	(Jul/25)	(Ago/25)	(Sep/25)	(Oct/25)	(Nov/25)
Índice de Precios de Materiales y Energía e Índices Nacionales de la Mano de Obra	9382						(Se publica en el BOE)						
Índice de Precios de la Vivienda (IPV)	9383			7			6			5			5
				(Tri4/24)			(Tri1/25)			(Tri2/25)			(Tri3/25)
Índices de Precios del Sector Servicios	9386			17			16			15			15
				(Tri4/24)			(Tri1/25)			(Tri2/25)			(Tri3/25)
Índice de Precios del Trabajo	9388						NMT 30 (2023)						
Índices de Precios de Alojamientos Turísticos: Índice de Precios Hoteleros	9390	24	25	21	23	23	23	23	22	23	23	21	23
		(Dic/24)	(Ene/25)	(Feb/25)	(Mar/25)	(Abr/25)	(May/25)	(Jun/25)	(Jul/25)	(Ago/25)	(Sep/25)	(Oct/25)	(Nov/25)
Índices de Precios de Alojamientos Turísticos: Índice de Precios de Apartamentos Turísticos, de Campings, y de Alojamientos de Turismo Rural	9390	2		3	1	30		1	29		1		2
		(Nov/24)		(Ene/25)	(Feb/25)	(Abr/25)		(May/25)	(Jul/25)		(Ago/25)		(Oct/25)
		31		30				31			30		
		(Dic/24)		(Mar/25)				(Jun/25)			(Sep/25)		
Encuesta de Población Activa (EPA)	9432	28			29			24			24		
		(Tri4/24)			(Tri1/25)			(Tri2/25)			(Tri3/25)		
Encuesta de Población Activa (media anual de los cuatro trimestres)	9432		NMT 28 (2024)										

Instituto Nacional de Estadística

(Continuación)

Nombre de la operación estadística	Código Plan	Año 2025											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Encuesta de Población Activa (decil de salarios del empleo principal)	9432												NMT 30 (2024)
Encuesta de Población Activa (variables de submuestra)	9432			NMT 31 (2024)									
Encuesta de Población Activa (módulo sobre Pensiones y participación en el mercado laboral)	9432							NMT 30 (2024)					
Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (ECFT)	9433												(Difunde Eurostat dentro de los tres meses posteriores al trimestre de referencia)
Estadística de Flujos de la Población Activa	9434	28 (Tri4/24)			29 (Tri1/25)			24 (Tri2/25)			24 (Tri3/25)		
Estadística del Empleo de las Personas con Discapacidad	9451												NMT 31 (2024)
Estadística del Salario de las Personas con Discapacidad	9452												NMT 31 (2023)
Encuesta Cuatrienal de Coste Laboral	9454												(Sin difusión en 2025)
Encuesta Anual de Coste Laboral	9455												NMT 31 (2024)
Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)	9456			17 (Tri4/24)			17 (Tri1/25)			16 (Tri2/25)		16 (Tri3/25)	
Índice de Coste Laboral Armonizado	9457			10 (Tri4/24)			10 (Tri1/24)			8 (Tri2/25)		9 (Tri3/25)	
Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial	9458												(Sin difusión en 2025)
Encuesta Anual de Estructura Salarial	9459							NMT 31 (2023)					
Estadística de la Vida Laboral de las Personas con Discapacidad	9466												NMT 31 (2023 y 2024)
Estadística sobre Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos (En proyecto)	9468												(Pendiente de determinar)
Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales agregados (avance)	9491	29 (Tri4/24)			29 (Tri1/25)			29 (Tri2/25)			29 (Tri3/25)		
Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales agregados	9491			26 (Tri4/24)			25 (Tri1/25)			26 (Tri2/25)		23 (Tri3/25)	
Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales	9492				2 (Tri4/24)		30 (Tri1/25)			30 (Tri2/25)		30 (Tri3/25)	
Contabilidad Regional de España	9496												NMT 31 (2000-2024)

Instituto Nacional de Estadística

(Continuación)

Nombre de la operación estadística	Código Plan	Año 2025												
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Contabilidad Regional de España (gasto en consumo final de los hogares)	9496				NMT 30 (2010-2021)									
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Bienes y Servicios Ambientales	9500												NMT 31 (2014-2024)	
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Gasto en Protección Medioambiental	9501												NMT 31 (2010-2024)	
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Impuestos Ambientales	9502												NMT 30 (2008-2024)	
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Emisiones a la Atmósfera	9503												NMT 30 (2008-2024)	
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos de Materiales	9504												NMT 30 (2008-2024)	
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos Físicos de la Energía	9505												NMT 30 (2015-2023)	
Cuentas Medioambientales: Cuenta de los residuos	9507												NMT30 (2015-2023)	
Cuenta Satélite del Turismo de España	9508												NMT 31 (2024)	
Contabilidad Nacional Anual de España. Principales Agregados	9518												NMT 30 (1995-2024)	
Contabilidad Nacional Anual de España. Agregados por Rama de Actividad	9519												NMT 30 (1995-2024)	
Contabilidad Nacional Anual de España. Agregados por Rama de Actividad. Balances no financieros por rama de actividad	9519												NMT 30 (2000-2023)	
Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales	9520												NMT 30 (1999-2024)	
Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales. Balances no financieros por sector institucional	9520												NMT 30 (1995-2023)	
Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales. Otros resultados detallados de las AAPP	9520												NMT 30 (1995-2024) (publicación parcial)	NMT 31 (1995-2023) (publicación total)
Tablas de Origen y Destino	9521												NMT 30 (2022) (tabla definitiva)	NMT 31 2023 (tabla provisional)
Tablas Input-Output	9522												NMT 31 (2022) (tabla definitiva)	

Instituto Nacional de Estadística

(Continuación)

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2025												
		Plan	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cuenta Satélite de la Economía Social	9524													(Sin difusión en 2025)
Tablas de Origen y Destino de la Economía Digital (En proyecto)	9531													(Sin difusión en 2025)
Índices de Reparto Regional del IVA y los Impuestos Especiales sobre la Cerveza, sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas y sobre Productos Intermedios (Indicadores de consumo para la distribución territorial del IVA)	9559					25								(2023)
Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas	9601													NMT 31 (2022-2025)
Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares	9602													NMT 31 (2025)
Indicadores del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	9606													NMT 31 (2023)
Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos (Encuesta de Ocupación Hotelera)	9621	24	25	21	23	23	23	23	22	23	23	21	23	(Dic/24) (Ene/25) (Feb/25) (Mar/25) (Abr/25) (May/25) (Jun/25) (Jul/25) (Ago/25) (Sep/25) (Oct/25) (Nov/25)
Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos (Encuesta de Ocupación en Colectivos Extrahoteleros: Apartamentos Turísticos, Campings, Albergues y Alojamientos de Turismo Rural)	9621	2		3	1	30		1	29		1		2	(Nov/24) (Ene/25) (Feb/25) (Abr/25) (May/25) (Jul/25) (Ago/25) (Oct/25) 31 (Dic/24) (Mar/25) (Jun/25) (Sep/25)
Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)	9622			26				30		24			19	(Tri4/25) (Tri1/25) (Tri2/25) (Tri3/25)
Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR)	9623	3	3	4	2	5	2	2	1	1	2		3	(Nov/24) (Dic/24) (Ene/25) (Feb/25) (Mar/25) (Abr/25) (May/25) (Jun/25) (Jul/25) (Ago/25) (Oct/25) 31 (Sep/25)
Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)	9624	3	3	4	2	5	2	2	1	1	2		3	(Nov/24) (Dic/24) (Ene/25) (Feb/25) (Mar/25) (Abr/25) (May/25) (Jun/25) (Jul/25) (Ago/25) (Oct/25) 31 (Sep/25)
Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero	9625	24	25	21	23	23	23	23	22	23	23	21	23	(Dic/24) (Ene/25) (Feb/25) (Mar/25) (Abr/25) (May/25) (Jun/25) (Jul/25) (Ago/25) (Sep/25) (Oct/25) (Nov/25)
Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada	9685													(Sin difusión en 2025)
Encuesta de Gasto de los Hogares en Educación	9688													NMT 30 (2023-2024)

Instituto Nacional de Estadística

(Continuación)

Nombre de la operación estadística	Código Plan	Año 2025											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en la Actividades de Aprendizaje	9700	(Sin difusión en 2025)											
Encuesta de Transición Educativa - Formativa e Inserción Laboral	9701	(Sin difusión en 2025)											
Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios	9702	(Sin difusión en 2025)											
Estadística sobre Actividades en I+D	9721											NMT 30 (2024)	
Estadística sobre el Uso de Biotecnología	9724	NMT 28 (2023)											
Indicadores de Alta Tecnología	9725											NMT 31 (2023)	
Encuesta de Morbilidad Hospitalaria	9742	NMT 31 (2023)											
Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados	9745											NMT 31 (2024)	
Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte	9749											NMT 30 (provisionales 2024)	NMT 31 (definitivos 2024 y provisionales 1er semestre 2025)
Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (Centros)	9758	(Sin difusión en 2025)											
Encuesta de Salud de España	9764											NMT 31 (2023)	
Estadística de Condenados: Adultos	9829											NMT 30 (2024)	

Instituto Nacional de Estadística

(Continuación)

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2025												
		Plan	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadística de Condenados: Menores	9830										NMT 30 (2024)			
Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género	9832						NMT 31 (2024)							
Censos de Población y Viviendas	9861										(Sin difusión en 2025)			
Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón Municipal	9862										(Se publica mediante real decreto en el BOE) (1-1-2025)			
Nomenclátor: Población por Unidad Poblacional	9863		NMT 31 (1-1-2024)											
Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero	9864				NMT 31 (1-1-2025)									
Movimiento Natural de la Población	9865											NMT 30 (2024)		
Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios	9866									NMT 31 (2024)				
Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes	9873								NMT 30 (2024)					
Proyecciones de Población	9875										(Sin difusión en 2025)			
Proyección de Hogares	9876										(Sin difusión en 2025)			
Tablas de Mortalidad	9877											NMT 30 (2024)		
Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV)	9879										(Sin difusión en 2025)			
Marco Muestral para Encuestas Dirigidas a la Población	9880										(Sin difusión)			
Estimación Mensual de Nacimientos (EMN)	9882	22 (Nov/24)	19 (Dic/24)	19 (Ene/25)	16 (Feb/25)	21 (Mar/25)	18 (Abr/25)	23 (May/25)	20 (Jun/25)	17 (Jul/25)	22 (Ago/25)	19 (Sep/25)	17 (Oct/25)	
Estimación de Defunciones Semanales (EDeS)	9883	22 (2dic24- 5ene25)	19 (6ene- 2feb25)	19 (3feb- 2mar25)	16 (3mar- 30mar25)	21 (31mar- 4may25)	18 (5may- 1jun25)	23 (2jun- 6jul25)	20 (7jul- 3ago25)	17 (4ago- 31ago24)	22 (1sep- 5oct25)	19 (6oct- 2nov25)	17 (3nov- 30nov25)	

Instituto Nacional de Estadística

(Conclusión)

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2025											
		Plan	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Encuesta de Fecundidad	9884	(Sin difusión en 2025)											
Censos Anuales de Población	9885					NMT 30 (1-01-2023 y 1-01-2024) Ampliación información							NMT 31 (1-01-2025)
Estadística Continua de Población (ECP)	9886		13 (1-1-2025)			8 (1-04-2025)			7 (1-7-2025)				11 (1-10-2025)
Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR)	9887												NMT 31 (2024)
Encuesta Nacional de Inmigrantes	9888	(Sin difusión en 2025)											
Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)	9912	NMT 30 (2024)											
Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar	9917	(Sin difusión en 2025)											
Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)	9922	NMT 28 (2024)											
Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Modulo anual	9922	NMT 31 (2024)											
Encuesta de Empleo del Tiempo	9923	(Sin difusión en 2025)											
Indicadores de Calidad de Vida	9930	NMT 31 (Edición 2025)											
Indicadores Urbanos	9931	NMT 31 (Edición 2025)											
Mujeres y Hombres en España	9932	(Actualización continua en la web del INE)											
Atlas de Distribución de Renta de los Hogares (ADRH)	9942	NMT 31 (2023)											
Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	9965	(Actualización continua en la web del INE)											
Sistema Integrado de Metadatos (SIM)	9981	(Sin difusión, es un trabajo metodológico)											
Adaptación de Clasificaciones Internacionales a la Realidad Nacional	9982	(Sin difusión, es un trabajo metodológico)											
Relación de Municipios y sus Códigos por Provincias (*)	9983	NMT 28 (1-1-2025)											
Inventario de Fuentes Administrativas	9984	(Sin difusión)											

(*) Las modificaciones que se vayan produciendo durante 2025 se publicarán en el momento que se tenga conocimiento de su inscripción en el REL.